AÑO LXXII. HABANA.—Sábado 15 de Septiembre de 1911.—San Cornelio. Número 221.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... $ 21.20 oro. 6 id..... „ 11.00 „ 3 id..... „ 6.00 „

I. DE CUBA { 12 meses... $ 15.00 plata. 6 id..... „ 8.00 „ 3 id..... „ 4.00 „

HABANA { 12 meses... $ 14.00 plata. 6 id..... „ 7.00 „ 3 id..... „ 3.75 „

ADMINISTRACION
DEL
"Diario de la Marina"

Desde esta fecha ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Bahía Honda, el señor don Luciano A. Fernández, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente á esta Empresa.

Habana, Septiembre 14, 1911.

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 15.

LOS TRIBUNALES

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la apertura de los tribunales.

El Ministro de Gracia y Justicia leyó el correspondiente discurso.

BOMBARDEOS

Los buques de guerra espapñoles que se encuentran en aguas de Marruecos han bombardeado hoy á las kábilas fronterizas de las plazas de Alhucemas y de Melilla.

Las kábilas sufrieron grandes bajas.

LOS REBELDES

Noticias oficiales de Melilla participan que el número de moros rebeldes aumentó considerablemente en las últimas veinticuatro horas.

TRES PETARDOS

De Bilbao comunican que hoy estallaron tres petardos en distintos puntos de las líneas férreas que parten de dicha capital.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

LA HUELGA DE BILBAO

En las primeras horas de la tarde se han reproducido los desórdenes huelguistas en Bilbao.

La guardia civil de caballería dió varias cargas contra los revoltosos.

LA DE MALAGA

De Málaga telegrafían que las colisiones entre los huelguistas y los obreros que trabajan son muy frecuentes, habiendo hecho necesaria la intervención de la fuerza pública.

Un guardia municipal resultó gravemente herido por los huelguistas en una de las contiendas.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado las libras á 27.39.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TAFT BENIGNO

Beverly, Massachussetts, Septiembre 15.

El Presidente Taft ha hecho pública la noticia de que el Procurador General de la República, Mr. Wickersham, no elevará á cargos contra el Dr. Wiley el resultado del sumario iniciado en el conocido caso en que figura dicho doctor, por falta de información completa sobre el asunto.

El aludido Presidente, por otra parte, ha echado una buena reprimenda al doctor Kebler por su conducta falaz y por las cartas que escribió al Dr. Rusby; pero no quiere destituirle en atención á sus numerosos servicios públicos.

Créese que con esa noticia dada por el Presidente, ha obtenido Wiley una victoria completa en su caso.

EL CADAVER DE GAMBOA

Nueva York, Septiembre 15.

En el vapor "Mexico," procedente de Veracruz, ha llegado hoy el cadáver del señor José María Gamboa, exsenador y ex-Secretario de Estado, que falleció á bordo de dicho buque el día 13 del corriente, á consecuencia de un ataque al corazón. Mañana se celebrarán los funerales del señor Gamboa y el día 21 se enviará su cadáver á Méjico.

FOWLER VOLARA MAÑANA

Colfax, California, Septiembre 15.

Mañana á primera hora piensa reanudar su vuelo San Francisco-New York, el aviador Robert Fowler, atravesando las sierras en el mismo biplano que rompió el día 12 y que ya lo tiene listo.

VUELO SUSPENDIDO

Callicon, New York, Septiembre 15.

A consecuencia de la lluvia hoy ha suspendido su salida el aviador James J. Ward, que está realizando el vuelo transcontinental en busca de los cincuenta mil pesos ofrecidos por el publicista Hearst.

BUEN ROBO

Newestminster, Columbia Británica, Septiembre 15.

Tres ladrones volaron esta mañana con dinamita la caja del Banco Montreal, llevándose la bonita suma de 315,000 pesos. Antes de efectuar el robo amordazaron á un chino que cuidaba el establecimiento.

Los cacos dejaron en caja 35,000 pesos y hasta ahora han escapado á la persecución que se les hace.

CAUSA DEL ATENTADO

San Petersburgo, Septiembre 15.

Asegúrase que el atentado contra el Primer Ministro Stolypin obedece á la intensa hostilidad que se ha creado por haber establecido los Consejos Provinciales en las provincias de Occidente.

El Gobierno teme que en el Sur de Rusia ocurran algunas manifestaciones contra los judíos.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Carlsbad, Septiembre 15.

El resultado de las partidas celebradas hoy fué el siguiente:

Ravinowitsch, Rotlewi, Duras, Rubinstein, Jaffe, Niemzowitsch, Vidmar, Johner, Tartakower, Salwe y Schlechter vencieron á Alechine, Kostic, Cholimirski, Chajes, Cohn, Loewenfisch, Spielman, Marshall, Hapin, Burn y Swechting.

A la cabeza se encuentran Schlechter con 14 partidas, Rotlewi con 13½ y Rubinstein con 12.

LO CONVIRTIO EN PULPA

Nueva York, Septiembre 15.

Esta noche se ha efectuado un match de boxeo entre los pugilistas Jim Flym y Carl Morris. La pelea duró diez rounds, que fueron terribles, principalmente para Morris, á quien Flym á fuerza de mandarriazos le desbarató la cara.

ENTREGA DE LA NOTA

Berlín, Septiembre 15.

El Embajador M. Cambon ha entregado esta noche al Ministro de Relaciones Exteriores la nota que Francia envía á Alemania en contestación á la última que recibió del Gobierno del Kaiser referente á la cuestión de Marruecos.

Despuéés de la entrega de la nota el Embajador francés y el Ministro alemán sostuvieron una conferencia de media hora.

BASE BALL

New York, Septiembre 15.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

(Primer juego)

Pittsbur 3, Chicago 2.

(Segundo juego)

Pittsburg 2, Chicago 4.

(Primer juego)

San Luis 3, Cincinnati 2.

(Segundo juego)

San Luis 3, Cincinnati 2.

EXTRACTO DEL SCORE

(Primer juego)

		C	H	E
Pittsburg...	003 000 00x—	3	10	0
Chicago...	000 001 010—	2	5	1

Baterías.—Pittsburg: Hendrix y Simon. Chicago: Reulbach, Richie y Archer.

(Segundo juego)

		C	H	E
Pittsburg...	200 000—	2	6	1
Chicago...	010 003—	4	5	1

Baterías.—Pittsburg: Gardner y Simon. Chicago: Cole y Archer.

		C	H	E
San Luis...	010 010 010 0—	3	6	2
Cincinnati...	000 200 000 0—	2	8	2

Baterías.—Steele y Bliss.
Cincinnati: Benton y Clarke.

		C	H	E
San Luis....	002 000 001—	3	6	1
Cincinnati...	200 000 000—	2	7	1

Baterías.—San Luis: Laudermilk y Wingo.
Cincinnati: Fromme y Mc Lean.

ESTADO DEL CAMPEONATO

	G.	P.	Ave.
New York	81	46	638
Chicago	78	51	605
Pittsburg	80	57	584
Filadelfia	70	58	547
San Luis	69	62	527
Cincinnati	59	74	444
Brooklyn	51	76	402
Boston	33	97	254

Liga Americana

Los clubs de esta Liga no han celebrado hoy ningún desafío.

ESTADO DEL CAMPEONATO

	G.	P.	Ave.
Filadelfia	88	45	662
Detroit	80	53	602
New York	70	64	523
Cleveland	70	62	530
Chicago	66	68	493
Boston	65	69	485
Washington	58	78	418
San Luis	39	95	291

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 15

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exinterés,) 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1|2 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.3|4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.30.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.86.15.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.

Centrífugas polarización 96, en plaza, á 5.75 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Septiembre, 4.3|8 á 4.13|32 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 5.25 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, ; 5 cts.

Harina patente Minnesota, $5.40.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.85.

Londres, Septiembre 15

Azúcares centrífugas pol. 96, 17s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 16s. 9d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 17s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 79.3|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy £81.

París, Septiembre 15

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 47 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 15

Azúcares.—El precio del azúcar de remolacha en Londres acusa baja, cotizándose hoy á 17s. 6d.; en Nueva York el mercado no acusa variación y en esta isla continúan limitándose las operaciones á las pequeñas partidas que cambian de manos par el consumo local, á precios, aunque irrelugares, bastante elevados.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d|v	20.⅜	21¼P.
„ 60 d|v	20.⅛	20.⅝P.
París, 3 d|v	6.⅜	6.⅝P.
Hamburgo, 3 d|v	4.⅝	5.⅛P.
Estados Unidos 3 d|v	10.⅜	10.⅝P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2¼	1¾D.
Dto. papel comercial	8 á 10 p.§ anual.	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10⅜	10¼P.
Plata española	98½	98⅝

MUEBLES FINOS
EUROPEOS Y
AMERICANOS.
MIMBRES.
MUEBLES PARA
ESCRITORIOS.
CAMAS DE HIERRO,
ALMOHADAS DE PLUMA,
COLCHONES DE BORRA DE SEDA
MESAS DE BILLAR,
REFRIGERADORES "MC CRAY"
GRAFONOLAS Y DISCOS DOBLES
DE LA COMPAÑIA "COLUMBIA."
MAQUINAS DE ESCRIBIR
"UNDERWOOD."
CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
C 2696 S. 1

EL PAN AMERICA
MOTE 201-203-205-207-209

Se han vendido hasta ahora 5488 trajes del que representa este figurín que es moda americana y somos los únicos que hacemos este corte por tener dirección en los Estados Unidss.

Tenemos el mejor surtido de géneros de todas clases y la mejor colección de colores y vendemos al mismo precio que allá.

Hacemos trajes á la medida y tenemos gran existencia en hechos.

Háganos una visita para poderles probar que es verdad lo que onunciamos.

Monte del 201 al 209---Habana
Jovellanos 10---Matanzas
C 2638 alt. 6-4

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA $ 13.200,000
ACTIVO TOTAL . . . 102.000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.— Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.— Caibarién.— Guantánamo.—Matanzas.— Mayarí.— Manzanillo.— Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti-Spíritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis
81, OBISPO 81, Habana.

DORSCH
TRADE MARK
PACKARD SHOE
PONSY Ca PHILADELPHIA. HAVANA.
TRADE MARK
PONS PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA & Ca
LA PERLA DE LAS ANTILLAS PONSY Ca CUBA 61 HABANA PHILADELPHIA

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

La higiene prohibe el abuso d los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

ANEMIA-CLOROSIS

Todo el mundo sabe que el hierro es el mejor remedio de la anemia, pero entre todos los remedios á base de hierro aconsejamos como el mejor las Verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto, el uso de las **Verdaderas** Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras, á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas** Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 2

FERRUBRON
Pintura Metálica Inoxidable Inglesa
Es la única PINTURA que proteje el HIERRO
EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD
FERRUBRON PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN
UNICOS FABRICANTES:
FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.--LONDON
REPRESENTANTE PARA CUBA:
RAMON PLANIOL
Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro
MONTE 361. APARTADO 256. HABANA.
C 2786 alt. 7-9

LA ALIMENTACION EN LA INFANCIA

Las albumosas de la *SOMATOSE*, son las mejores estimulantes del apetito y las únicas naturales porque fisiológicamente son substancias que lo excitan.

La *SOMATOSE* líquida dulce, es sumamente sabrosa y gusta á todos los niños.

Por esa razón, se puede dar á los niños este medicamento, aún en casos en que estando enfermo no quieren tomar ninguna medicina.

No es, pues, justo forzarles á comer cuando falta el apetito ó la digestión está debilitada. Dad á vuestros pequeñuelos la *SOMATOSE* líquida dulce y quedaréis sorprendidos de los maravillosos resultados que obtendréis.

Descripciones científicas y muestras están á la disposición de los señores facultativos que gusten dirigirse á

CARLOS BÖHMER, Sol 74, Habana.

C 2552 Ag. 25

Acciones y Valores.—El mercado abrió encalmado y en espectativa por las acciones del Banco Español, más bajas la de los F. C. Unidos y Havana Electric Comunes y firmes las de la Compañía de Gas y Havana Electric Preferidas.

Durante el día se volvieron á afirmar las acciones del Banco Español y aunque se notan deseos de bajar las acciones de los F. C. Unidos al propio tiempo se notan deseos de ir acaparando estos valores. El resto del mercado sigue firme.

El mercado cierra en las mismas condiciones en que ha estado durante el día.

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer	115½	115¾
£ 5% Bonos Unidos	113½	114½
£ 4% Bonos Unidos	91	93
6% 1a Bonos Ayuntamiento	118	120
6% 2a Bonos Ayuntamiento	115	117
6% Bonos de Bas	120	122
6% Obligaciones Kas	103	104
5% Bonos Havana Electric	111½	113
5% Deuda Interior Cy	101	101½
5% Cuban Telephone Company	90½	95

ACCIONES

Banco Español	106	106½
Banco Nacional de Cuba	114	125
F. C. Unidos	90⅝	90⅞
Compañía de Gas	99¾	100¼
Havana Electric Preferidas	110¼	112
Havana Electric Comunes	105⅜	105⅜
Cuban Telephone	59	64
Banco Territorial	159½	163
Banco Territorial Acciones beneficiarias	22	26

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 15 Septiembre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española	98½ á 98¾	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	V.
Oro americano contra oro español	110 á 110¼	P.
Oro americano contra plata española	10½ á 11	V.
Centenes	á 5.34 en plata	
Id. en cantidades	á 5.35 en plata	
Luises	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1-10½ á 1-11	V.

Mercado de New York

El mercado de valores de Nueva York abrió hoy sostenido y de alza, encalmándose durante el día y cerrando algo más bajo de lo que abrió; las oscilaciones han sido de ½ á 1 %.

La baja no ha sido de consideración pues el mercado está en espectativa de los acontecimientos políticos de Europa.

Mercado Pecuario

Septiembre 15

Entradas del dia 14:

A Blas Candillo, de Caraballo, 7 bueyes.

A Luís Alonso, de Aguacate, 3 bueyes.

A Francisco del Valle, de Santa Clara, 84 toros.

A Ricardo Gotiérre, de Batabanó, 50 bueyes.

A Gonzalo Alfonso, de Jaruco, 2 machos y 6 hembras vacunas.

A Belarmino Alvarez, de Sancti Spíritus, 56 machos y 84 hembras vacunas.

Salidas del dia 14:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 15 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 375 machos y 212 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Limonar: á Felix Martínez, 19 toros.

Para Santiago de las Vegas, á Luciano Bacallao, 2 toros.

Para Güira de Melena á Marcos Trimiño, 12 machos vacunos.

Para Güines, á Pedro Rubí, 59 machos vacunos.

Para Marianao, á Adolfo González, 30 toros.

Para el Calabazar, á Antonio Marrero, 1 toro.

Para Santa Clara, á Elías Nazario, 1 añojo.

Para Alafre, á idem, 1 toro.

Para Guanabacoa, á Simón Marterí, 14 toros.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	253
Idem de cerda	92
Idem lanar	20

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 15, 16, 18 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavo el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	53
Idem de cerda	33
Idem lanar	22

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 19 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 19 á 22 centavos el kilo.

Cerda, de 40 á 42 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Los precios alcanzados en las ventas efectuadas hoy en los corrales del Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4 á 4.1|4 centavos.

Idem de cerda, á 7, 7.1|2, 8, 9 y 9½ centavos.

Idem lanar, de $4.00 á $5.00 (por cabeza.)

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Septiembre

„ 16—Monserrat, Cádiz y escalas.
„ 17—Westphalia, Hamburgo y escalas.
„ 17—Westerwald, Hamburgo y escalas.
„ 18—Esperanza, Veracruz y Progreso.
„ 18—Monterey, New York.
„ 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
„ 19—Reina María Cristina, Veracruz.
„ 19—Times, New York.
„ 20—Havana, New York.
„ 20—Monadnock, Buenos Aires escalas.
„ 24—Frankenwald, Veracruz y escalas.
„ 24—Dora, Amberes y escalas.
„ 25—Méjico, New York.
„ 25—Morro Castle, Veracruz y Progreso
„ 25—Gloria de Larrinaga, Liverpool.
„ 29—Montserrat, Veracruz y escalas.
„ 30—Catalina, Barcelona y escalas.

Octubre.

„ 3—Pinar del Río, New York.
„ 7—Castaño, Liverpool y escalas.
„ 10—Santa Clara, New York.
„ 12—Beta, Boston.

SALDRAN

Septiembre

„ 16—Saratoga, New York.
„ 17—Montserrat, Veracruz y escalas.
„ 18—Monterey, Progreso y Veracruz.
„ 18—F. Bismark, Coruña y escalas.
„ 18—Westerwald, Coruña y escalas.
„ 19—Esperanza, New York.
„ 19—Excelsior, New Orleans.
„ 20—Reina María Cristina Coruña.
„ 22—Monadnock, Montevideo y escalas.
„ 23—Havana, New York.
„ 24—Frankenwald, Vigo y escalas.
„ 25—Méjico, Progreso y Veracruz.
„ 26—Morro Castle, New York.
„ 26—Excelsior, New Orleans.
„ 30—Montserrat, New York y escalas.

Octubre.

„ 16—Beta, Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Septiembre 15.

De Havre y escalas, en 28 días, vapor francés "California", capitán Mehonas, toneladas 5,152, con carga y 300 pasajeros, á Ernest Gaye.

De Knights Key y escalas, en doce horas, vapor americano "Miami", capitán White, toneladas 1,741, con carga y 26 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

De Newport News, (V.). en cinco días, vapor inglés "Berwindmoor", capitán Stembridge, toneladas 5,232, con carbón, á Havana Coal Co.

De Veracruz, en cuatro días, vapor francés "La Champagne", capitán Roch, toneladas 6,726, con carga y 32 pasajeros, á Ernest Gaye.

SALIDAS

Septiembre 14.

Para Sagua, vapor noruego "Antares".
Para Sagua, vapor noruego "Gleenwood".
Para Cienfuegos, vapor español "Pío IX".

Día 15.

Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami".
Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés "La Champagne".
Para Laguna de Término, vapor inglés "Aldershet".

BUQUES DESPACHADOS

Septiembre 14.

Para Cienfuegos, vapor español "Pío IX", por Santamaría, Sáenz y Compañía.
De tránsito.
Para Sagua, vapor noruego "Antares", por Lykes y Hermano.
De tránsito.
Para Sagua, vapor noruego "Gleenwood", por Lykes y Hermano.
De tránsito.
Para Laguna de Término, vapor inglés "Aldershet", por Lykes y Hermano.
En lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Septiembre 15.

De Cabañas, goleta "Arazoza", patrón Palmer, con 20 caballos leña.
De Carahatas, goleta "Tres Hermanas", patrón Riobo, con efectos.
De Santa Cruz, goleta "Vigía", patrón Abello, con efectos.
De Matanzas, goleta "María", patrón Mas, con 50 pacas henequén.
De Canasí, goleta "Bebita Avendaño", patrón Enseñat, en lastre.
De Cárdenas, vapor "Julia", capitán Alemañy, con 50 pipas aguardiente y con efectos.
De Cienfuegos, vapor "Antinógenes Menéndez", capitán Gómez, con efectos.
De Ciego Novillo, goleta "Sofía", patrón López, con 80 sacos carbón y leña.

DESPACHADOS

Septiembre 15.

Para Santa Cruz, goleta "Vigía", patrón Abello, con efectos.
Para Cárdenas, goleta "Crisálida", patrón Albona, con efectos.
Para Caibarién, goleta "Angelita Gruat", patrón Morell, con efectos.
Para Bajas, goleta "Joven Manuel", patrón Lloret, con efectos.
Para Cabañas, goleta "Caballo Marino", patrón López, con efectos.
Para Ciego Novillo, goleta "Sofía", patrón López, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Burdeos y escalas, en el vapor francés "Californie":

Señores: Miguel Carballeda y familia; Adán Betancourt; Marta Mello; Félix Méndez y familia; 4 de segunda, y 286 de tercera.

De Veracruz, en el vapor francés "La Champagne":

Señores: A. P. Penichelli y 3 de familia; Adela Fernández Sánchez; Juan F. Berndes; Sara M. de Gutiérrez y tres de familia; Domingo Najera y dos de familia; Francisca Jiménez y uno de familia; 5 de segunda, y 12 de tercera.

De Knikhts Kke y Key West, en el vapor americano "Miami":

Señores: H. y R. Mawell; E. J. Curry; F. Benner; G .A. Allen; G. P. Dumois; A. T. Gómez; Frank Parker; C. Bachmer; E Carlen; C. B. Díaz; F. Dixon; U. J. Dunnos y señora; J. G. Kmend; R. S. Signor; Dr. Modesto G. Rubio; Isabel Gómez; Rosa Penichet; María L. Gómez; A. L. Pérez, y 5 de segunda.

MANIFIESTOS

Día 13.

319

Vapor americano "Saratoga", procedente de New York, consignado á Zaldo y Compañía.

PARA LA HABANA

Consignatarios; 3 bultos efectos.
Galbán y cp; 22|3 manteca; 250 sacos frijoles; 250 id harina; 140 bultos maquinaria.
Restoy y Otheguy; 25 cajas whiskey.
O. J. Tauler; 100 barriles papes.
Izquierdo y cp; 1.450 id id.
J. Prieto; 211 sacos id.
Milián, Alonso y cp; 750 barriles id.
M.López y cp; 1.000 id y 500 sacos id.
B. Ruiz; 175 barriles y 368 sacos id.
J. Perpiñán; 100 barriles id.
Acevedo y Mestre; 100 id id.
M. Nazabal; 100 id id.
F. Pita; 100 id id.
Gwinn y Gowell; 200 sacos papas; 20 barriles manzanas; 352 bultos frutas.
W. A. Chanedler; 369 id id; 5 barrilos manzanas; 1 huacal apio; 20 id coles.
Pita y hno; 225 sacos frijoles.
Echevarri, Lezama y cp; 350 id id.
A. E. León; 20 barriles manzanas; 140 bultos frutas.
García, Blanco y cp; 225 cajas bacalao.
G. Cotsones; 37 bultos frutas.
Viadero y Velasco; 25 cajas dulces y 6 bultos efectos.
A. Armand; 300 cajas huevos y 8 atados quesos.
J. Alvarez R; 81 bultos quesos; 1 id ostras; 1 id apio; 60 id frutas y 5 id jamones.
Negra y Gallarreta; 2 bultos ostras; 44 id quesos; 69 id frutas; 1 id lenguas; 8 id jamones y 1 id tocino.
Vidal, Rodríguez y cp; 110 bultos conservas.
R. Torregrosa; 3 cajas dulces y 3 huacales cacao.
J. F. Burguet; tinas y 105 cajas quesos.
Newhall y Henderson; 102 cajas whiskey.
E. Hernández; 8 huacales cacao.
J. Echarte; 10 barriles manzanas; 2 huacales apio; 108 bultos frutas.
R. Palacio; 15 cajas tocino.
F. Bowman; 100 id aguarrás; 50 sacos talco y 100 barriles papas.
Lavín y Gómez; 50 sacos frijoles.
González y Suárez; 100 id id.
Hormaza y cp; 20|2 barriles vinagre.
Milanés y Alfonso; 50 sacos garbanzos.
J. González Covian; 100 id frijoles.
Carbonell, Dalmau y cp; 50 cajas quesos
E. Miró y cp; 55 id id.
H. Astorqui y cp; 100 id id.
B. Barceló y cp; 50 sacos frijoles.
Milian y cp; 35 barriles manzanas; 843 barriles papas.
Prieto y Comdom; 7 bultos efectos
West India Oil R. y cp; 75 id id.
C. F. Wymann; 119 id id.
K. Pesant y cp; 5 id id.
S. Herrero y cp; 5 id id|
P. Delaporte; 36 id id.
G. Cañizo G; 22 id id.
C. Romero; 6 id id.
Central Mercedita; 279 id id.
Cuban and Pan American Express y cp; 29 id id.
Southern Express y cp; 22 id id.
U. S. Express y cp; 33 id id.
Pomar y Graiño; 8 id id.
P. Oetker; 9 id id.
L. G. Roca; 4 id id.
J. Pineda; 3 id id.
Industria Italiana; 11 id id.
Arredondo y Barquín; 29 id id.
Nueva Fábrica de Hielo; 41 id id.
La Fosforera Cubana; 50 id id.
J. Rodríguez y cp; 7 id id.
Cuervo y cp; 46 id id.
G. Fernández; 2 id id.
H. Upmann y cp; 1 id id.
A. Incera; 21 id id.
Cuban Importation y cp; 19 id id.
Ferrocarriles Unidos; 104 id id.
L. F. de Cárdenas; 6 id id.
P. Carey y cp; 7 id id.
Cuban E. C. y cp; 11 id id.
Fernández y cp; 210 id id.
Am. Steel y cp; 110 id id.
Blasco Menéndez y cp; 6 id id.
Pérez y Herrera; 250 id id.
M. García Pulido; 9 id id.
C. Berkowitz; 13 id id.
J. Alvarez; 8 id id.
D. Ruisánchez y cp; 18 id id.
J. Ros; 17 id id.
A. G. Bornsteen; 122 id id.
F. Amador; 50 ld id.
La Tropical; 80 id id.
Rhone y cp; 10 id id.
Cuban F. Ice y cp; 5 id id.
C. Heres; 30 id id.
Am. Trading y cp; 227 id id.
Cuban E. Supply y cp; 8 id id.
Escalante, Castillo y cp; 12 id id.
Heinn y hno; 2 id id.
Selares y Carballo; 1 id id.
C. León; 2 id id.
C. S. Bay; 2 id id.
E. García; 1 id id.
R. Supply y cp; 6 id id.
O. Villapana; 31 id id.
Briol y cp; 126 id id.
García, Coto y cp; 3 id id.
Cuban El Supply y cp; 4 id id.
E. R. Barnet; 3 id id
Harris, hno y cp; 38 id id.
J. E. Jenkins; 21 id id.
A. Livi y cp; 17 id id.
Gómez y cp; 2 id id.
Palacio y García; 19 id id.
A B. Hora 19 id id.
D. Rodríguez; 32 id id.
A López Chávez; 77 id id.
F. G. Robins y cp; 53 id id.
R. Veloso; 13 id id.
M. Fernández y cp; 9 id id.
C. Pérez; 7 id id.
Havana Electric R. y cp; 24 id id.
C. H. Thrall y cp; 7 id id.
Havana Central R. y cp; 8 id id.
J. Sueyras; 5 id id.
M. M. Pinedo; 3 id id.
García y Sixto; 2 id id.
J. López y cp; 25 id id.
G. Lawton Childs y cp; 8 id id.
J. Presno; 3 id id.
N. Prieto; 1 id id.
M. J. Dady; 4 id id.
Hijos de H. Alexander; 44 id id.
C. Fernández; 4 id id.
J. Fernández y cp; 5 id id.
E. Gudemann; 1 id id.
Hoz y Cabanas; 20 id id.
M. Alvarado; 1 id id.
Pernas y cp; 8 id id.
A. Guasch; 71 id id.
Amado Paz y cp; 3 id id.
Echemendía y cp; 3 id id.
B. E. Marchena; 1 id di.
J. Bulnes; 7 id id.
F. O. Riaño; 1 id id.
R. Pita; 1 id id.
Morris, Heymann y cp; 3 id id.
Selgas y cp; 39 id id.
Champion y Pascual; 35 id id.
J. H. Steinhart; 6 id id.
Henry Clay and Bock y cp 21 id id.
Fleischmann y cp; 10 cajas levadura.
E. Sarrá; 201 bulto drogas.
M. Johnson; 160 id id.
F. Taquechel; 79 id id.
J. Fortún; 21 id id.
H. Avignone; 10 id id.
Raffloer Erbsloh y cp; 75 pacas henequén.
El Tívoli; 930 atados cortes.
G. Bulle; 200 cajas perlina.
A. Cagiga y hnos; 2.615 piezas madera
Snare T. y cp; 75,000 ladrillos y 153 bultos efectos.
Boning y cp; 100 fardos cordel.
C. B. Stevens y cp; 1.500 barriles cemento.
Compañía Carbonera de Cuba; 3 bultos efectos y 864 sacos carbón.
Barandiarán y cp; 1.334 atados cartuchos; 770 id cartón y 2 bultos.
Basterrechea y hno; 105 id maquinaria.
International P. T. y cp; 15 id papel.
P. Fernández y cp; 5 id id.
Diario de la Marina; 6 id id.
Rambla y Bouza; 464 id id.
Pumariega, García y cp; 41 id id.
National P. T. y cp; 42 id id.
F. López; 13 id id.
El Mundo; 3 id id.
A. Estrugo; 26 id id.
Hernández y Seguí; 7 id id.
Compañía de Litografías; 8 id id.
Solana y cp; 8 id id.
Gutiérrez, Cano y cp 15 id tejidos.
J. G. Rodríguez y cp; 7 id id.
Rodríguez, González y cp; 2 id id.
García Tuñón y cp; 9 id id.
Huerta Cifuentes y cp; 12 id id.
Loriente, hnos y cp; 1 id id.
V. Campa y cp; 15 id id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres, 3 d|v.	21⅛	20⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	20⅝	20⅛ p|0 P.
París, 3 d|v.	6⅝	6⅛ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	5⅛	4⅝ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3¾ p|0 P.
Estados Unidos	10⅝	10⅛ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad	1¾	2¼ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, fruto existente, á precio de embarque, á 8⅞ rs. arroba.

Azúcar de miel, pol. 89, á 7.7|16 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: C. Bonnet; para Azúcares: Pedro A. Arocha.

Habana, Septiembre 15 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4½ á 6

Plata española contra oro español 98½ á 98⅝

Greenbacks contra oro español, 110¼ 110⅜

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Plo.
Empréstito de la República de Cuba	114½	118
Id. de la República de Cuba Deuda Interior	110	114
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id. primera id. Gibara á Holguín		N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	120	125
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	110	114
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	113	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Woks		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. id. Central azucarero "Covadonga"		N
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad	103	105
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones	106	110
Matadero Industrial	80	88
Fomento Agrario	93½	95
Cuban Telephone Company	90¼	96

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	106	106½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	50	100
Banco Nacional de Cuba	114	125
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada	90⅝	91½
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	sin
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	99½	101½
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	110	114
Ca. id. id. (comunes)	105⅜	105½
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Compañía Cuban Telephone	59	65
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	105	115
Matadero Industrial	35	50
Compañía Fomento Agrario	86	95
Banco Territorial de Cuba	159½	163
Id. id. Beneficiadas	22	26

Habana, Septiembre 15 de 1911.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOKC EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL, Rooms 212 & 214

Telephones A-3521 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSIGN
2% Amalgamated Copper	55¾	55⅞	55⅝	55⅝
4% American Smelting	67⅝	67¾	67⅝	67½
7% American Sugar	116	116	116	116
2% American Car & Foundry	46⅝	46⅝	45½	45½
American Locomotive	34	36⅝	34	36⅝
U. S. Rubber Common	—	—	—	—
6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common.	101⅝	102¾	101⅝	101⅞
6% Baltimore & Ohio	96	96¼	96	96
5% Brooklyn Rapid Transit	73¼	73¾	73	73¼
9% Canadian Pacific	223	223½	222	222¼
5% Chesapeake & Ohio	69½	70½	69½	70½
West Maryland	52	52¾	52	52
Erie Common	30⅛	30½	30⅛	30⅛
7% Great Northern Preferred	122½	123	122¼	122¼
Interborough Preferred	41½	41½	41½	41½
Interborough Common	14½	14½	14½	14½
8% Louisville & Nashville	138⅝	139	138¼	138¼
Missouri Pacific	35½	36	35	35½
Missouri Kansas & Texas	28½	29	28½	28½
5% New York Central	101	102	101	101
7% Northern Pacific	113⅛	114¼	113⅛	113½
6% Pennsylvania R. R.	119⅝	119⅝	119	119⅝
6% Reading	137⅞	138¾	137⅞	138½
Rock Island Common	23¾	24½	23⅞	23⅞
6% Southern Pacific	106¾	107⅞	106¾	106¾
Southern Railway	26½	26⅛	26	26
7% Chicago Milwake & St. Paul	111⅞	112¼	111¾	111¾
10% Union Pacific	159½	160⅝	159	159
5% U. S. Steel Common	66¾	67⅛	66⅝	66⅝
7% U. S. Steel Preferred	114	114¼	113⅞	114⅛
Wabash Common	13⅝	13⅛	13⅛	13⅛
Wabash Preferred	26½	26½	26	26
Chicago Grt. West	17⅞	17⅞	17½	17½
Chicago Grt West P.	—	—	—	—
6% Consolidated Gas	132½	132½	131¾	131¾
5% American Beet Sugar	54⅛	54⅛	53⅝	53½
General Elect.	149	149	149	149
Algodón de Diciembre	1143	1150	1143	1146

Septiembre 15 de 1911.

ACCIONES VENDIDAS: 514,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

Impuesto por Fincas Rústicas

Primer Trimestre de 1911 á 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 16 del mes de Septiembre corriente al 14 de Noviembre próximo venidero, en los bajos de la Casa de la Administración Municipal por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. menos los sábados, que será de 8 á 11 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo del 10 por ciento, y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes á las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á éste, como asimismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas ó Rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le correspondan; incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

También se hace saber á los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Rústicas y Urbanas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido, respecto á la renta última fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quien se le hubiera alterado la renta.

Debiendo advertir que incurren al ocultarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61: Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas á presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, en las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, á más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, 11 de Septiembre de 1911.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 2505 5-14

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruído para el cobro de contribuciones que se adeudan á este Municipio por la casa 24 de Febrero 39, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 16 de Septiembre próximo, á las dos de la tarde se efectúe la venta en pública subasta de la mencionada finca cuya descripción es la siguiente: Casa calle 24 de Febrero núm. 39, antiguo, barrio de Regla, con una capacidad superficial de ciento setenta y dos metros ochenta centímetros, lindando por la derecha con la número 37, de Martín Ortega, por la izquierda con la número 41 y por el fondo con terrenos de Martín Ortega. Su valor en venta declarado en el Amillaramiento vigente es de DOSCIENTOS PESOS, ORO ESPAÑOL.

Las proposiciones serán verbales, no admitiéndose las que no cubran las dos terceras partes del valor declarado en el Amillaramiento, y para poder presentarlas es requisito indispensable que los licitadores depositen previamente el DIEZ POR CIENTO del referido valor, que sirve de precio de tasación. Dicho depósito se hará ante el señor Tesorero del Municipio, el que otorgará por el mismo un recibo provisional.

Se advierte que no se han presentado los títulos de dominio, por lo que respecto de éstos deberán conformarse los licitadores con las resultancias del expediente de apremio, el cual pueden examinar en el Departamento de Administración de Impuestos; y que conforme con lo prevenido en el artículo 230 de la Ley de Impuestos serán de cuenta del rematador el precio de la escritura de venta y asimismo se advierte también, conforme con el citado artículo, que queda al deudor el derecho de retracto para recuperar la finca en el plazo de DOS AÑOS, á partir del día en que se verifique el remate, satisfaciendo al nuevo propietario el importe total que hubiere pagado por el adeudo de las contribuciones, los gastos Notariales, los de derechos reales, los de inscripción en el Registro de la Propiedad á nombre del rematante y los impuestos satisfechos hasta el día, más un interés de DIEZ POR CIENTO anual, sobre la suma total que arrojen las cantidades expresadas.

El acto de la subasta se efectuará en el Despacho del señor Alcalde Municipal.

Por este edicto quedan notificadas del remate cuantas personas tengan alguna acción ó derecho sobre la finca, para que puedan concurrir á la subasta, si les conviniese.

Habana, Agosto 25 de 1911.

M. Romero S.

C 2568 15-21

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruído para el cobro de contribuciones que se adeudan á este Municipio por la casa demolida calle de Apodaca 50, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 16 de Septiembre próximo, á las dos de la tarde, se efectúe la venta en pública subasta de la mencionada finca cuya descripción es la siguiente: Casa demolida calle de Apodaca número 50, antiguo, con ciento doce metros de capacidad superficial, lindando por la derecha con la casa número 48, por la izquierda con la número 52, y por el fondo con una de los herederos del señor Gabino Fernández. Su valor en venta declarado en el Amillaramiento vigente es de MIL DOSCIENTOS PESOS ORO ESPAÑOL.

Las proposiciones serán verbales, no admitiéndose las que no cubran las dos terceras partes del valor declarado en el Amillaramiento, y para poder presentarlas es requisito indispensable que los licitadores depositen previamente el DIEZ POR CIENTO del referido valor, que sirve de precio de tasación. Dicho depósito se hará ante el señor Tesorero del Municipio, el que otorgará por el mismo un recibo provisional.

Se advierte que no se han presentado los títulos de dominio, por lo que respecto de éstos deberán conformarse los licitadores con las resultancias del expediente de apremio, el cual pueden examinar en el Departamento de Administración de Impuestos; y que conforme con lo prevenido en el artículo 230 de la Ley de Impuestos serán de cuenta del rematador el precio de la escritura de venta y asimismo se advierte también, conforme con el citado artículo, que queda al deudor el derecho de retracto para recuperar la finca en el plazo de DOS AÑOS, á partir del día en que se verifique el remate, satisfaciendo al nuevo propietario el importe total que hubiere pagado por el adeudo de las contribuciones, los gastos Notariales, los de derechos reales, los de inscripción en el Registro de la Propiedad á nombre del rematante y los impuestos satisfechos hasta el día, más un interés de DIEZ POR CIENTO anual, sobre la suma total que arrojen las cantidades expresadas.

El acto de la subasta se efectuará en el Despacho del señor Alcalde Municipal.

Por este edicto quedan notificadas del remate cuantas personas tengan alguna acción ó derecho sobre la finca, para que puedan concurrir á la subasta, si les conviniese.

Habana, Agosto 25 de 1911.

M. Romero S.

C 2565 15-21

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS

NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruído para el cobro de contribuciones que se adeudan á este Municipio por la casa Perdomo 129, antiguo, barrio de Regla, el señor Alcalde Municipal, ha acordado que el día 16 de Septiembre próximo, á las dos de la tarde, se efectúe la venta en pública subasta de la mencionada finca, cuya descripción es la siguiente: Casa calle Perdomo 129, antiguo, barrio de Regla, cuya medida es de seis metros de frente con cuarenta de fondo, linda por la derecha con el 127, por la izquierda con doña Angela Sifredo y por el fondo con el Marqués de la Real Proclamación. Su valor en venta declarado en el Amillaramiento vigente es de TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS, ORO ESPAÑOL.

Las proposiciones serán verbales, no admitiéndose las que no cubran las dos terceras partes del valor declarado en el Amillaramiento, y para poder presentarlas es requisito indispensable que los licitadores depositen previamente el DIEZ POR CIENTO del referido valor, que sirve de precio de tasación. Dicho depósito se hará ante el señor Tesorero del Municipio, el que otorgará por el mismo un recibo provisional.

Se advierte que no se han presentado los títulos de dominio, por lo que respecto de éstos deberán conformarse los licitadores con las resultancias del expediente de apremio, el cual pueden examinar en el Departamento de Administración de Impuestos; y que conforme con lo prevenido en el artículo 230 de la Ley de Impuestos serán de cuenta del rematador el precio de la escritura de venta y asimismo se advierte también, conforme con el citado artículo, que queda al deudor el derecho de retracto para recuperar la finca en el plazo de DOS AÑOS, á partir del día en que se verifique el remate, satisfaciendo al nuevo propietario el importe total que hubiere pagado por el adeudo de las contribuciones, los gastos Notariales, los de derechos reales, los de inscripción en el Registro de la Propiedad á nombre del rematante y los impuestos satisfechos hasta el día, más un interés de DIEZ POR CIENTO anual, sobre la suma total que arrojen las cantidades expresadas.

El acto de la subasta se efectuará en el Despacho del señor Alcalde Municipal.

Por este edicto quedan notificadas del remate cuantas personas tengan alguna acción ó derecho sobre la finca, para que puedan concurrir á la subasta, si les conviniese.

Habana, Agosto 25 de 1911.

M. Romero S.

C 2566

LAS PATENTES DE ALCOHOLES

Los Consejos Provinciales tratan de establecer un recargo de 25 por ciento sobre las patentes que cobran los Ayuntamientos á los que se dedican á la venta de alcoholes para el consumo público, y que, como impuesto de libre regulación, viene siendo objeto de repetidas elevaciones.

Creen los Consejos que tienen derecho á ello en virtud de lo que dispone el artículo II de la Ley de 15 de Febrero del presente año, que dice "que además de los productos que por sus bienes propios corresponden á la Provincia, podrán los Consejos establecer los ingresos necesarios para cubrir los gastos de sus presupuestos," cuyos ingresos, que se declaran compatibles con el sistema tributario del Estado, "se calcularán como recargos, sobre *algunos ó todos* los impuestos municipales detallados en el presupuesto municipal en ejercicio."

Pero es el caso que la Ley de 27 de Febrero de 1903—modificada por la de 30 de Enero de 1904—creando varios impuestos para el pago de los intereses y amortización del empréstito de 35 millones, y que es base del contrato celebrado con los señores Speyer y Comp. para aquella operación financiera, dispone—en el inciso onceno del artículo tercero—que "mientras rija el impuesto especial establecido por esta Ley, todos los artículos ú objetos gravados por ella no podrán ser objeto de nuevos impuestos industriales, por el Estado, la Provincia ó los Municipios."

Bien interpretada la Ley de 15 de Febrero, y aun teniendo en cuenta la cuarta de sus disposiciones transitorias, que deroga todas las leyes, decretos y disposiciones en cuanto se opongan á ella, se advierte que esa derogación no alcanza á la de 30 de Enero de 1904, que es una ley especial que ha servido de base á un contrato, y que no puede entenderse derogada en virtud de la disposición de carácter general que contiene la citada disposición transitoria.

El recargo provincial que pretende establecerse sobre las patentes de alcoholes vendría á constituir una modificación substancial de la Ley del Empréstito y, por tanto, del contrato celebrado en virtud de ella. Es un hecho innegable que mientras rija ese contrato no puede la ley que ha servido de base al mismo ser modificada sin el previo consentimiento de los otros contratantes, que son los banqueros Speyer y Compañía.

Por otra parte, es un error el gravar con un nuevo recargo las patentes de alcoholes, ya demasiado elevadas, pués no pasa un año sin que los Ayuntamientos alteren las tarifas de las mismas, al extremo de que no pocas protestas y reclamaciones se han formulado por ello, pidiéndose con insistencia que se considere ese impuesto como de cuota máxima, y no de libre regulación como lo es en la actualidad, pues con esos aumentos se falta realmente á la citada ley del Empréstito. Bien claramente se advierte que en este asunto el propósito del Legislador fué que los artículos sobre los cuales se establecía el impuesto especial no pagaran mayores cuotas que las que venían satisfaciendo al Estado, las Provincias y Municipios, pues en ese sentido y no en otro procede entender el concepto de que "no podrán ser objeto de nuevos impuestos industriales," es decir, de mayores tributos que por los que por ellos se venían pagando con anterioridad; pues para dejar incumplido ese precepto, bastaría, sin crear nuevos impuestos, aumentar los existentes, que da el mismo resultado y que es lo que indebidamente se ha hecho.

No es ésta la primera vez que los Consejos han intentado establecer recargos sobre las patentes de alcoholes, pero se les han suspendido por considerarlos contrarios á la Ley del Empréstito, existiendo ya precedente sobre la materia; y si bien ahora se creen autorizados para cobrarlos en virtud de la Ley de 15 de Febrero del presente año, es preciso que se sepa, además de lo que llevamos dicho, que esa ley reconoce como compatibles con el sistema tributario del Estado los recargos sobre los ingresos municipales, y dice que pueden establecerse sobre "algunos ó todos" en la medida que fuesen necesarios para atender á los gastos provinciales; pero de ello no puede entenderse que sea sobre aquellos que por una disposición expresa están exentos, en virtud de convenios que no pueden ser modificados caprichosamente.

Y que es éste el criterio que debe prevalecer, lo prueba el hecho de haber consultado la Secretaría de Gobernación á la de Hacienda si deben considerarse ó no legales esos recargos, habiendo ya manifestado el Secretario del segundo departamento que según el contrato del empréstito aquellos no deben exigirse. Aunque no fueran tan claros, á nuestro entender, los preceptos legales, y no existiesen los precedentes que hemos citado, no puede abrigarse dudas de que ante el conflicto que podría surgir justificadamente por no cumplirse en su integridad la ley y el contrato del empréstito, lo procedente es no autorizar esos recargos provinciales, y exponer al Congreso, cuando se reuna en Noviembre próximo, lo que ocurre, para que declare, como no podrá por menos, que no fué su propósito modificar la Ley del Empréstito al regular la Hacienda Provincial, así como no pueden los Ayuntamientos acordar nuevos aumentos en las patentes de alcoholes, teniendo que ajustarse á las cuotas que se fijan como máximas.

Es necesario que se trate por todos los medios de buscar fórmulas que permitan la reorganización de la Hacienda Municipal y Provincial reduciendo los actuales impuestos y las contribuciones que sirven de base á los presupuestos de ingresos de esos organismos populares, pues es un hecho cierto, como hemos demostrado en distintos artículos, que es excesiva la tributación que vienen exigiendo, ya por haberse modificado las cuotas, ya por el sistema que se sigue para su reparto y para la evaluación de la riqueza imponible.

LA PRENSA

Los obreros operarios panaderos han de pesar más por su número en la balanza electoral que los dueños de los talleres.

Luego es necesario defender á toda costa á los primeros.

Y efectivamente, algunos colegas, como "El Triunfo" y "El Debate," los defienden á tajo y destajo.

Según el segundo colega, los operarios no piden más que la reducción de las horas de trabajo y la higienización de las panaderías.

Entonces basta de huelga. Los operarios piden algo muy razonable. Los dueños de panaderías deben oirlos.

Pero nosotros no miramos hacia la urna electoral, sino hacia la razón.

Y la razón nos dice que no suprimamos ninguna de las demandas de los operarios ni ninguno de sus procedimientos.

Entre las primeras está la que atañe á la elección del personal para los talleres y el nombramiento de comisiones obreras para fiscalizarlos.

Y entre los procedimientos se cuenta el de dejar parte del pan en los hornos.

Y eso, á la verdad, no hay méritos ni servicios electorales que lo justifiquen.

***

Escribe "El Comercio" sobre el mismo tema:

Hemos seguido con atención el curso que lleva la huelga y no hemos tenido incoveniente en declarar que algunas de las exigencias de los obreros están bien fundamentadas y las ve con simpatías la opinión colocándose del lado de ellos; pero otras son verdaderas imposiciones, verdaderos atentados á los derechos de los demás, y esas exigencias ilegítimas no deben emboscarse tras las legítimas, dignas como ya hemos dicho de la consideración y atención de todo el que no haga de un problema de esa naturaleza una cuestión de amor propio.

Pero la democracia lo salva todo. Y esas imposiciones, esos atentados á los derechos ajenos, á la libertad del trabajo se hacen en el nombre sagrado de la democracia.

Y por odio á la intolerable explotación de la burguesía.

"La Opinión," órgano del doctor Zayas, sigue clamando en pro de la disciplina y la concordia de los liberales.

Aplausos á esas prédicas ortodoxas.

"La Opinión" ya no sabe qué registro de trompetería abrir en elogio del doctor Zayas.

Aplausos á esa lealtad ardiente.

"La Opinión"...

Dejemos hablar á "El Debate":

Nos parece perfectamente correcta la propaganda que hace el diario aludido de su candidatura, y cuanto en él diga en su favor para ensalzarlo y honrarlo; eso es cosa que á nadie puede merecer reproches, pero no juzgamos que sea muestra de disciplina partidaria el que para encumbrar á su adalid se persiga con saña á cuantos elementos (y suman un noventa por ciento) del Partido Liberal entiendan que éste puede alcanzar el triunfo electoral con una candidatura que no sea, precisamente, la del actual Vicepresidente de la República.

Asegurar, como lo hace hoy el diario zayista, que la perdurabilidad de la República depende de que el señor Zayas sea electo Presidente, nos parece un poco pueril.

No sabemos si eso será pueril ó sublime.

Pero predicar la disciplina con amenazas de rebelión y denigrar con saña á aquellos mismos á quienes se los llama al mismo altar y á la misma mesa, nos parece una paradoja demasiado fuerte.

Aun para políticos tan complejos y paradógicos como el doctor Zayas.

"El Triunfo" se esfuerza largamente en demostrar que los conservadores no pueden llegar á la victoria, ni aun con la candidatura de Menocal.

Nos parece natural que "El Triunfo" hable tan segura y categóricamente y que se empeñe en estirar sus razonamientos, aun á trueque de que los conservadores le recuerden que aun falta más de un año para el desenlace. Y que lo que prueba demasiado no prueba nada.

Mas algo revela "El Triunfo" á pesar de su plena confianza.

Escribe el colega:

Es menester que el deseo de elevar á la Presidencia á Juan ó á Pedro, porque son los candidatos de nuestras simpatías, no nos lleve á denigrar á Pedro ó á Juan porque son los candidatos de las fracciones contrarias, dentro de nuestro partido. Debemos convencernos de que el peor de los candidatos liberales ha de ser mejor para el liberalismo que el mejor de los candidatos conservadores. Que subiendo Asbert, Zayas, Eusebio Hernández seguiremos los liberales en el poder y estaremos garantizados contra la postergación y el atropello, mientras que si suben Varona, Menocal ó Montoro, caeremos bajo la férula de la insaciabilidad conservadora y no nos quedará más recurso que sufrir pacientemente los desmanes de una minoría endiosada, puesto que el patriotismo nos vedaría apelar de nuevo á la vía revolucionaria.

"El Triunfo" ya no siente especiales simpatías por ningún candidato. Ni siquiera por Asbert, á quien apoyan decididamente los antiguos reeleccionistas, buenos amigos del colega.

"El Triunfo" se contenta ya con que sea un liberal, uno solo, el candidato apoyado por todos los del partido. Zayas, Eusebio Hernández, Asbert, le da lo mismo.

¿No es esto una prudente llamada á la concentración de fuerzas ante la unión del enemigo?

Luego el problema, no poco difícil y complicado, está en conseguir esa concentración.

Luego no conviene hablar todavía de la victoria de los liberales tan rotundamente como "El Triunfo."

Deben de ser muchos y muy graves los pecados del Ayuntamiento habanero.

Dice "El Debate":

Asegura un periódico de la mañana, en su edición de hoy, que será suspendido el Ayuntamiento en pleno y que igualmente lo será el Alcalde, doctor Cárdenas.

Tal afirmación es sobrado aventurada, pues esas suspensiones, de decretarse, lo serían en virtud de maduro examen del expediente formado como consecuencia de la visita que en la actualidad se le gira al Ayuntamiento por el Centro Superior correspondiente y en el cual aún no se han formulado conclusiones; pero dando de barato que se llevará á efecto, no ha de costar gran esfuerzo el afirmar por adelantado que la opinión vería con gusto tal medida, cuando no es solo la prensa liberal y la independiente, sino órganos bien caracterizados del sentir conservador y de las clases solventes, como es "El Comercio," los que han aconsejado que el Gobierno adopte medidas encaminadas á moralizar esa Corporación, de larga fecha desacreditada.

Tendría un grave inconveniente la suspensión del Ayuntamiento: la elección del sucesor.

Ya hemos perdido la memoria de la fecha en que se habló por primera vez de un Ayuntamiento de altura.

Tan alto está, sin duda, que han pasado años y años repitiéndose la cantinela, y aun no ha aparecido en el suelo el tal Ayuntamiento.

Ya que de medidas extremas se trata, ninguna tan radical como la de Freyre de Andrade.

Suprimir de cuajo el Municipio de la Habana.

No caerían muchas lágrimas sobre el cadáver.

Hay ya en el conflicto franco-alemán ejércitos que se aprestan á la lucha, tropas que se dirigen á las fronteras. Ha habido periódicos que han publicado cables de combates... más tarde desmentidos.

Es indudable que desde la campaña del 70-71, tan aciaga para Francia, no se ha agitado nunca el espíritu belicoso entre los alemanes y franceses tan ardientemente como ahora.

Sin embargo, esperamos todavía que los contrincantes han de quedar con el acero en alto, sin llegar á descargarlo.

Lo esperamos no porque ni á Francia ni Alemania les falten deseos de irse á las manos y de morderse.

Francia tiene ya suficiente acicate en el recuerdo de Alsacia y Lorena, para que su rival venga á irritarla más con sus ambiciones en el Mogreb.

Alemania es harto soberbia y tenaz en sus pretensiones para que ceda en sus proyectos de hegemonía en Marruecos y perdone la enemiga de Francia.

Pero ni Inglaterra, ni España, ni Italia ni Rusia tienen nada que ver con el despecho y los rencores de Francia y con el endiosamiento de Alemania.

En cambio les conviene mucho atajar los furores bélicos de ambas naciones, ó estar alerta para tomar las debidas posiciones de defensa de sus intereses, en el caso de que lleguen al fin á sonar los clarines de guerra.

El conflicto sería demasiado grande.

Esa misma grandeza ha de ser sin dura la más fuerte barrera para que no estalle la tremenda explosión.

***

Hablando un periódico de este conflicto, dice:

El cable ya nos habla de repetidas conferencias en que han intervenido los Embajadores de Inglaterra y Rusia en la hermosa capital que baña el Sena; y el mismo cable nos anuncia que el pueblo y la prensa en Italia, excitan á su gobierno á que se posesione militarmente de Trípoli, no pareciendo dispuestos á hacerlo los hombres de Gobierno de Roma sencillamente porque aguardan la solución del conflicto franco-alemán, del que esperan salir con ventajas en lo que al "control" político italiano en Trípoli se refiere. Y al propio tiempo se nos informa que el gobierno de la Sublime Puerta se opone resueltamente; las aspiraciones de Italia, manifestándose dispuesto á sostener en toda su integridad los derechos de Turquía.

Así entre Francia y Alemania, se van uniendo estabón por eslabón casi todas las naciones europeas.

La cadena es demasiado recia para que se rompa.

Cortamos de "La Correspondencia" de Cienfuegos:

"Cuba," de la Habana, se ha dedicado á injuriar á determinadas personalidades de la colonia española de Cienfuegos.

Vano empeño. Cierta clase de ataques no llegan ni pueden llegar á cierta clase de personas.

¿Y qué motivos tiene "Cuba" para semejante proceder? ¿Qué ha causado el enojo del rabioso diario conservador?

Sencillamente, el que los señores aludidos, al ser interrogados por nuestro antiguo compañero el señor Ichaso sobre la expulsión de los señores Villaverde, no han echado sapos y culebrás por la boca y el haber dicho que el país prospera económicamente. Hubieran dado el gusto al sectarismo de "Cuba," y los denuestros de hoy serían himnos de alabanza.

Si es siempre vituperable valerse de la prensa para ofender, lo es mucho más cuando la ofensa es gratuita y cuando va dirigida á personas que gozan de toda clase de consideraciones, por lo que son, por lo que valen y por lo que significan.

En este caso, el daño cae sobre el ofensor, porque todo el mundo adivina á través de la ofensa un propósito bastardo.

Mas ¿quién es el ofensor?

La carta á que alude el colega lleva por firma "Un Español." Lo mismo pudiera estar firmada por "Un Chino."

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy:

Rentas	$3,470.10
Impuestos	4,170.03
F. epidemias	17.00
Total	$7,657.13

Habana, Septiembre 15 de 1911.

Recaudación del día 15 de Septiembre de 1910:

Rentas	$ 2,366.07
Impuestos	8,660.73
F. epidemias	155.00
Total	$11,181.80

Diferencia á favor del año 1910: $3,524.67.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazos, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molletas y Vejigones*, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc... en todos los animales, son curados por la EMBROCACIÓN MÉRÉ sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Años de éxito. — *De venta en casas de:* Dr. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA — Dr. F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA — Y EN TODAS FARMACIAS

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 2343 Ag. 1

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,. un peso.—Enseñamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 20

JUAN DE LA BRETE

MI PARROCO Y MI TIO

Novela premiada por la Academia Francesa.—Traducción autorizada, hecha sobre la 166a. edición.

(De venta en la librería "Cervantes," Galiano casi esquina á San Miguel)

(Continúa.)

La noche se le pasó al pobre cura de claro en claro; la pena que le embargaba no le permitió conciliar el sueño. En la imposibilidad de acompañarme á C... escribió á mi tío una carta de diez y siete páginas, y en ella, conforme supe después, enumeraba todas mis cualidades, las menudas, las grandes y las medianas. De los defectos no se hacía mención.

—Hijita de mi alma—me dijo después de un largo silencio,—¿se olvidará usted de este pobre viejo?

—¡Nunca, nunca!—repliqué hondamente conmovida.

—Y también ha de tener usted presente mis consejos. No abandone usted sus oraciones ni la frecuencia de sacramentos, y sobre todo desconfíe usted de la imaginación, Reinecita. Yo la comparo á una hermosa llama que ilumina y abrillanta la inteligencia, cuando se alimenta con discreción, pero si la dejamos tomar demasiados vuelos, entonces llega á ser una especie de hoguera que destruye la casa, dejándola reducida á cenizas y escombros.

—Procuraré sofocar las grandes llamaradas, señor cura; pero le confieso á usted que me gustan mucho las hogueras.

—Sí, pero ¡cuenta con el incendio! No juguemos con fuego, Reina.

—Una hoguerita es siempre deliciosa. Y si hay peligro de incendio, un poco de agua fría lo compone todo.

—Pero ¿dónde se encuentra el agua fría, pequeña?

—¡Ah! Todavía no lo sé, pero lo aprenderé quizá algún día.

—¡No lo quiera Dios!—exclamó el cura.—El agua fría son los desengaños y las penas, y he de rogar con fervor todos los días para que el cielo las aparte del camino de usted.

Las lágrimas acudían á mis ojos, al oir hablar así á mi párroco, y bebí un gran vaso de agua para calmar la emoción.

—Antes de separarnos—añadí—debo advertirle que siento una irresistible afición á la coquetería.

—Es la flaqueza de todas las mujeres, lo sé,—dijo el cura sonriendo bondadosamente;—pero cuidado con abusar. En cuanto á lo demás, el roce con el mundo la enseñará á usted la manera de equilibrar sus sentimientos, y, fuera de eso, su tío la servirá de experto mentor.

—¡Qué magnífico debe de ser vivir en el mundo, señor cura! Y que estoy segura de agradar, siendo tan bonita...

—Ya, ya; pero desconfíe usted de los cumplimientos exagerados; desconfíe usted de la vanidad.

—¡Bah! ¿Tiene algo de particular el que una desee caer en gracia? ¿Hay en ello algún mal?

—¡Hum! He ahí una moral un poco laxa,—respondió el cura pasándose la mano por la cabeza al redopelo. —En fin, esos discursos son cosa de la edad; y, gracias á Dios, todavía no se halla usted en ocasión de repetir con el Eclesiástico: ¡Todo es vanidad y nada más que vanidad!

—¡Qué exageradote me parece ese señor! Y luego, como es tan viejo, sospecho que sus ideas han de pecar de atrasadas.

—Vamos, vamos, dejemos eso. De sobra sé que la Sagrada Escritura y los pensamientos de un pobre cura rural no pueden ser comprendidos por una muchacha sin juicio y que me parece demasiado prendada de su figura.

Miróme sonriente; pero sus labios temblaban, porque se acercaba la hora de partida.

—¡Cuidado con coger frío en el viaje, Reina!

—Pero, ¡señor cura, si estamos en el mes de Agosto con un calor asfixiante!

—Es verdad,—respondió el bondadoso anciano, que perdía un poco la cabeza.—Entonces, no se abrigue usted con exceso por temor á un resfriado.

Al cabo nos levantamos después de intentar inútilmente mascullar algunos pedacitos de pan y de pastel.

—¡Qué pena siento,—exclamé yo rompiendo á sollozar,—al tener que dejarle á usted, mi querido maestro!

—Ea, no lloremos, no lloremos; es absurdo,—dijo el cura sin echar de ver las gruesas lágrimas que resbalaban por sus mejillas.

—¡Ay, padre mío buenísimo!— añadí sintiendo un remordimiento súbito. —¡Cuántos disgustos y malos ratos le he hecho pasar!

—No, no; usted ha sido la alegría de mi vida, toda mi felicidad.

—Y ahora, ¿qué va á ser de usted aquí solo, mi querido párroco?

El cura no respondió. Dió algunos pasos por la sala, se sonó fuertemente las narices y consiguió dominar la aflicción que le oprimía la garganta y pedía desahogarse en sollozos.

La calesa estaba ya á la puerta; Petrilla, vestida con el traje de los días de fiestas, debía acompañarme hasta C... y ponerme en brazos de mi tío. El mozo de labor era el encargado de llevarnos en lugar de Susana, que muy contra su voluntad hubo de quedarse encargada provisionalmente del Buisson.

Mandé á Juan que se adelantara, mientras el cura y yo seguíamos á pie un corto trecho para estar más tiempo juntos.

—Le escribiré usted todos los días, señor cura.

—No pido tanto, hija mía. Escríbame usted sólo una vez al mes, pero con la mayor intimidad.

—No tendré secretos para usted; se lo comunicaré todo, absolutamente todo, hasta mis aventuras amorosas.

—¡Oh! ¡Eso lo veremos!—dijo el cura con una sonrisa incrédula.—La vida que usted va á llevar allí será tan nueva, tan llena de distracciones, que no fío mucho de sus promesas.

Juan había parado el carruaje esperando nuestra llegada, y vi que era necesario partir.

Cogí las manos de mi párroco y le dije con lágrimas que me salían del corazón:

—La vida tiene trances amarguísimos, señor cura.

—Todo se pasará, se pasará,— respondió con voz entrecortada.—Adiós, hijita mía querida; no se olvide usted de mí, y no fiarse, no fiarse...

Y sin poder terminar la frase me ayudó precipitadamente á subir á la calesa.

Me acomodé en el sitio que solía ocupar mi tía, estrujada de un lado por un baúl sin cerradura y de otro por innumerables bultos y paquetes de extraña forma, arreglados por Petrilla.

—¡Adiós, cura querido! ¡Adiós, amado preceptor!— exclamé.

El contestó con un gesto afectuoso y volvió rápidamente la espalda. Al través de mis lágrimas le vi alejarse á grandes pasos y ponerse el sombrero, prueba perentoria de que su estado moral no sólo sufría una violenta agitación, sino que se hallaba en el más espantoso desorden.

Después de haber sollozado por espacio de diez minutos largos, juzgué que era tiempo de seguir el consejo de Petrilla, que no cesaba de repetirme en todos los tonos:

(Continuará).

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Crece la marea

La rivalidad política entre maderistas y reyistas, que se ha ido convirtiendo poco á poco en enemistad profunda y enconada, ha empezado á producir sus naturales y previstos efectos.

Nueve hombres muertos y veinte heridos resultaron en los sangrientos choques ocurridos entre los partidarios de una candidatura y las de la contraria, en estos pasados días en Tuxla Chico, y á esos números hay que agregar el de los lesionados más ó menos graves en la borrascosa manifestación reyista del tres del actual, donde hubo derroche de pedradas, palos y atropellos, en otros actos por el estilo, y últimamente en la colisión surgida entre soldados y paisanos de que nos dió cuenta el telégrafo, registrada en la ciudad de Puebla, colisión que habiendo tomado las proporciones de un serio combate, hay que suponer que todos no saldrían ilesos de la refriega, aunque el despacho no consigne el detalle.

Por tan peligroso camino de los apasionamientos y los odios, no sabemos hasta donde podrá llegarse en Méjico en los días de la lucha en las urnas electorales, si antes no se trata de buscar una solución de paz y armonía, imponiéndose la cordura y el patriotismo.

Por lo pronto, el general Reyes ha pedido su retiro del Ejército, y el Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de la Guerra opinó de conformidad con los deseos del veterano militar.

El general, parece que desea estar completamente libre de todo servicio y dedicarse exclusivamente á trabajar su campaña electoral, ahora con mayor insistencia desde que fué atropellado y vejado tan ignominiosamente el día de la manifestación organizada en su favor, y donde se cometieron actos que el mismo Reyes calificó de vergonzosos para un país y demostrativos de la que es capaz un partido que blasona de democrático, y por cuyo camino, dijo, no sabía cual podría ser el desgraciado porvenir de la República.

De las detalladas informaciones de los sucesos ocurridos en la manifestación en cuestión, contenidas en la prensa mejicana, tomamos solo la nota de que al mismo general Reyes le robaron del bolsillo su cartera conteniendo dos mil trescientos pesos, y se calcula el total de lo robado á las diferentes personas que con él se encontraban en unos once mil pesos, para poderse formar una idea de la clase de gente que rodeaba al general durante el tumulto.

No se puede extrañar el que el populacho proceda de tal suerte, si se tiene en cuenta la virulencia de lenguaje que viene empleando la prensa liberal para impugnar la conducta observada por el señor Reyes durante su vida política, y con el objeto de combatir su candidatura. Son tan enormes los dicterios y las procacidades que le lanzan al rostro, pidiéndole la vindicación de sus culpas y pecados, que para que se pueda comprender aproximadamente su tamaño, vamos á reproducir el siguiente párrafo con que termina y resume una carta abierta publicada en el periódico "Pro Patria," de San Luis Potosí:

"Señor general Reyes, de usted depende la salvación de la Patria; de sus partidarios la salvación de usted. Tres caminos quedan á usted: su vida dicación, huír más vergonzosamente que Díaz ó ir al presidio. Su respuesta será la alegría de sus partidarios á la vez que su probable triunfo: mas si por desgracia permanece usted en ese prolongado silencio, ese mismo silencio será la firma de su sentencia, de su completo desprestigio, y la respuesta más categórica y afirmativa de que confiesa usted paladinamente que es usted señor general Bernardo Reyes, Asesino, Ladrón, Cobarde, Déspota, Traidor, Rastrero, Miserable Estúpido Estuprador, Chacal, Hiena, Canalla, Pelado de la última clase, Cínico, Hipócrita, Falso y Usurpador sin conciencia.

De usted respetuosamente."

Para muestra basta un botón.

Ello no evita para que esa misma prensa maderista inculpe á sus adversarios políticos de ser ellos los que en sus periódicos abrieran la válvula de sus odios ciegos y vomitaran insultos, los que difaman servilmente y los que han olvidado y burlado hasta los más elementales deberes del respeto al público y de educación periodística, y por supuesto, hacen caer sobre Reyes todo el peso de la responsabilidad de lo acontecido en la citada manifestación, fundándose en que su ambición desmedida le hizo creer que deslumbraría al populacho y que sería vitoreado, y permitió que sus partidarios organizaran ese acto que dió origen al motín, en vez de desautorizarlo de una manera enérgica y terminante, como era su deber.

Doctrina democrática pura.

Tan ruda y extremada lucha, que como se ve, ha llegado á límites tan peligrosos, determina imperiosamente la necesidad de buscarle una solución que serene los ánimos y aplaque el ardor de la contienda, y comprendiéndolo así los partidarios de Reyes y los de Madero, estaban tratando de designar dos comisiones nombradas por los referidos señores, con el propósito de apaciguar los espíritus bastantes exaltados, para ir á la contienda electoral, idea que ya había sido expuesta por el señor de la Barra á los dos candidatos á la Presidencia, y que tal vez pueda evitar que tanto en la prensa como en las manifestaciones y demás actos se sigan cometiendo excesos que tienen ineludiblemente que alterar la tranquilidad pública, cuando menos.

Esas comisiones nombradas por los señores Madero y Reyes se compondrán de tres personas por cada parte, asegurándose que el primero tenía elegido ya sus representaciones, pero que no así el general que se encontraba indeciso todavía respecto á los amigos á que habría de confiarles el encargo.

Desgraciadamente, uno de los individuos que se supone ha de designar el general ha manifestado públicamente que le parecía infructuoso cuanto se intentara por ese camino, puesto que el partido reyista viene siendo víctima de los más inmoderados ataques.

Sí así fuera, si la reflexión y el buen sentido no pudieran hacerse imponer para que cese el desbarajuste y el desbordamiento actual, posible es que las elecciones no puedan llevarse á cabo en la fecha fijada; así opinan varias agrupaciones políticas y parte de la prensa, y así, la parte sensata del país, que es la más numerosa, y si el Congreso, como es natural, se interesa por el bien de la patria también acordará el posponer la fecha señalada puesto que comprenderá que al Gobierno interino no le sería posible atender, ni mucho menos dominar los muchos trastornos que se sucederían en casi todo el país al mismo tiempo.

¡Qué triste sonrisa se dibujará en los labios del anciano emigrado al considerar los sucesos que desde su caída se han venido desarrollando en su amada patria!

LA ESTACION INVERNAL

Dadas las muchas ocupaciones que en estos días reclaman la atención del señor Alcalde, se ha pospuesto para el lunes próximo, la reunión que ayer debía de celebrarse en el despacho de don Julio de Cárdenas, entre los miembros que componen la comisión organizadora de la Estación Invernal.

En la entrevista del lunes se estudiará el programa de festejos, para que, con él á la vista se pueda hacer el presupuesto de gastos.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Cámara Municipal.

Comenzó á las cinco y cuarto de la tarde.

Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el señor Suárez.

Se aprobó el acta.

No puede ser

El Director de la "Havana Electric Railway Co." participa al Ayuntamiento que no le es posible acceder á su solicitud de que se le conceda pasaje gratis por las líneas del tranvía á los músicos de la Banda Municipal.

La Cámara se dió por enterada.

Los talleres de lavado

El Presidente del gremio de dueños de talleres de lavado á mano, solicita que se tomen medidas encaminadas á facilitar la acción de esa industria, eximiéndola de la Ley del cierre, por ser de las que requieren el trabajo continuo.

La Cámara acordó desestimar esa solicitud.

Salvaron sus votos los señores Azpiazo y Horstmann (D. Jorge.)

Los autos de alquiler

Se da cuenta de un mensaje del Alcalde, recomendando que se refunda en una sola las dos tarifas para los automóviles de alquiler hoy existentes.

Dicho mensaje pasó á informe de una Comisión especial.

De Imprevistos

Se acordó que se tome del Capítulo de Imprevistos del actual presupuesto la cantidad de 76 pesos, á que ascienden los gastos que originará el cambio de nombre de la calle Lagueruela, en el reparto de Acosta, por el de Consuegra.

Una obra

Se aprobó una moción de varios concejales, relativa á adquirir 300 ejemplares de la obra "Reformas que se imponen en la Legislación Municipal," de Víctor Moreno Merlo.

El gasto que origine esa adquisición se pagará con cargo á Imprevistos.

Concejales deudores.

Con motivo de un suelto publicado en el periódico "La Lucha," el Alcalde informa á la Cámara que los concejales que adeudan contribuciones son los señores Guillermo Domínguez Roldán, Avelino Orta, Jorge Coppinger, Antonio León y Ladislao Díaz, sin que con esos señores ni concejal alguno se haya suscitado incidente violento con motivo del cobro de esa deuda.

La Cámara se dió por enterada.

Un artículo.

A petición del señor Sardiñas el Secretario dió lectura á un artículo que publica nuestro colega "El Comercio," bajo los títulos de "La inmoralidad en el Ayuntamiento habanero," "Importantes declaraciones de un concejal," en el que un concejal hace graves cargos á sus compañeros del Consistorio de la capital de la República.

Los señores Valladares, Suárez, Sardiñas, el Marqués de Esteban y Pruna, protestaron enérgicamente de las imputaciones que hace al Consistorio ese concejal de la "interview."

En definitiva se acordó nombrar una comisión especial para que instruya un expediente en averiguación de quién es ese concejal, para llevarlo á los tribunales.

Dicha comisión la forman los señores Núñez Pééréz, Guinea y Pruna.

Donación

Se acordó donarle 200 pesos al aviador cubano Azuar para que pueda construir el monoplano "Cuba," de su invención.

Sin "quorum"

Roto el "quorum" se suspepndió la sesión.

Eran las seis de la tarde.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 12 de Septiembre de 1911 (Acta núm. 6.)

—Señalar nuevamente el día 24 del próximo mes, á las 3 p. m., para la audiencia pública en el expediente de queja del señor Faustino González y otros por demoras sufridas en viaje de Caibarién á la Habana.

2.—Señalar el día 3 del entrante mes de Octubre, á las 3 p. m., para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de remisión establecido por los Ferrocarriles Unidos de la Habana contra el acuerdo de 15 de Agosto que aprobó provisionalmente á dicha Compañía el proyecto de enlace de sus líneas de Ciénaga y Regla con las de Havana Central y del Oeste.

—Conceder al Ferrocarril de Rodas á Cartagena, según lo interesa, seis meses de prórroga para instalación de enganches automáticos.

—Señalar el día 17 de Octubre, á las tres de la tarde, para la audiencia pública en el expediente del Central Fidencia sobre cobro de fletes de azúcar por The Cuban Central.

—Señalar el día 17 de Octubre, á las cuatro p. m., para la audiencia pública en el expediente promovido por el Central Fidencia contra The Cuban Central por haber dictado la Circular 744.

—Elevar al Tribunal Supremo de Justicia con sus antecedentes, el recurso de alzada interpuesto por la Compañía del Ferrocarril del Oeste contra el acuerdo de 15 de Agosto recaído en el expediente promovido á virtud de la solicitud de esa Empresa sobre demolición de edificios en el antiguo Arsenal.

—Elevar al Tribunal Supremo de Justicia con sus antecedentes, la alzada interpuesta por la Compañía del Ferrocarril del Oeste contra el acuerdo de 15 de Agosto sobre restitución de término en el expediente sobre extensión eléctrica de sus líneas ocupando terrenos del Arsenal.

—Ratificar la adjudicación hecha por la Secretaría de la Comisión de la subasta para la impresión de la memoria de la Comisión del año 1907 á 1908, á los señores Ruiz y Compañía, por ser su proposición la más baja de todas las presentadas en el acto de dicha subasta.

—Disponer se agreguen al expediente respectivo á las resultas de lo que proceda, las comunicaciones dirigidas por el señor H. M. Louviere, representante del Ferrocarril de Fernández á Placetas del Sur, al honorable señor Presidente de la República y al de la Comisión, informándole que el día 11 del corriente se ha dado comienzo á los trabajos de reconstrucción de esa línea entre Trinidad y Fernández, en cumplimiento de lo estipulado en el contrato celebrado por el Gobierno con la citada Compañía.

—Aprobar á The Insular Railway Co., bajo las condiciones que se consignan en el acuerdo, el proyecto para la construcción de ramales de su línea de Chorrera á Marianao.

—Declarar con lugar la queja producida por el señor Calimano y Abreu, de Rancheulo, contra The Cuban Central Railways por cobro indebido de anexos en el chucho ó paradero de Guayo, en el ramal de San Juan de los Yeras.

—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al palmo para la construcción de un apeadero denominado Domínguez, en la línea de Marianao.

—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia á los planos para la construcción de un apeadero denominado Infanta, en la línea de Marianao.

—Ratificar la autorización dada por la Presidencia al señor Andrés Gómez Mena, para efectuar los estudios de una línea de servicio público de vía ancha en la jurisdicción de Madruga, con una extensión aproximada de 12 kilómetros, y la de haber aceptado y remitido á la Secretaría de Hacienda la cantidad de $360-00 Cy. fianza prestada por el citado Gómez Mena para garantizar los perjuicios que se pudieran ocasionar con dichos estudios.

—Ratificar la autorización dada por la Presidencia á los itinerarios propuestos por The Havana Central para los trenes 43 y 54, que funcionarán entre Güines y el ingenio Providencia durante el año en vez de hacerlo seis meses.

—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia á los Unidos de la Habana para la construcción de un desviadero denominado Acevedo en el kilómetro 11.20 del ramal á la playa de Marianao.

—Autorizar á Unidos de la Habana para el establecimiento de un tren de viajeros por la línea de Marianao, cobrando la cantidad de 10 centavos por persona de Habana á Marianao, cuya autorización se concede por razón de competencia con otras líneas y como excepción temporal.

La Casa del Pobre

MES DE AGOSTO DE 1911

En el mes que acaba de pasar nuestros ingresos llegaron á la suma de $308-86 centavos por los conceptos siguientes: por la subvención del Ayuntamiento, $110; por donativos varios, $10.88; por la limosna de la Virgen, $2.15; por la recaudación entre los asociados, $185.90.

Nuestros gastos han dado la suma de $391-72 centavos: por los motivos siguientes: por 58 alquileres de habitaciones, $182-31; por 103 ranchos, $139-05; por plazos de máquinas de coser, $6; por sueldo de dos inspectores y escribiente, $37-62; por socorros en efectivo, $7-15; por otros gastos, $3; por el 10 por ciento de los cobradores, $18-59; por el déficit del mes de Julio, $578-08; ahora nos resulta un déficit de $660-89.

Las familias inscriptas son 1,914.
Idem idem socorridas en el mes, 161
Idem mujeres inscriptas, son 4,522.
Idem idem socoridas en el mes, 483.
Los niños inscriptos son 6,143.
Idem idem socorridos en el mes 966.
Hombres enfermos socorridos, 1.

Entre los donativos se encuentran los de las personas siguientes, señorita Piedad Quinteros Madrigal, 5 pesos Cy.; Beti-Beti, $1 Cy.; Una señora que oculta su nombre, $1 plata; doctor V. de la Guardia, $2.12.1|2 oro español; el niño José A. Fernández, $1 Cy.; también recibimos pedazos de billetes que no salieron premiados.

Los ingresos y gastos del Dispensario La Caridad los publicamos á parte.

Las personas que deseen conocer nuestras cuentas pueden acudir á Habana 58 todos los días de 8 á 11 a. m.

Dr. M. Delfín.

NOTAS PERSONALES

Don Angel S. Garrido

En el vapor de la Compañía Trasatlántica Francesa que salió de este puerto ayer por la tarde, embarcó para España el prestigioso comerciante de tejidos en el pueblo de Placetas don Angel S. Garrido.

Que le sea grata su estancia en la Madre Patria al distinguido amigo es nuestro sincero deseo.

El señor Benemelis

De regreso de su larga temporada en los Baños de San Vicente se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro apreciable amigo y compañero el director de "El Correo" don Enrique A. Benemelis.

Su curación ha sido absoluta, y el uso de tan maravillosas aguas ha hecho innecesaria la operación quirúrgica á que parecía necesario someterle.

Nuestra enhorabuena para el buen amigo señor Benemelis.

EL COMETA BROOKS

Ya es visible á simple vista y con unos gemelos de teatro se ve perfectamente el cometa Brooks. La presencia de la Luna impedía observarlo estas noches pasadas.

Se halla un poco al Norte de la cabeza del Dragón. Forma una nebulosidad redonda, bastante clara.

Probablemente irá aumentando en visibilidad en las noches sucesivas.

De ocho á diez de la noche es buena ocasión para observarlo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre 15.

Según las observaciones recibidas de Jamaica y Santiago de Cuba, parece que no han aumentado en importancia los indicios de perturbación ciclónica observados esta mañana por el segundo cuadrante; no habiendo, por lo tanto, motivo alguno de alarma.

Luis C. Carbonell.

Septiembre 15, 1911.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greewich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.57; Habana, 763.42; Matanzas, 762.99; Isabela, 762.27; Camagüey, 761.80; Manzanillo, 761.66; Santiago, 761.08.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 27.6, máxima 33.0, mínima 26.4; Habana, del momento 27.0, máxima 30.0, mínima 25.5; Matanzas, del momento 27.6, máxima 31.3, mínima 24.2; Isabela, del momento 29.0, máxima 32.5, mínima 27.0; Camagüey, del momento 25.08, máxima 32.9, mínima 23.2; Manzanillo, del momento 27.3, máxima 34.6, mínima 22.0; Santiago, del momento 28.2, máxima 34.3, mínima 24.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE. 4.0; Habana, E. 3.5; Matanzas, calma; Isabela, E.S.E., 6.0; Camagüey, NE. flojo; Manzanillo, NE. 4.5; Santiago, NNE. 3.0.

Lluvia: Pinar del Río, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Manzanillo y Santiago, despejado; Matanzas, Isabela y Camagüey, parte cubierta.

Ayer llovió en Palacios, Candelaria, Consolación del Sur, Viñales, Esperanza, Dimas, Mantua, San Cristóbal, Coloma, Alquízar, Zulueta, Santo Domingo, Calabazar, Placetas, Yaguajay, Santa Clara, Morón, Media Luna, Baracoa y Mayarí.

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un Sencillo Método que ha curado á cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitarse su braguero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero: simplemente llene el cupón abajo, indique en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejándose atormentar por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deben aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S 28)

Márquese en esta ilustración la posición

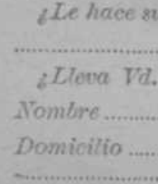

de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y dirijalo al Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter street, Londres, E. C.

¿Qué edad tiene Vd? ....

¿Le hace sufrir la Quebradura? ....

¿Lleva Vd. un braguero? ....

Nombre ....

Domicilio ....

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

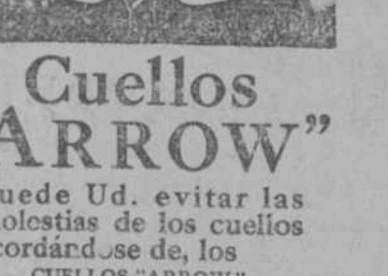

Cuellos "ARROW"

Puede Ud. evitar las molestias de los cuellos acordándose de, los CUELLOS "ARROW"

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts.
El precio en moneda americana
Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 2742 S. 1

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Roumas, Neuralgias
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
Más de 20 años de éxito.
Droguería SARRA y Farmacias
C 2596 60-1 S.

URGE REMEDIARLO
NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTOMAGO ALTERADO
MAGNESIA SARRA
EFERVESCENTE--SABROSA
Frasco pequeño 20 cts.
DROGUERIA SARRA y Farmacias
C 2594 60-1 S.

LA CASA PREFERIDA POR LA SOCIEDAD HABANERA
CUBA-CATALUNA
Helados, Dulcería, Repostería y Víveres Finos
Galiano 109. Teléfono A-3918
PRUEBEN NUESTRO SIN RIVAL CAFE
c 2566 30-A 28

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

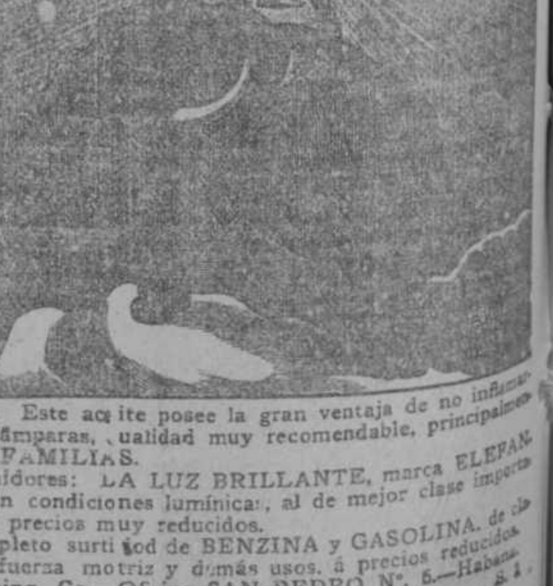

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Nº. 6.—Habana.
C 2694

NECROLOGIA

Doña Emigdia Méndez Capote

En la madrugada de ayer, y en su residencia de la calle de San Lázaro, ha fallecido la respetable y virtuosísima señora Emigdia Méndez Capote, que de tan elevado aprecio disfrutara en vida entre todas nuestras clases sociales.

La finada, modelo de bondades, era la hermana mayor de los ilustres doctores Domingo y Fernando Méndez Capote.

Anoche, por el tren Central, fué conducido el cadáver á Cárdenas, en cuya necrópolis recibirá hoy cristiana sepultura.

Con motivo del traslado de la casa mortuoria al paradero de Villanueva, en los andenes de ésta vimos á numerosos amigos de los señores Méndez Capote, que así recibieron esta nueva muestra de cuánto y por cuántos se les estima.

Nosotros, que compartimos con ellos su dolor, les reiteramos desde estas columnas la más sentida expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige, y, cordialmente, les deseamos resignación ante tan duro trance.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

No se resolvió nada

La entrevista celebrada ayer por el señor José Ramón Villaverde, con el señor Presidente de la República, tuvo por objeto tratar del regreso de su padre á este país, sin haber llegado á nada concreto.

SECRETARIA DE ESTADO

Nuevo Secretario

Ayer tarde, conforme anunciamos, fué presentado al Secretario de Estado el señor Domingo Nájera, quien ha sido nombrado Primer Secretario de la Legación de Méjico, en lugar del señor José Ricoy que ha sido ascendido á Ministro en Costa Rica.

El señor Ricoy acompañó al señor Nájera en su visita al señor Sanguily.

Como saben nuestros lectores, el señor Nájera desempeñará las funciones de Encargado de Negocios, durante la ausencia del Ministro señor José F. Godoy.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El Secretario del Departamento arriba citado ha resuelto lo siguiente:

1 Dejar sin efecto el segundo extremo del Decreto de esta Secretaría de fecha 6 de Febrero de 1909, por el cual se comisionaba al señor Reyes Gavilán para asumir las funciones de Jefe del Negociado de Registros y Archivos.

2 Que el señor Manuel Moré y del Solar, Oficial del Negociado de Universidad, Institutos, Academias y Escuelas Especiales, asuma la Jefatura del Negociado de Registros y Archivos, mientras dure la comisión que en la actualidad está desempeñando el señor Manual Fernández Valdés, Jefe en propiedad de dicho Negociado.

3 Que el señor César de los Reyes Gavilán continúe desempeñando su puesto de oficial Encargado del libro Registro de Entrada de Correspondencia, en el referido Negociado de Registros y Archivos.

Compete á la Junta de Educación

A la señorita Carmen del Hoyo, de Santiago de Cuba, se le manifiesta que los nombramientos de maestros son de la exclusiva competencia de las Juntas de Educación por lo que deberá dirigir su instancia á la de ese distrito.

Resultado de una fiesta

Al Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana se le manifiesta que este Centro ha tomado nota de la liquidación de las fiestas beneficas llevadas á cabo en Bejucal y que arroja la cantidad de $306-45, la que se empleará en ropa y calzado para los niños pobres al comenzar el curso; y se le ruega felicite calurosamente á las autoridades escolares de Bejucal por el brilante éxito obtenido.

No es posible

A la señorita Carmen Valladares y otras auxiliares de Kindergarten del distrito de la Habana, se les manifiesta que esta Secretaría lamenta no poper acceder á su petición de que se les aumente el sueldo, por estar fijado ya en los presupuestos de la Nación el sueldo que les corresponde.

Ratificaciones

Al Presidente de la Junta de Educación de Jaruco se le manifiesta que las ratificaciones de maestros de ese distrito hechas por dicha Junta han sido aprobadas por este Departamento. También se aprueba la ratificación del maestro de Ranchuelo señor Dictino Vidal Sánchez.

Por falta de fondos

Al Presidente de la Junta de Educación de Camagüey se le manifiesta que este Centro lamenta no poder acceder á su petición de que se cree una escuela en Banao, por carecer de los fondos necesarios para ello.

Lo mismo se le manifiesta al señor José Diaz y otros vecinos de los Palacios que formulan igual petición para el barrio Sierra.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El Presupuesto

Ha sido remitido á la Secretaría de Hacienda el ante-proyecto de presupuesto para el próximo año económico de la Secretaría de Obras Públicas.

Dicho ante-proyecto asciende á $3.956,415-00.

Ingeniero

Ha sido nombrado ingeniero afecto al Negociado de Mejoras de Rios y Puertos el señor José Galduch.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Junta de Pesca

El próximo lenes, á las diez de la mañana, visitará al señor Presidente de la República la Junta Nacional de Pesca, para saludarle.

Marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas de ganado á los señores Domingo Illada, Domingo Tanquero, Ramón Rodríguez, Arsenio Seiglie, Juan Pablo Lazo, Celestina Brito, Enrique Clarero, Pedro González, Acacia Selva y Andrés Palacio.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalo todo.

CORREO EXTRANJERO

La guerra civil en Persia.—¿Ha sido asesinado Mohammed Ali Mirza?.—Una batalla.

Londres 27.

Despachos de Teherán dicen que continúa en Persia la guerra civil, provocada por la tentativa de restauración acometida por el ex-Sah Mohammed Ali Mirza.

Este ha sufrido una nueva derrota.

Las tropas gubernamentales, integradas especialmente por soldados backtiaris, derrotaron hace días á uno de sus lugartenientes, Rechid-Sultán, en las inmediacines de Firuzkuk. Rechid fué herido y prisionero cuando procuraba que sus vencidos soldados volvieran á la lucha.

Los constitucionales, después del triunfo ocuparon Firuzkuk.

Furiosos los absolutistas con el desastre sufrido por Rechid, efectuaron una rápida concentración y marcharon sobre la plaza.

Esperaban sorprender á los backtiaris; pero éstos, enterados de su avance, salieron á recibirles.

Al amnecer rompióse el fuego, que duró hasta la puesta del sol.

Los absolutistas, y especialmente los terribles jinetes turcomanos que militan en sus filas, cargaron varias veces, intentando romper las líneas de los backtiaris y llegar hasta la población.

Los backtiaris les rechazaron siempre, y aun osaron cargarles por el flanco derecho.

El fuego de los cañones de tiro rápido que tenían las tropas del Gobierno contribuyó eficazmente á la derrota de sus enemigos.

Al anochecer, éstos se retiraron, dejando sobre el campo de batalla veinte muertos, cincuenta heridos y ciento cincuenta fusiles.

Llevóse muchos cadáveres y numerosos heridos.

Ls fuerzas constitucionales regresaron victoriosas á Firuzkuk.

Los habitantes de esta población habían pasado el día en una terrible alarma.

Temían que si los absolutistas triunfaban, penetrasen en la ciudad y la saquearan, como tienen por costumbre.

Muchos de ellos, por miedo á los turcomanos se batieron al lado de los backtiaris.

Las dos victorias obtenidas últimamente por los constitucionales sobre los absolutistas han hecho que mejore mucho la situación del Gobierno.

Este sigue mostrándose optimista, y cree que la tentativa de restauración fracasará de un modo ruidoso.

Sin embargo, como tiene falta de dinero, es de temer que no pueda seguir pagando á los soldados y voluntarios, y que éstos se subleven y se dediquen l saqueo de las poblaciones confiadas á su custodia y vigilancia.

Desde hace dos días circula en Teherán la noticia de que el ex-Sah ha sido asesinado por algunos fidais, que se le habían adherido falsamente.

Como se recordará, el Gobierno puso á precio su cabeza, y ofreció 200.000 tommos á quien la presentara.

Hace quince días, un fidai quiso asesinarle. Fué detenido y decapitado.

Pero otros muchos sedicentes patidarios del ex-Sah intentan ganarse los 200.000 tomnos, y maquinan proyectos homicidas.

Ali Mirza vive en completa alarma.

Se rodea de una guardia de jinetes turcomanos, y sus cortesanos no le abandonan ni de noche ni de día.

¡Vaya un veraneo!.—La Princesa corre el mundo detrás de su maleta.—¿La indemnizarán?

París 27

La Princesa de Viggiano pretende que la Compañía del Norte de Francia la indemnice.

Se ha pasado treinta días viajando detrás de su maleta y no ha podido tomar las aguas medicinales que la recetaban los médicos.

He aquí un relato de sus aventuras:

La Princesa de Viggiano pensaba ir á un balneario inglés.

En la estación del Norte, de París, facturó una maleta monumental, verdadera maravilla, provista de infinitos compartimientos.

En dicha maleta, la Princesa colocó, además de numerosos vestidos y mucha ropa blanca, un cofrecito con alhajas de gran valor.

Facturóla para Inglaterra y, convencida de que la encontraría, á su llegada, subió al expreso París-Calais.

Pasó el Canal y, ya en el balneario, esperó, vanamente, que le dieran su maleta.

Telegrafió á París y la administración de la Compañía contestóla que un empleado, distraído, la había facturado para Nueva York.

La pobre Princesa acordóse de sus alhajas y tembló.

Renunció, provisionalmente, á tomar las aguas y embarcóse con rumbo á los Estados Unidos.

En la travesía estuvo á punto de naufragar, porque el buque fué acometido por violentos temporales.

Pero, al fin, desembarcó en tierra yanqui, sana y salva.

Informóse del paradero de su maleta.

Tras varios días de pesquisas, supo que, en virtud de un cablegrama de París, la administración neoyorquina había enviado la maleta, en un transatlántico, á Inglaterra.

La Princesa embarcóse nuevamente, y esta vez con rumbo á Europa.

Llegó á Inglaterra, desembarcó en Liverpool y tomó el tren para el balneario.

Dijéronla en éste que había llegado su maleta; pero que se la habían enviado á París.

Consternada, salió acto continuo para Francia.

Una vez en París, corrió á la estación del Norte.

Tras larga peregrinación de oficina en oficina, encontró un empleado, que la dijo:

—¡Pero, señora Princesa!... ¡Si su maleta está en Inglaterra!...

—Vengo de Inglaterra y me han dicho que la remitieron á Paris.

—Sí; pero deseosos de que la tuviera usted cuanto antes, nos informamos, supimos que seguía usted ausente y se la remitimos al balneario.

—¿De modo?...

—Que al mismo tiempo que usted cruzaba el Canal para venir á Francia, su maleta lo cruzaba también, facturada para Inglaterra.

Cada vez más preocupada, la Princesa compró un billete París-Londres, y una vez en esta capital, perturbada ya á la sazón por la huelga de *dockers*, tomó el tren que debía conducirla al balneario donde se propusiera, antes de tantas aventuras, pasar unos días.

Su llegada sumió en el más profundo acombro al administrador del mismo, hombre muy correcto.

—¿Mi maleta?— preguntó desolada la Princesa.

—¡Oh, señora!... ¡Su maleta llegó!...

—Al fin la tengo...—dijo con un suspiro de alivio la Princesa.

—Pero...—continuó el administrador.

—¿Pero qué?...

—Como la señora Princesa había regresado á Francia, se la hemos remitido á París nuevamente.

Al oir la noticia, la Princesa estuvo á punto de desmayarse.

Sin embargo, recobróse, corrió al telégrafo y puso á la sección de equipajes de la Compañía del Norte de Francia el siguiente despacho:

"La maleta, ya célebre, de la Princesa de Viggiano llegará hoy á esa estación. Guárdenla hasta que la recoja ahí su dueña."

Y gracias á esta precaución, pudo al fin encontrarla.

Abrióla, y vió con alegría que no le faltaba nada.

La maleta estaba cubierta de precintos y etiquetas francesas, inglesas y yanquis.

Tranquila al cabo, la Princesa pensó en su cura de aguas. Pero ya había pasado el tiempo de la temporada oficial en el balneario, y además Inglaterra se encontraba en plena revolución.

Ha desistido de tomar las aguas, y ahora pide á la Compañía una indemnización de muchos miles de francos.

La Compañía se niega á ello, y es posible que haya pleito.

ASUNTOS VARIOS

El crucero chino

Para el dia 24 del corriente se espera en este puerto el crucero "Haichi," de la marina de guerra china, que como saben nuestros lectores se encuentra actualmente en Nueva York.

De la Habana irá á Veracruz el referido buque.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CATALINA DE GUINES

Septiembre 10.

Fallecimiento

Después de varios años de penosa enfermedad, ha entregado su cuerpo al Creador el señor Carlos Carreras y Calzada, antiguo vecino que fué de este pueblo y miembro del partido Unión Constitucional en tiempo de la colonia.

Por su inteligencia y rectitud de carácter, desempeñó varios cargos en la política y en la administración, entre ellos el de alcalde de barrio y celador de policía.

Era un constante batallador por el Ayuntamiento propio y su modesto capital lo destinó á la política local, recibiendo en pago algunas veces, crueles desengaños.

Desempeñando la alcaldía de barrio, abrió al servicio público la calle Martí, la mejor del pueblo, en cuanto al número de casas, y últimamente fué comisionado para extenderla, como lo efectuó.

A su entierro acudió todo cuanto vale y significa en la localidad, especialmente la colonia española, que fué la más nutrida.

El párroco Padre Argüelles, espontáneamente suplicó á los familiares del finado que le permitieran ofrecerle un responso, que se cantó en el pórtico de la Iglesia.

Descanse en la mansión de los justos el eterno desaparecido, y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

A la Havana Central

El tren del ramal de Madruga que sale de este pueblo á las 7.48 a. m., no combina en Güines con el tranvía de las 8.03, por nueve minutos de diferencia, teniendo que esperar el pasaje el otro tranvía que procedente de Providencia llega á las nueve de la mañana.

Es decir, el pasaje del ramal indicado tiene que esperar en Güines una hora; lo suficiente para desesperar á todo aquel que quiera llegar á la Habana temprano.

¿No podía la citada empresa evitar esa demora á los viajeros?

Nuevo Notario

El joven letrado doctor Ramón Franqui y Verdés, nos participa haber tomado posesión del cargo de Notario Público, con residencia en Güines.

Le deseo muchos éxitos en su nueva profesión.

FERMIN DU'BREUIL.

Corresponsal.

ORIENTE

DE HOLGUIN

Septiembre 10.

Cómo ocurrió la cosa

El partido liberal histórico de Holguín, que era el orgullo de los políticos, porque se había mantenido unificado, se ha dividido ahora en dos grupos, según anuncié por telégrafo.

El motivo es el siguiente: entre el señor Gobernador de la provincia y los representantes señores Heliodoro Luque y José A. García Feria, existen disgustos desde hace algún tiempo. Como se acercan las elecciones, aquellos disgustos, en vez de disminuir aumentaron de tal modo, que el periódico que dirige el señor Luque manifestó abiertamente sus simpatías por el señor Manuel Estrada para el cargo de Gobernador. Además de esto, resulta que el señor García Feria aspira á la reelección de Representante lo mismo que los señores Ricardo Sirvén y Antonio Masferrer. Tantas aspiraciones tenían que dar por resultado la división de los liberales, y el día 8 se celebraron dos asambleas municipales pertenecientes al mismo partido.

Antes de esto, los comités rurales, siguiendo instrucciones recibidas por los amigos del señor Manduley, se reunieron y retiraron sus poderes á muchos delegados adversarios del Gobernador, para ser sustituídos por otros de su confianza, y por esto en la reunión celebrada en casa del señor Luque la mayor parte de los presentes no eran ya delegados según aseguran sus adversarios.

En esta reunión se proclamó la candidatura presidencial Asbert-Machado, y los señores Estrada, García Feria, Parra y Santiesteban para los cargos de Gobernador, Representante, Consejero y Alcalde respectivamente. Además se postuló al señor Masferrer para senador. Esta asamblea fué presidida por el señor José A. García Leiva, alcalde municipal.

A la otra asamblea asistieron los señores Rafael Manduley, Fidel G. Pierra, Ricardo Sirvén, Jefe local de Sanidad, administrador de la Zona Fiscal, representante señor Manuel de J. Manduley y otras muchas personas, asistiendo cincuenta y dos delegados, y no haciéndose postulaciones de ninguna clase.

Como ambas asambleas fueron privadas y la prensa no tuvo acceso á ellas, estas noticias me fueron comunicadas por los respectivos asistentes.

Como no es posible que las divisiones subsistan, á menos que los liberales deseen el triunfo de los conservadores, nada tendría de particular que hiciesen las paces, porque ya se sabe que los políticos en la hora del apuro son como algunos matrimonios: de día se tiran los platos á la cabeza, y de noche todo son mimos.

Por esto es aventurado decir lo que ocurrirá de aquí á las elecciones.

La Liga de Defensa

Con éxito extraordinario se celebró ayer el acto de constituir la Liga de Defensa de la Propiedad Territorial, asistiendo más de quinientos condueños de veinte haciendas comuneras, que ante la amenaza de ser desposeídos de sus tierras se unen para defenderlas de la voracidad de los explotadores.

Se había pedido autorización al propietario del salón Colón para celebrar allí la constitución de la asamblea magna; pero el local resultó pequeño para contener la avalancha de los campesinos, y hubo de celebrarse el mitin en el parque de Calixto García, haciendo uso de la palabra los señores Lcdo. Alcibíades de la Peña, que se dolió de ser el único abogado presente en aquel acto de defensa de los intereses locales; el señor Joaquín Romeu, que describió los recursos empleados por los forristas para llevar á cabo los robos de tierras abusando de la confianza que en ellos depositan los incautos campesinos que otorgan poderes á curiales sin conciencia; el señor Isidro Tapia, que dirigió breves palabras á la numerosa concurrencia, y el señor Wifredo Albanés, director de "El Correo de Oriente", que pronunció un valiente discurso interrumpido á cada momento por los aplausos del público. Dijo el señor Albanés que "si el Gobierno no ampara la propiedad, ocurrirán aquí dolorosos sucesos, porque los campesinos están cansados de que se les robe."

Terminado el mitin, los delegados de todas las haciendas se reunieron en el salón Colón, y quedó constituída definitivamente la Liga de Defensa, nombrándose la siguiente directiva:

Presidente: Lcdo. Alcibíades de la Peña.
Vice: señor Miguel Jerónimo Aguilera.
Secretario: señor Prisciliano de la Cruz.
Vice: señor Vidal Pita.
Tesorero: señor Isidro Tapia.
Vice: señor Germán Mora.
Y vocales: todos los delegados.

Se nombró por unanimidad el siguiente comité gestor, con residencia en Holguín: señores Wifredo Albanés, Alcibíades Peña, Isidro Tapia, Adolfo Suárez y Vidal Pita, que redactarán un manifiesto al Gobierno, exponiendo los móviles perseguidos por la Liga de Defensa.

En medio del mayor entusiasmo terminó el acto reseñado, reinando desde el principio hasta su terminación, el mayor orden y tranquilidad. Los forristas habían propalado que no se celebraría la fiesta, por temor á la epidemia, lo que sirvió para que uno de los oradores dijese que la única epidemia eran los forristas.

N. VIDAL PITA.

DE ANTILLA

Septiembre 9.

De correos

El servicio de correos de este pueblo, á cargo de los competentes y rectos empleados señores J. Gil y N. Espejo, Administrador y Conductor respectivamente, se encuentra en un estado perfecto, desempeñando dichos cargos con el beneplácito de todos.

Ahora bien, conviene que los señores Inspectores se fijen en lo reducidísimo del local que ocupa dicha Administración y en el exceso de trabajo para un solo hombre, que continuamente está despachando giros y certificados.

Yo he tenido ocasión de ver otras administraciones de menos movimiento y doble personal, y hasta quizá mejor retribuído.

Este pueblo, que surge á la vida comercial, cuya importancia no se le oculta al digno Administrador general de Comunicaciones, vería con sumo gusto que de la Dirección del ramo partiera alguna iniciativa que redundase en beneficio suyo y del comercio en general, creando una estación telegráfica y siquiera una sección de apartados, que nos evitaría la molestia que diariamente tenemos de prensarnos en aquel diminuto local, mientras se reparte la correspondencia.

El comercio aumenta, el pueblo crece, las vías de comunicación marítima se extienden para todas partes, el número de pasajeros que hacen sus viajes por este puerto ya es bastante considerable, ¡y decir que en un puerto de tanta importancia no puede ponerse un telegrama!

¿No nos atenderá esta vez el señor Díaz Silveira?

De Sanidad

Ya el presupuesto que tenían destinado para Antilla se agotó, y quedamos como antes; nosotros, que contábamos con servicio permanente, podemos decir parodiando la fábula de "La Lechera": ¡Adiós sanidad, limpieza, carretón...!

JESUS BARINAGA.

GRAN TONICO UTERINO

Como tónico vigorizador de primera fuerza, las GRANTILLAS DE LDOCTOR GRANT imparten robustez á todos los órganos distintivamente femeninos. Para maestras, modistas, costureras, tenderas, religiosas, artistas en todos los ramos y mucho más aun para mujeres que estén criando, las GRANTILLAS constituyen el mejor dé todos los tónicos uterinos imaginables. Ellas mitigan, aparciguan, subyugan y disipan como ningún otro remedio la excitabilidad, irritabilidad, los espasmos histéricos, la postración en que frecuentemente caen las mujeres delicadas, y hasta las sanas, expuestas de continuo y sin adecuada defensa á las luchas y á los quebrantos de la vida.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERM EDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus busnas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 2726 S. 1

PASTEURINA

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficies cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la

Botica "San José"

HABANA NUM. 112

HABANA

C 2692 S. 1

Mujeres Cansaas

El hombre que se queja de su mujer, ó de su hermana ó hija, porque está cansada, porque se fatiga fácilmente por los deberes de su estado ú ocupación, suele pecar de ignorante. Las obligaciones de las mujeres son harto complicadas, y teniendo en cuenta su constitución, extraño es que puedan resistir las exigencias que es del caso. La mujer necesita y es bien digna del cariño de sus relacionados, y el cuidado de su salud es de suprema importancia si se anhelan en ella los dones de atractivo, viveza, afecto, habilidad, etc. Cuando faltan estos preciados dones, póngase remedio sin demora: su falta de robustez indica la necesidad de tomar un buen tónico que reforzando la sangre y los nervios, restaurará salud y felicidad, viveza y atractivo. Es ante los resultados. a que sea éste, es de poca consideración ante los resoltados.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son uno de los mejores tónicos que puede tomar una mujer para vencer todo estado de debilidad. Miles de mujeres saben eso. Con los frasquitos se incluyen las instrucciones que conviene seguir para obtener los mejores resultados.

Muchas cartas de mujeres agradecidas se han publicado en la prensa. He aquí otra que remite la esposa del digno Administrador de Correos de San Manuel de Oriente, Cuba, Sra. Vintila Acosta de Guillén: "Dos años y meses estuve padeciendo de una fuerte debilidad, dolores de cabeza y mal de estómago. Había tomado muchos remedios caseros y también tenido atención de tres distintos médicos, pero el alivio no era duradero. El dolor de cabeza era á veces tan fuerte que tenía que guardar cama, y el malestar del estómago me daba vahidos. Por fin uno de los médicos me hizo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, de las que llegué á tomar cinco pomos, experimentando notable mejoría al segundo pomito y hoy me encuentro radicalmente curada y agradecida por tan eficaz medicina."

Estas píldoras son tónicas y no purgantes y pueden obtenerse en todas las Boticas. Procurelas Vd. hoy mismo para no demorar su curación. Vea que sean las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

Los paquetes contienen instrucciones especiales para los desarreglos peculiares del sexo que ayudarán materialmente á su pronta curación.

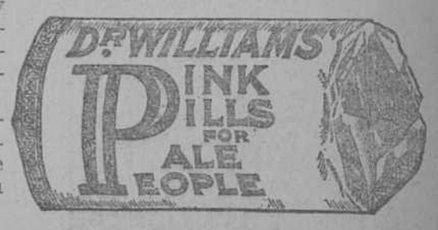

EL CENTENARIO DE PASTOR DIAZ

La Velada de anoche en el Teatro Nacional.—"Ante lo imperecedero", del Sr. Aramburu.

LA VELADA-HOMENAJE

Bajo impresiones de halago, de satisfacción y de regocijo, escribimos estas líneas. La Velada del Nacional en homenaje al cantor del Landro, al inolvidable Nicomedes Pastor Díaz, estadista insigne, poeta inspiradísimo y orador notable, de imperecedera memoria, con motivo del primer centenario de su natalicio, se ha traducido por un acto transcendental, de cultura, de solidaridad, de idealismo patriótico, que haciendo honor á la Real Academia Gallega, iniciadora del homenaje, ha enaltecido á la Colonia Española que supo presentarse unida, coadyuvando con la sociedad cubana, á rendir tributo de honor á la memoria de un privilegiado de las Musas, de un esclarecido del talento, de un taumaturgo de la tribuna, ante cuya estatua, alfombrada de flores, se han ofrendado ayer, en la hermosa Vivero, cuna del sabio, cánticos y elogios, inspiraciones poéticas y rasgos tribunicios, laureles históricos y testimonios de devoción.

La sala del Nacional rebosaba de luz y de hermosuras. Todos los palcos y lunetas estaban ocupados. El escenario, adornado con sumo gusto por el escultor señor Pascual, Académico Correspondiente y artista privilegiado, de ya reconocida nombradía, ostentaba en su fondo, bajo un dosel suntuoso, el retrato de Pastor Díaz, orlado de laureles. A la derecha la presidencia de la Velada: el Excmo. Sr. D. Cristóbal Fernández Vallín, Ministro de España en Cuba; el doctor Mario García Kahly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República; el doctor Ramón García Mon, Presidente de la Asociación Protectora: el Académico de Número de la Real Gallega, nuestro compañero de redacción, señor Armada Teijeiro; y los Académicos Correspondientes, licenciado don Secundino Baños, presidente del "Casino Español;" licenciado don José F. Fuertes; don Angel Barros, presidente honorario de la Protectora; don José Castro Chané y don Guillermo G. Tomás. Ostentaban los Académicos la medalla y cordón, insignia de su cargo: de oro, el Académico de Número, señor Armada Teijeiro; de plata, los Académicos Correspondientes. Las medallas, con arreglo á troquel de la docta Corporación, admíranse por su valor artístico: en el anverso, colgando de la Corona Real, por ser Real la Academia, el escudo de Galicia y la inscripción académica: *Colligit expurgat innovat;* en el reverso, los escudos de las cuatro provincias gallegas, con la Cruz de Santiago en el centro, y la inscripción: *Real Academia Gallega.* El cordón entretejido de oro, azul y blanco, con un pasador amartillado, destacándose sobre él la Cruz del Apóstol.

Y ocupa la tribuna el Académico don Secundino Baños, Presidente del "Casino Español" y del Comité Ejecutivo de las Colonias Españolas Confederadas de Cuba. Su presencia en la tribuna acógela el público con unánimes y estruendosas aclamaciones. Es una ovación merecida á quien como él, sirviendo constantemente á España, á Galicia y á Cuba, por sus grandes talentos, por sus fecundas iniciativas, por su ilustración, por su altruismo y por su cultura, ha logrado alcanzar un encumbramiento social que sólo á los escogidos está reservado.

Su discurso, elocuentísimo como suyo, matizado casi siempre de arranques tribunicios salmeronianos, produjo aclamaciones incesantes. Haciendo elogio de la Real Academia, enalteciendo á Pastor Díaz, abogando por la solidaridad hispano-cubana y excitando á la Galicia de Cuba á desterrar diferencias y agruparse constantemente, en aras de la unión, bajo la enseña de la Patria, el orador estuvo inspiradísimo y las aclamaciones y vítores se sucedían interminables. Pero no empequeñezcamos la labor del tribuno. Su discurso, íntegro, honrará las columnas del DIARIO DE LA MARINA. Baños, accediendo á nuestros ruegos, reconstruirá su oración de ayer noche; y nuestros lectores podrán saborear entonces las bellezas de estilo, la grandeza de fondo y el espíritu de justicia, de patriotismo y de enaltecimientos de raza, que encierra su discurso.

Leyó después, magistralmente, otro privilegiado de la oratoria, el Académico señor Fuentes, el trabajo literario del señor Aramburu, que insertamos después de estas líneas, satisfaciendo anhelos de cuantos anoche aclamaban á Aramburu, el ilustre escritor guanajayense, más admirado y más querido cada día. También Aramburu es Académico de la Real Gallega; y este honor merecidísimo, á él como á Fuentes dispensado, cubanos ambos, ambos, por el afecto, hijos esclarecidos de Galicia, devotos de la raza y panegiristas de su gloria, llenaba de orgullo á los gallegos, á los españoles que en el Nacional se congregaron ayer y á los cubanos que con nosotros compartían los homenajes tributados á Pastor Díaz. Y es que son pocas, como la de Aramburu, las almas grandes, de corazón generoso, de patriotismo sano, primates del saber, al servicio de lo justo, de lo honrado y de lo noble.

Siguió después la parte musical, dirigida por el maestro Tomás. La Banda Municipal en la "Sonata Gallega," de Montes, y en el Mosaico "Cuba-Galicia," de Tomás, estuvo inimitable; aplaudidísima y revelando notables condiciones como soprano, la señora Ana Aguado de Tomás, en la escena y aria de la ópera "Rienzi" y las canciones gallegas "Bagoas e Sonos," de Adalid y "Meus Amores," de Baldomir; ovacionado por su destreza en el violín, el señor Lino E. Coscullueia; aplaudidos con entusiasmo la señora Hortensia N. de Coscullueia, éste y el señor Modesto Fraga, en su ejecución de "Serenade"—flauta, violín y piano—; muy bien, muy celebrada, la Sociedad filarmónica "Euterpe;" y por último el Orfeón "Ecos de Galicia," dirigido por Castro Chané. Cuando el Orfeón apareció en escena, el público le tributó una ovación. Chané, inimitable, sin rival para la dirección de masas corales, presentía el triunfo y se mostraba regocijado. No era una conjunción de voces humanas, la intérprete de "A Lua de Cangas": era una caja armónica, tales el ritmo, la expresión, la justeza y la armonía con que la partitura musical fué interpretada. Si su autor, Curros, el modesto compositor compostelano, hubiese oído anoche al Orfeón "Ecos de Galicia;" llorando, sin duda, de satisfacción y regocijo, hubiese estrechado contra su pecho á los intérpretes de su inspiración y de su genio. Era, sí, en aquellos instantes, el Orfeón, una caja armónica

caixa armónica que garda
de ricos sons cobizosa,
os ecos d'a voz d'os anxes
que o' pé d'o Señor revoan.

Y el Orfeón, aclamado y vitoreado, tuvo que satisfacer al auditorio con la "Alborada" de Veiga. Era, para la fiesta, lo más oportuno. Como que será, al fin y á la postre, el himno regional de Galicia.

Cand'os gallegos morren de coitas
entr'os misterios d'as suas montanas,
entoan o canto con moita forza,
y—entón semellan—'as enramadas
eses gorxeos d'os ruiseñores
cando saúdan á lus d'a y-alba,
eses mulmullos que ten o rio,
eses concertos que fan as auras...

Y terminó la fiesta con el monólogo "Mexamorno en Viveiro," recitado por el señor Juan Beltrán, Académico Correspondiente, tan excelente literato y periodista, como aventajado actor de la dramática gallega.

El público celebró de lo lindo las "retrancas" de "Mexamorno" y para su autor y su intérprete tuvo aplausos merecidos.

Fué la de Pastor Díaz, una Velada de perdurable recordación.

Momentos después de terminada la Velada, se han trasmitido los siguientes telegramas:

Manuel Murguía.
Presidente Real Academia Gallega.
Vivero.

Velada-Homenaje á Pastor Díaz en Teatro Nacional, éxito grandioso. Saludo Académicos, pueblo Vivero.
Presidente Iniciadora:
Doctor García Mon.

Joaquín N. Aramburu.
Guanajay.

Aclamado merecidamente en el Nacional. Su hermoso trabajo honor Pastor Díaz, aplaudidísimo. Enorgullecido triunfo, saludo á usted nombre Academia.
Presidente Iniciadora:
Doctor García Mon.

Y de Vivero se recibió este otro:

Alcalde nombre pueblo Pastor Díaz, saluda efusivamente Cuba, Colonia Española, Gallega.

Ante lo imperecedero

(*Leído por el Ldo. don José F. Fuente, en la velada conmemorativa del centenario de Nicomedes Pastor Díaz, la noche del 15 de Septiembre de 1911.*

Cuba, la patria hermosa de La Luz y Saco, se descubre reverente al oir de labios españoles el nombre de Nicomedes Pastor Díaz; y en presencia de este homenaje de amor á una gran celebridad, se une á la *Real Academia Gallega* para conmemorar con ella una fecha, que es la del nacimiento de uno de los más ilustres ejemplares del saber humano.

¡Privilegio inmarcesible del Genio! Perdurar á través de las centurias; reverdecer en las páginas de la historia; crecer en la estimación mundial; recibir en la tumba las ofrendas de admiración de generaciones muy posteriores, sólo es dado á un reducido número de hombres; bien así como determina dos monumentos pétreos han sobrenadado en el naufragio de razas y nacionalidades, simbolizando cada cual las grandezas de una época, la civilización de un conglomerado humano; mientras el tiempo y la ingratitud, obrando de consuno, han barrido con todo lo demás, y se ha hecho la noche de la decadencia y el frío de la muerte, allí donde brillaron un día esplendores de riqueza y resonaron cánticos triunfales.

Y asimismo también, cuando la azada del arqueólogo ha penetrado en sitios que cubrió la lava del volcán, que hundió una contracción de la costra terrestre, ó convirtieron en colina, amontonándose y revolviéndose, polvo de cosas y ceniza de osamentas, cuanto perteneció á muchedumbres extintas, suelen aparecer estatuas, cuadros, joyas raras de arte sublime, admirablemente conservadas, que el hombre moderno no puede sobrepujar, ni aún imitar, y que revelan la cultura de un país y la gloria de un siglo; en tanto se ha fundido en la escoria y se ha hecho polvo también todo lo demás que el accidente sepultó: mediocridades y ambiciones, dinero y vicios, pasiones y futilezas, lo efímero y lo grosero, lo transitorio y lo mezquino.

No importa el punto del planeta donde nacieron los que no mueren, ni la fuente étnica de que provinieron, ni las injusticias de su tiempo, torturadoras crueles de los más elevados espíritus, ni la ciencia ó el arte en que resplandecieron: la humanidad, á menudo ingratísima con los vivos, es una para enaltecer á los muertos insignes, por lo mismo que no es á juzgarles la generación que les hizo padecer, sino que son á valorarles, serenamente, sin las envidias y las miserias de los contemporáneos, generaciones nuevas, las aprovechadas de sus enseñanzas, las orgullosas de pertenecer á una especie zoológica donde se produjeron esos magníficos ejemplares, extraidos por su justicia de entre la ceniza de lo pasado, tan limpios y tan bellos como los jaspes y pórfidos de Pompeya y las maravillas de la estatuaria helénica.

Cervantes y Colón, Washington y Shakespeare, Newton y Goethe, Bolívar y el Dante, Jovellanos y Camoens, Hernán Cortés y Darwin, Milton y Pascal, Víctor Hugo y Juárez, Petrarca y Santa Teresa, Murillo y Pastor Díaz... ¿qué puede significar la variedad de los idiomas que hablaron, la diferencia de los credos que sustentaron, ni los distintos caminos que siguieron para llegar á la cumbre, si llegaron, y desde ella irradiaron destellos de saber, y sembraron de ideas, de sentimientos, de generosas aspiraciones y ansias incesantes de perfectibilidad los campos de la vida?

En torno de sus frentes ha tejido coronas de laurel eternamente verde y de acacia eternamente perfumada, la conciencia mundial. Y el Dios de todo lo creado, el Dios que concedió á la criatura una chispa de su divina sabiduría, porque encendiese con ella el fuego del amor, y alumbrase los inextricables senderos del porvenir, y se abriese paso por entre las pasiones del mundo, y á Él se acercase por el cultivo de la inteligencia y la práctica de las virtudes y el afán de felicidad espiritual, ha sonreído divinamente complacido, y ha prometido deleites y bendiciones á los pueblos que á sus gloriosos enaltecieron, glorificaron y pugnaron por imitar.

Cuba, la patria hermosa de Varela y Martí, Nación-niña, Nación triste por el dolor de sus recuerdos y la inseguridad de su mañana, al oir el nombre de Pastor Díaz se conmueve, y á la *Real Academia Gallega* se asocia, rindiendo homenajes al inmortal vivariense, porque así honra á su raza y demuestra que de la nación progenitora se enorgullece.

Pero Cuba, hermana de Galicia, renuevo también del robusto tronco hispano, tiene esperanzas también de celebrar sus centenarios solemnes, y os emplaza, españoles, os emplaza para días como este, de apoteosis y de venturas, y quiere veros, nobles hijos de la feliz España Nueva, agrupados en torno nuestro, ofrendando á la memoria de los Pastor Díaz, los Jovellanos y los Argüelles de nuestra intelectualidad, y en honor de los héroes nuestros, de los Daoiz, los Espartero y los Palafox de nuestra independencia.

***

Publicista, jurisconsulto, estadista, orador, psicólogo perspicaz, patriota inmaculado, todavía podría el recelo preguntar: ¿por qué incluir á Pastor Díaz en la escala donde aparecen el descubridor de un mundo y el descriptor de las leyes de gravitación, junto al Padre del léxico y al conquistador de pueblos?

Y responderé: porque el genio no está sujeto á gradaciones. No hay más que dos escalas: ó vulgaridad, ó grandiosidad. A un lado los mediocres, avanzada de la turba ignara; al otro, los sobresalientes de la inteligencia y de la voluntad. No hay grados, como en la Milicia, de soldado á general; ni castas como en las sociedades imperfectamente organizadas, reyes y esclavos. El nauta descubre tierras, el poeta rima ideas, el soldado redime patrias, el literato educa pueblos; los que no educan ni redimen, ni inventan, ni enseñan á sentir, no son genios. Y el gallego insigne, lo fué.

Un último reparo: ¿por qué inmortalizar de esta suerte su nombre, no más brillante que otros cien, producidos en los grandes centros de cultura mundial? La explicación es lógica.

Italia, patria de la pintura y de la filarmonía; Alemania, cuna de la filosofía; París, centro de las más altas actividades; Madrid, fuente de elocuencia, han visto nacer y morir á muchos grandes, y en vida les honraron.

Galicia, rinconcito aislado, pedacito del planeta sumido durante centurias en preterición y mal disfrazada esclavitud, ni ha podido ser escuela de artistas, ni núcleo de sabios, porque á ignorancia la condenaron los hombres y á desesperación la empujaron los hados.

Y, sin embargo, cien años atrás produjo inmortales, como siglos antes tuvo ilustres, como los tiene ahora, y seguirá teniéndolos en las épocas por venir, merced al esfuerzo patriótico de sus elementos intelectuales—nuestra Real Academia en primer término—y al espíritu de altruismo de sus hijos los ausentes del terruño, los que en este momento me hacen el honor de escuchar mis conceptos, los que en todo el Nuevo Mundo viven, con la mitad de la mirada puesta en sus hogares actuales y la otra mitad en los hogares nativos; con medio corazón consagrado á sentir con la América hispana, y el otro medio lleno de dulces recuerdos y saturado del culto á la patria..

Pero ¿es que Pastor Díaz no fué un glorioso de la tierra donde ahora nacen los Montero Ríos, los Mella y los Canalejas? Ya lo indiqué: muchas veces Diputado á Cortes, Senador del Reino, varias veces Ministro, de Estado, de Justicia, de Gobernación; Rector de la Universidad Central, Consejero de Estado, Director de Agricultura y Comercio, economista acreditado en instituciones bancarias, y sin haber ocultado que era gallego, no parece que pudiera desempeñar cargos tan delicados, merecer la confianza de la Corona y obtener las simpatías populares, si no hubiera sido un hombre excepcional: que no fueron escasos los hombres de valía nunca en la nación de Floridablanca, Aranda, Mendizábal, Martínez de la Rosa, Olózaga y Cánovas del Castillo.

Literato eximio, estilista maravilloso, observador profundo de los hombres y de las cosas de su tiempo, no le llegaron los honores de la edad viril y no brilló cuando los años y la erudición completaron su carácter; tuvo relieve desde la adolescencia, fué admirado desde la juventud. Y eso sólo es posible cuando el candidato á la inmortalidad ha nacido con las aptitudes poco comunes y las instintivas grandezas de pensamiento y de expresión de los genios.

Varias veces Diputado, dije. No se ofenda nadie; no es hora de herir susceptibilidades; pero siempre, y más en ocasiones tan solemnes como esta, se debe ser veraz. La ciudad de Vivero jamás eligió por su representante en Madrid á Pastor Díaz. No llegó á darse cuenta Vivero de que había sido cuna y alma de un tan grande hijo, llamado á enriquecer los fastos nacionales. Vivero encumbró á medianías; tal vez invistió de su poder á intrusos, y dejó á Coruña y otras ciudades la gloria que era puramente suya.

Y es que hace un siglo, y dos, y hoy más que nunca, y mañana también, indiferencia y desamor cosechan los buenos, allí donde se meció su cuna, y transcurrieron los días de su infancia y los primeros amores nacieron; allí donde hemos puesto los ojos del alma, escogido de antemano el sitio donde dormir el último eterno sueño; en el rinconcito donde hemos luchado y para quien hemos querido conquistar lauros y ganar renombre, porque renombre y lauros para el amado rinconcito fueran.

Siempre ha sido y seguirá siendo esa decepción amarga, espina aguda clavada en el corazón de los que sueñan, de los que aspiran y de los que luchan. Luego viene la posteridad á enmendar el yerro; luego las nuevas generaciones lavan la mancha, y se enorgullecen, como los vivarienses, de haber tenido por predecesor y guía, á quien tuvo grandeza bastante para la ciudad natal, para la región querida, y para toda la patria grande.

Que allí, donde las ideas modernas y los nuevos esfuerzos han hecho brotar en los últimos tiempos tantas grandezas, los Curros y los Pondal, las Arenal y las Rosalía Castro, los Lamas y los Murguía, la Pardo Bazán, y cien pensadores, catedráticos, oradores, militares y doctores, allí Pastor Díaz no es de Vivero sólo: es de toda la región hermosa que el Cantábrico y el Océano bañan y arrullan á dúo, y donde más hondo que en parte alguna se siente el patriotismo y más adentro del alma llegan los dolores y las alegrías de la nación española.

Sí, de Galicia entera es la gloria; de la región incomparable para quien son los lauros que conquistan hoy Linares Rivas en la escena, Valle-Inclán en la novela, García de la Riega en la poligrafía; de esa donde nacieran, Viriato, el arrojado jefe de los rebeldes lusitanos, asesinado por el invasor romano, de quien fué terror y espanto; donde es casi seguro que nació Pelayo, el restaurador de la independencia española; gloria de Asturias porque en Covadonga levantó el pendón de la dignidad, de caballeros asturianos se asoció y sobre aquellas rocas derramó la primera sangre árabe; donde la excelsa coruñesa María Pita fué el asombro de los marinos sitiadores que la poderosa Albión echó sobre las costas gallegas; mujer heroica, modelo no imitado de entereza y patriotismo; donde florecieron varones de talento inmenso y grande virtud, el P. Feijóo entre ellos; de esa tierra buena donde se produjo el hombre-maravilla por su hecho sin igual en los fastos humanos; donde, á despecho de los errores de cuatro siglos, no tengo duda que vió la luz primera Cristóbal Colón y Fonterosa, pontevedrés marino, descubridor de un Continente, creador por ello de una nueva civilización y de nuevas ideas sociológicas en el vasto escenario del planeta.

Colón, gallego, regalando á España un mundo, muchas veces mayor en extensión que toda España era, y abriendo el camino antes ignorado para que el cristianismo entrara y la riqueza saliera, en honor de España y provecho de la humanidad; y Montero Ríos, gallego, poniendo en 1898 su trémula firma sobre el Tratado de París, fin doliente de la dominación hispana en Occidente, epílogo amargo y sangrante de una larga accidentada historia colonial, asociaron para siempre el nombre de Galicia á los dos acontecimientos de mayor trascendencia que han ocurrido del lado de acá de las Columnas de Hércules: la humanización de América, y la total americanización de las tierras que Europa poseyó y civilizó, colonizó y mal gobernó.

¡Región hermosa de Nicomedes: ninguna como tú más unida á nuestros recuerdos, ni más influyente en nuestro porvenir!

***

12 de Octubre de 1492; 10 de Diciembre de 1898: he ahí las dos fechas que limitan y compendian todo un período secular de grandezas y errores, de heroicidades y desventuras; período de 416 años en que llegó el poderío de una nación á poder exclamar: "En mis dominios no se pone el sol," y en que la desgracia llega al punto de asistir ella al derrumbe de su imperio, con el desaliento de la impotencia y con la amargura de un vencimiento anticipado é inevitable.

Marca el 12 de Octubre el momento en que el genio ibérico, desafiando el peligro, afrontando lo desconocido, á través de olas sin fin, abre las puertas del porvenir á la humanidad entera. Determina el 10 de Diciembre el momento preciso en que la nación colonizadora, hundida bajo el peso de las propias grandezas y de las equivocaciones propias, inclinó la cabeza ante el úkase inapelable, y desanduvo, esta vez en vapores suntuosos movidos por máquinas potentes, el mismo camino de encrespadas aguas que cuatro siglos antes trajeron las frágiles carabelas que, á falta de máquinas, impulsaba la fe de un navegante, mitad hombre de ciencia y mitad devoto de la religión de su tiempo.

Un gallego adquirió con armas de conquista, las lueñas tierras; otro gallego autorizaba el acta de abdicación definitiva. ¡Ironías de los hados! Entre ambas fechas: cuántos millares de gallegos habían andado y desandado la misma ruta; cuántos habían dejado sus huesos sobre las campiñas americanas, caídos bajo el golpe de la flecha del indio despojado, del machete del colono enfurecido, por rechazar al pirata ladrón ó al invasor enemigo! ¡Cuántos millares de ellos habían regado con el sudor de sus frentes los prócidos surcos de la tierra, levantando hogares cristianos, mezclado su sangre sueva á la de la población nativa, construído edificios muy otros de las pajizas chozas que encontraron, y paseos y teatros, y escuelas y aulas universitarias por donde discurrieron las ciencias y las artes! Cuántos transportaron á las nuevas posesiones nacionales, con su religión, su habla dulce y su amor patrio, el espíritu de laboriosidad, de honradez y de aspiraciones de libertad de la terriña; y cuán pronto se habituaron á ver en las vírgenes campiñas y en las quebradas y las rías de América, que su Galicia se prolongaba, se reproducía y se eternizaba.

Yo he pensado muchas veces en los accidentes inmensamente variados de la colonización española y en la serie de fracasos que fueron consecuencia de una ciega obstinación, y he llegado á explicarme la lógica de ese epílogo que firmó Montero Ríos, broche de sangre y lágrimas á la obra de Cristóbal Colón: pero no me lo he explicado sin rendir todos los respetos y todas las admiraciones debidas al incomparable genio de mi raza.

Méndez Núñez pronunciando frente al Callao la célebre frase: "España prefiere honra sin barcos á barcos sin honra," repitió la actitud resuelta de Hernando Cortés en 1519, entrándose por las vastas tierras aztecas, á filo de espada, sin cuerpos de reserva ni buques que protegieran la retirada, dispuesto á pasar á manos de su rey la corona de Guatimozin ó perecer en la demanda con todos los suyos; y no hizo más que anticipar lo que Cervera, Villaamil y Concas harían en la bahía de Santiago; el suicidio glorioso de aquella región de mártires del deber, que realizaron en el Mar de las Antillas el más sublime hecho que jamás presenciaron los Océanos.

Permitidme que entresaque, del cúmulo de consideraciones que de la historia americana se desprenden, dos muy salientes.

Una: España no fué obligada á desandar el camino que trajo cuando la conquista, por reproducción inesperada y valiente resolución de las tribus primitivas, en muy lógico interdicto de recobrar.

En el Continente, inquietud de los hijos, quejas no consoladas de los colonos, aspiraciones de mejoramiento muy humanas, fueron lógicas consecuencias de una colonización equivocada. En las últimas joyas de la corona imperial, en las islas mansísimas del Caribe, la mano que arrojó al dominador ibero, y tras el desastre de Santiago, tal vez tembló al sellar Montero Ríos el infortunio de su patria, no fué la mano del colono, del negro arrancado al Africa, del criollo desesperado: fué la de un pueblo que existe por J. Colón pontevedrés, con La Pinta y La Gallega trazó á los anglos y normandos el camino de Occidente y porque España, en sus luchas con Albión, favoreció la independencia de las colonias del Hudson y el Potomac, y cedió más tarde crecidos territorios, que ella había descubierto y poblado, á la triunfante Federación.

Pero no fueron paisanos, en el sentido estricto de la palabra; no habían nacido cabe las rías, los castañares y las praderas gallegas, los reyes que mal gobernaron á las Américas, que ayudaron á independizar á los embriones del Coloso que previó el Conde de Aranda y le cedieron tierras; no eran de la región de Pastor Díaz los hombres de Estado, ni casi nunca los virreyes, que mantuvieron y aun exageraron un régimen de recelos y de injusticias, semillero de agravios heredados de generación en generación, cuando tan fácil hubiera sido unir, espiritualmente al menos, para muchos siglos, las ramas gemelas en torno del tronco progenitor.

En cambio, la historia dice que supieron morir, resignados y silenciosos, desde la primera rebeldía del Continente hasta el último disparo del Caney ó la última granada del Iowa, esclavos del honor militar y devotos de la bandera de la patria, millares de humildes que la ley de Quintas, intérprete de la necesidad nacional, arrancó de los infelices hogares de Galicia.

Precisamente en los días en que nuestro glorioso festejado venía al mundo, la nación española estaba dando al mundo el ejemplo inaudito de rechazar con numantina valentía, á tiros y á pedradas, hombres y mujeres, campesinos y ancianos, á las aguerridas huestes del Capitán del siglo.

Jugueteaba Pastor Díaz en el amante regazo maternal, cuando las Cortes de Cádiz eran pasmo del mundo, legislando entre los estampidos del cañón francés. Era entonces que una juventud heroica, ó moría bendiciendo la libertad, ó conquistaba palmo á palmo, el suelo deshonrado de la patria.

Coincidencia hermosa; época propicia para que el espíritu infantil de Nicomedes bebiera los primeros sorbos del amor patrio, en aquel ambiente de grandezas insuperadas. Quizás al influjo de los hidalgos sentimientos colectivos se desarrollaron sus primeras inclinaciones. Quizás si la leche que mamó de los senos maternos, cuando Zaragoza era diezmada y cuando Gerona sucumbía, y en todos los hogares españoles había luto, y en todos los labios retozaba la maldición, y sed de venganza sentían las almas, y fiebre de indignación todos los corazones; quizás si la leche de aquellos pechos no era tal jugo, sino savia divina, fe inmensurable en los destinos de su raza, amor inextinguible á las glorias de su pueblo; ardimiento grande y soberana inspiración, para acometer las más altas empresas y consagrar la vida al esplendor y á la ventura de su país.

¿Y por qué no? ¿No es en las épocas más críticas de los pueblos, en las horas más amargas de la humanidad, cuando los genios surgen y las grandes figuras del porvenir aparecen, embriones de gloria, gérmenes de hombres, niños que la piedad salva del Nilo para hacerlos Moisés, y que una borrica conduce á Egipto para hacerlos Jesús?

¿Por qué, ya que no legisladores primitivos, ni Predilectos de Dios, no habían de nacer en aquellos días de la iniquidad napoleónica y del heroismo hispano, estadistas y talentos mil: literatos futuros y futuros poetas, dramaturgos y hacendistas, los Larra y los Olózaga, los García Gutiérrez y los Hartzembusch, los Espronceda y los Mesonero Romanos, porque cooperaran á la consolidación de la conciencia nacional, cantando las proezas de sus padres y alimentando en las imaginaciones el fuego sagrado de la protesta contra la esclavitud y el deshonor?

***

¡Salve, Nicomedes Pastor Díaz!

Desde la tierra donde Salvador Zapata instituyó escuelas para que mis paisanitos huérfanos bebieran, á despecho de los rigores de la época, el néctar de la ciencia, un himno de amor á tu memoria se levanta, en esta hora de la noble reivindicación, de la justicia plena para tu nombre excelso.

¿Oyes...? Es gemir de palmeras y de pinares; es susurrar de cañas de azúcar y de erectos platanales, agitados por una brisa siempre embalsamada; es rumor de olas mansas, coronadas por penachos de espumas, donde el sol del trópico produce los más irisados cambiantes; es trinar de tomeguines entre las ramas del naranjo cubierto de azahares, y arrullo de tojosas que se enamoran en la umbría; es resbalar de arroyuelos cristalinos desde la enhiesta cumbre al llano florecido, y juguetear de céfiros entre los estigmas del maiz, y los hilos de raso de los güines, y las hojillas de los tembladores juncales; es el himno magnífico de la naturaleza cubana del que cada nota es una maravilla de armonía y cada variante una expresión intraducible de ternura. Y para tí es ese himno de amor que mi país te canta, mientras para iluminar tu nombre se dan cita el azul más límpido de este cielo, el verde múltiple de las campiñas, la esencia suave de las florecillas silvestres, los tintes mágicos del crepúsculo, la tenuidad de los celajes que parecen copos nítidos flotando en el espacio, y cuanto en esta tierra de promisión,

...no muy amada de todos los que en ella nacieron, es belleza, y es poesía, y magestuosidad y encanto inimitable. Todo por tí en esta ocasión única de que al mundo viniste y de él partiste; en este primer centenario de tu grandeza; todo por tí.

Oyelo y estímalo: callan por algunas horas pasiones, recelos é incertidumbres. Hácese la paz en los corazones, las manos se estrechan y las almas se confunden, como sucedió una vez, cuando la venerable estatua de Cervantes se irguió en nuestros paseos, y otra vez, cuando el cariño de cubanos levantó la doliente figura de Martí sobre un pedestal de mármol, que temo si á pesar de su dureza, minarán y socavarán nuestras sensibles equivocaciones.

Unas horas después de este mi sentidísimo homenaje á su magnificencia, la prensa de mi pueblo escribirá tu nombre con unción de creyente, y para tu pueblo tendrá frases de afecto y sincero reconocimiento de virtudes. Y eso será que Cuba, la dulce patria mía, de mis padres y de mis hijos, no obstante inquieta por su porvenir y aún no del todo curada de sus pasadas desventuras, responde al abrazo de tu Galicia y, postrada ante lo imperecedero, de frente á la eternidad, los ojos puestos en la línea del Océano que conduce al privilegiado suelo donde reposó tu envoltura carnal, y el pensamiento puesto en el honor de la común raza y en el mejoramiento intelectual y moral de la humanidad presente, al eterno ser demanda, paz para la familia latina, prosperidad para la tierra hispana, días de esplendor para los descendientes de Suevia y para los descendientes de Iberia, para los gallegos y los cubanos, pueblos tan dignos de ser grandes y libres.

¡Salve, inmortal, salve! Cuando otra fecha como esta sea, españoles y cubanos seremos un solo labio y un solo corazón, para entonar el hossana de la resurrección de nuestras comunes grandezas, ante las miradas atónitas de la posteridad.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y rehusan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado. Nopocos hombres se vuelven blasfemos porque las moscas les pellizcan á través de la ténue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antiséptico que obra destruyendo el germen ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probadla y os convencereis. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Despues de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

CRONICA DE CATALUÑA

Barcelona, Agosto 29.

Muerte de Alberto Bernis.—Una barbaridad del "Cu-Cut."—Contra la pena de muerte.—La petición.—Solicitud angelical y ridícula.—El cólera.—Medidas sanitarias.

La muerte de Bernís, el popular empresario del Gran Teatro del Liceo, plantea un grave probleba para la sociedad del Gran Teatro y para lo que se llama "buena," como si la "otra" fuese "mala") "sociedad" barcelonesa.

Bernís, de la "madera" de los grandes empresarios, (sin llegar á ser un Barnum, era un Michelena y un Ducazcal,) resolvía siempre los conflictos de toda índole: los artísticos y los económicos.

Cuando en un conflicto económico se le acababa el dinero, siempre hallaba medio de solventar la situación por medio de "derramas" entre los propietarios de localidades, entre los aficionados y abonados y entre el mismo comercio, que con el funcionamiento del Liceo ve aumentar los ingresos de sus cajas.

Los conflictos artísticos, los resolvía con la misma facilidad.

Un artista se moría ó faltaba á su compromiso y siempre tenía "un rereserva" con quien sustituirlo con ventaja. Y si el reserva se había inutilizado antes de necesitarse de él, inventaba una "estrella" que Dios sabe de qcé constelación la arrancaría. El caso es que con Bernís al frente de la empresa del Liceo, había siempre garantía de éxito.

Familiarizado, á fuerza de años, con lo más notable del público que habitualmente concurre á nuestro Gran Teatro, era para todos más que el empresario, el amigo, dispuesto constantemente con su carácter bondadoso, simpático y espléndido á satisfacer esos caprichos nimios del buen público, que por una paradoja de la realidad se convierten en "necesidades."

La muerte del pobre Bernis abre á la esperanza los pechos de los muchos envidiosos que tenía el popular empresario y todo se vuelven cábalas y proyectos que parece terminarán en un concurso que dé el arriendo al que sea mejor postor ó al que mayores garantías ofrezca, para el éxito de la futura temporada, para la cual tenía preparados el infeliz desaparecido valiosos elementos artísticos.

* * *

Anteayer, domingo, se celebró en esta ciudad una manifestación para pedir á los poderes públicos la derogación de la pena de muerte en todos los Códigos, en el civil y en el militar.

Reuniéronse los convocados, (que eran del partido radical, del nacionalista y de los liberales, en la plaza de Cataluña y acordaron entregar la petición al alcalde, quien recibió el docomento, que reza como sigue:

"Ilustre ciudadano Presidente del Municipio de la ciudad de Barcelona.

Salud.

Este pueblo, poseedor de todas las virtudes que hacen grandes á las colectividades humanas, y en las fibras de cuyo corazón nobilísimo hallan eco todos los dolores que á sus semejantes afligen, cumpliendo sacratísima y civilizadora misión, viene en manifestación ordenada y solemne, cual cumple á las democracias capacitadas para ejercer las más altas funciones del gobierno de la *res pública*, á suplicaros, eximio ciudadano, transmitáis, en nombre de las entidades que suscriben y de los millares de nombres que con su presencia ratifican el valor y significación de este acto, el mensaje que entidades y manifestantes, el pueblo de Barcelona, dirigen á las Cortes.

Ciudadanos, nuestros representantes:

Al reanudarse la legislatura, de cumplirse el plan del jefe del Gobierno, habréis de entender en un proyecto de ley encaminado á la abolición de la pena de muerte.

Pedid y defended que la abolición se haga extensiva á toda clase de delitos.

La mal llamada pena de muerte no es tal pena, porque carece de todas las condiciones que á la pena atribuyen los tratadistas de Derecho.

No corrige al delincuente, sino que lo destruye, lo elimina.

No es ejemplar. Los mismos encargados de aplicarla así lo reconocen. Huyen de la vista del público para ejecutarla; se recatan de la presencia de las gentes cada vez que se alza un patíbulo.

No es divisible ó aplicable en grados, como toda pena exige, buscando la proporcionalidad entre el delito y el castigo. Al que la ley manda que se le mate, lo mata el verdugo, lo mismo si asesinó á su padre que si con efusión de sangre ocasionó otra víctima.

No es reparable.

Y los hombres y los tribunales de justicia no son infalibles. Ahí está para demostrarlo la larga, dolorosa fe de erratas que á las sentencias de muerte ha debido presentar la Historia.

Por todos estos motivos; porque el espectáculo del derramamiento de sangre familiariza con su efusión; porque encallece el corazón y encanalla el sentimiento, debéis, señores diputados, borrar la pena de muerte de nuestros Códigos, así del civil como del militar y del de Marina.

Restituid el verdugo á su condición de hombre, sacándole de su rebajamiento de asesino á sueldo.

Sustituyamos el bárbaro y vengativo "mato porque mataste," negación de las edades pretéritas, por el "no matarás," con cuyo imperativo categórico afirma el mundo culto la inviolabilidad de la vida humana."

Y siguen las firmas de representantes de los partidos y de más de cien entidades y asociaciones.

Una vez hecho cargo el Marqués de Marianao del documento en cuestión, lo transmitió, á todos sus efectos, al Gobernador Civil.

Lo que es en esta ocasión los republicanos no han pecado de exceso de habilidad.

La supresión de la pena de muerte, la tiene el gobierno en su programa, pero á falta de otros "éxitos," desean los peticionarios apuntarse esa "victoria," que antes de que fuese pedida estaba acordada.

Anotemos además que no pasaban de tres mil los manifestantes, que por paternal consejo del Alcalde se disolvieron enmedio del mayor orden, sin perjuicio de unos cuantos tiros en esa Rambla, que no tuvieron consecuencias.

* * *

En una hoja de papel "ministro," timbrado con escudo en que rematados por la corona mural aparecen los dos cuarteles de la capital portuguesa, el presidente de la "Associação Comercial de Lisboa" pide, con la mayor inocencia del mundo y con la más encantadora de las credulidades, que el Alcalde de Barcelona "influya" con los poderes públicos para que sea reconocida por España la nueva forma de Gobierno de la nación vecina.

Y le anticipan las gracias.

Esto, que puede ser un deseo muy natural de los republicanos portugueses, no viene sino á demostrar una vez mas la inestabilidad de la situación en Portugal, que tiene que apelar á que los organismos interiores, todo lo respetables que se quiera, pero sin ningún valor exterior, avalen con su firma el deseo del Gobierno lusitano.

El efecto es el mismo que produciría la recomendación de un dependiente para que á su principal lo hiciesen ministro.

* * *

Por desgracia el cólera nos ha invadido, si bien, con poco éxito para el terrible mal.

En el Vendrell (provincia de Tarragona) cuyas playas están sometidas á la jurisdicción de un sargento de marina, con escasos elementos para vigilarlas, desembarcó una goleta con cargamento de duelas, destinadas á la construcción de "botas" (barricas), para envasar los ricos vinos que en tanta abundancia produce aquella feraz comarca. La goleta, procedía de Civita-Vechia, puerto de Italia, declarado como procedencia sucia.

En el Vendrell, población de 5,000 habitantes, en un mes, ha habido unas doscientas invasiones y siete defunciones, lo cual demuestra que la virulencia de la enfermedad es escasa por fortuna nuestra.

Como el punto infectado es el centro de una gran comarca agrícola, la epidemia se ha corrido á tres ó cuatro poblaciones más, Calafell, Arbás, San Vicente y Riera. En esta última, hasta ahora han ocurrido tres invasiones y dos defunciones.

El gobierno y las autoridades han tomado extremadas medidas sanitarias y como consecuencia de estas, hace ya trece días que en el foco, en Venderll, no ocurre una sola defunción.

Hacemos votos porque el celo de las autoridades y los adelantos de la ciencia localicen y extingan la epidemia, que hasta ahora va siendo combatida con verdadero éxito.

B. FERRER VITTINI.

EN SALINAS

La Playa

Agosto.

Entre los rincones más pintorescos de Asturias, este bellísimo de Salinas, es uno de los menos frecuentados cuando debía ser de las playas concurridísimas y predilectas de esta bravía y temible costa cantábrica.

Desde Avilés y viniendo en el prehistórico tranvía que hace el deficiente y molesto recorrido, se atraviesan campos umbrosos y abruptos, de una rudeza imponente ó de una plácida emoción de quietud y de silencio que llena el agreste ambiente de serenidad inefable.

El pueblecillo de Maruca, típico y rústico, se recorta con sus casitas blancas, entre la vegetación verdinegra y los altos montes ingentes.

En las llanadas que el sol dora y refulge sobre el verdor de las hojas con fulgores metálicos, el ganado pace la fresca hierba y los inquietos ternerillos buscan las ubres opulentas.

Un agudo silbido del tren queda vibrando en la hosquedad de la montaña. Detrás de la pronunciada curva, entre frondoso bosque, aparece Raíces, como una rústica decoración pintoresca. Los rojos tejados relucen con el sol, que los alegra como una nota de color sobre la lozana verdura de la selva.

* * *

Salinas es una pequeña colonia veraniega. Los chalets se ocultan entre jardines y frondas olorosas.

La quietud de sus calles irregulares y la serenidad de su ambiente, invita al reposo en aquellas casitas aristocráticas. Grupos de muchachas, con faldas cortas y ceñidas, que permiten ver las recias piernas y acentúan las líneas de las caderas, andan esbeltas y gallardas, con sombrillas de colores vivos y con gráciles ritmos de coquetería encantadora. Van á la playa, que es soberbia y en donde el mar, un mar de esmeralda que ondula acompasadamente, rompe sobre la fina arena en guedejas de espuma.

La playa de Salinas se extiende entre kilómetros de arena reluciente hasta San Juan de Nieva, la entrada del puerto de Avilés.

Me dicen que si no fuese por la Real Compañía Asturiana que en Arnao tiene grandes fábricas y domina casi toda esta admirable costa, la playa de Salinas pudiera llegar á ser una de las primeras del norte de España. Frente al pequeño balneario se sientan los veraneantes. Primero se charla, se murmura y se comenta. Es lo obligado y lo elegante en todas las playas.

En los pulidos arenales juegan los inquietos muchachos y aquellas nenas de andares gallardos se bañan ahora en las playa. Entre las ondas vemos los juveniles cuerpos como se solazan con la frescura del mar, que las acaricia jovialmente. Cansadas de reir y de jugar, salen del baño. Primero vemos el busto blanco y firme, después el cuerpo esbelto y luego la figura entera como una estatua de carne.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

PINTURA ESMALTE AGUILA

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

Emil Calman & Co. New-York

SEGURO SOBRE LA SALUD

Toda persona que tiene en su casa un frasco de **SAL DE FRUTA DE ENO** puede vanagloriarse de poseer una buena **POLIZA** de seguro sobre la salud. Ninguna otra la protegerá tanto ni tan bien contra las enfermedades que siempre nos amenazan y que son nuestra herencia.

LA SAL DE FRUTA DE ENO

durante mas de 35 años ha ayudado á millones de personas á recuperar y á conservar la **SALUD**, la **ENERGIA** y el **BIENESTAR**. Si cada mañana tomais el "**ENO'S**" pronto notareis una gran mejoria en vuestro estado general. La nutrición se hace agradable y provechosa y el sueño es ininterrumpido y reparador, se halla la vida deliciosa y el trabajo agradable.

"**FRUIT SALT**" tiene un **GUSTO AGRADABLE** y una **ACCION DULCE**, es el **MEJOR REMEDIO** contra los dolores de cabeza, el exceso de bilis, la indigestión, la impureza de la sangre, y el estado febril del organismo.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED. Londres

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA

Véndese en todas las principales farmacias.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

Y

GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5

Teléfono A-7999

X Jl. 13.

Dr. Núñez.

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTES POSTIZOS

Polvos dentrífícos, elixir. cepillos. Consultas de 7 á 5.

10921 26-13 S.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912.

C 2669 S. 1

DOCTOR R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas: Para pobres $1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.

Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.

C 2664 S. 1

DOCTOR DEHOGUES

OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 2 á 5. Aguila 94. Teléfono A-3940.

9725 26-15 Ag.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 3

ACOSTA 29, ALTOS

C 2651 S. 1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miercoles.

C 2675 S. 1

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

HILARIO PORTUONDO

Abogado

Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-7008.

C 2588 26-1 S.

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 á 3.

C 2661 S. 1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.

Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 2744 S. 1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

C 2678 S. 1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.

LUZ NUMERO 40

C 2658 S. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2.

Aguiar 108½. Teléfono A-3096.

C 2680 S. 1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105

Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

C 2670 S. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

AMARGURA número 59

Teléfono A-3150.

C 2639 26-1 S.

MIGUEL ANGEL VARONA

Y

ANTONIO J. ARAZOZA

ABOGADOS

De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.

C 2688 S. 1

DR. FRANCISCO S. BELTRAN

JEFE DE LOS MEDICOS INTERNOS DEL HOSPITAL MERCEDES

Enfermedades de señoras y Cirugía General.—Consultas de 1 á 3.—Teléfono A-5752.—Concordia 52, altos.

10106 26-24 Ag.

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON

MEDICO CIRUJANO

Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.

PRADO 34½

C 347 156-15 F.

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus clientes que ha reanudado sus trabajos profesionales; y que continúa practicando todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas. Las dentaduras de Puente, que tanta comodidad ofrecen, se construyen á toda perfección.

Consultas diarias de 8 á 4.

NEPTUNO 134

9566 26-11 Ag.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

Ha trasladado su domicilio á Monte 92 (106 nuevo) altos.

Consultas de 12 á 2.—Teléfono A-4934

10224 26-27

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco

30 SESIONES POR $40 Cy.

AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5

Sin ninguna Sucursal

Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.

8106 78-7 Jl.

DR. C. E. FINLAY

Profesor de Oftalmología

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oidos.

y

DR. J. M. PENICHET

Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta.

GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.

Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 12. Diarias de 1 á 4.

Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1178.

C 2659 S. 1

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana

Fundado en 1887.

Se practican análisis de orina, esputos sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107.

C 2747 S. 1

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE

(Medicina y cirujía general.)

DR. MANUEL MASFORROLL

(OCULISTA)

San Rafael 1, entresuelos. Consultas de 3 á 6.

C 2686 S. 1

Dr. Felipe García Cañizares

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.

Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676.

C 2361 Ag. 1

Aviso á las Señoras

Las excelentes recomendaciones de una numerosa clientela en esta capital y su larga práctica y conocimientos científicos aprobados por la Universidad de Madrid y la Habana, es suficiente garantía para que las señoras tengan presente que Natalia B. de Molina, especialista en reconocimientos y curaciones de enfermedades de señoras y partos, ofrece sus servicios dentro y fuera de la ciudad, por precios convencionales. Industria 71. Teléfono A-3421.

9089 26-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3

Lealtad número 36. Teléfono A-4486.

C 2660 S. 1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Compostela Núm. 101

entre Muralla y Teniente Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)

TELEFONO A-3344.

C 2677 S. 1

DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas. Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D, Vedado. Telf. F-1263.

Clínica: Galiano 50.

C 2654 S. 1

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.

Ha trasladado temporalmente su domicilio de Aguiar 126 á A. 8, Vedado, en donde, por ahora, seguirá atendiendo á su numerosa clientela.

C 2519 26-22 Ag.

FRANCISCO UREÑA Y GARAY

SE HACE CARGO DE LA ADMINISTRACION DE TODA CLASE DE BIENES, ESPECIALMENTE DE FINCAS URBANAS. REFERENCIAS SATISFACTORIAS. ANIMAS 80, MODERNO, DE 1 A 4 P. M. 10425 26-1 S.

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oidos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas. de 3 á 4.

Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.

C 2681 S. 1

CURACION DE LA BLENORRAGIA EN DOS SEMANAS

Inyección del 606 á precio reducido

Consulado 128, antiguo.—Dr. J. A. TREMOLS.—Consultas de 12 á 3 p. m.

10386 8-31

DR. JOSE T. AGUIRRE

Médico Cirujano

Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del aparato digestivo

Consultas de 2 á 4

NEPTUNO 134 (ANTIGUO)

9567 26-11 Ag.

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATIA Y FISIOTERAPIA

Tratamiento de las enfermedades crónicas sin hacer uso de drogas.

Especialidad: Estómago, intestinos, impotencia, reuma, enfermedades de señoras, de ancianos y toda clase de dolores. Se curan rápidamente y sin sufrir molestia, por la electrificación, vibración y radiación, que es el sistema más moderno. Villegas 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.

10679 26-7 S.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Dias festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.

C 2656 S. 1

Dr. F. Carrera Jústiz

y

Dr. E. Rodríguez Sigler

ABOGADOS

Prado 8. Teléfono A-6249

9447 26-9 Ag.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.

C 2684 S. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde . . .	$ 1-00	Dientes de espiga, desde .	$ 4-00
Limpiezas " . . .	2-00	Coronas de oro " .	4-24
Empastes " . . .	2-00	Incrustaciones " "	5-30
Orificaciones " . . .	3-00	Dentaduras " .	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . . . . $4-24 pieza

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y dias festivos, de 8 á 3 p. m.

c 2599 30-1 S

Dr. Joaquin Diago

Especialista del Centro Asturiano

Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.

EMPEDRADO 19.

C 2683 S. 1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.

Cristina 38. Teléfono A-289.

C 2717 S. 1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.

Cerro 519. Teléfono A-3715.

C 2682 S. 1

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.

C 2665 S. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1.

Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.

C 2674 S. 1

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72.

TELEFONO 702

C 2673 S. 1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.

Amistad 84. Teléfono 1130.

C 2667 S. 1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París.

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.

C 2671 S. 1

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, Teléfono A-4318

C 2655 S. 1

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 33.

C 2653 S. 1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.

Grátis á los pobres.

C 2668 S. 1

B. Souza

Cirujano del Hospital Núm. 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 á 3, San Lázaro núm. 226, Tel. A-4204.

7096 78-16 Jn.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. A 1332

C 2657 S. 1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mrecedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

C 2662 S. 1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 874. Automático A-3582.

C 2666 S. 1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1

Pobres gratis.

Telefono A-3344 Compostela 101.

C 2676 S. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA

del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.

Prado núm. 2, bajos.

C 2679 S. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 5153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

C 2672 S. 1

DEL CENTRO GALLEGO

Manifiesto de la Junta Directiva, según acuerdo de la misma, con motivo de la renuncia que de su cargo presentó el señor Rodríguez Bautista, la cual no le fué aceptada.

Cuando, llenos de júbilo, tomamos posesión de los distintos cargos de esta Junta, enorgullecidos por el honor que nos hacían nuestros comprovincianos y demás asociados, llamándonos libremente á integrar la Directiva de este bien amado "Centro Gallego de la Habana", legítima gloria de cuantos á su vida y engrandecimiento contribuímos, jamás pensamos que inesperadas y perturbadoras circunstancias, hijas de la maldad y de la exteriorización de sentimientos poco honorables, habían de obligarnos á este paso que tanto pugna con nuestro carácter y nuestros habituales procedimientos.

Desde luego que no podían ocultársenos las grandes responsabilidades que sobre nosotros iban á pesar desde aquel momento, á las cuales tendríamos que pagar el natural tributo de sinsabores y responsabilidades, que son su lógica secuela; y por otra parte, tampoco esperábamos, porque nunca hemos pecado de ilusos, que nuestras gestiones, por honradas y beneficiosas que fueran para la Asociación, habían de librarse de ser objeto de críticas más ó menos vivas, ya que es imposible en toda colectividad, por inteligente y bien intencionada que sea, aunar en una sola todas las voluntades, é inspirar con idéntico criterio todos los deseos.

Además, eran tantos y tan complejos y trascendentales los problemas que nuestros coasociados nos ordenaban resolver, que ¿podía, juiciosamente, ninguno de nosotros imaginar un solo instante, siquiera, que la solución de aquéllos había de proporcionarnos únicamente aplausos y satisfacciones?

Demasiado sabíamos que no. Pero, sin embargo—con harta amargura lo repetimos—jamás pensamos que á nuestra buena fe, á nuestra dedicación completa á los asuntos del Centro, á nuestros desvelos y sacrificios, respondieran los despechados, los que no se prestarían, como nosotros, á un análisis de su conducta, con una oposición en que la injuria, la calumnia, la difamación, la ira y el odio más sañudos, son las armas que se emplean para combatirnos.

***

Las constantes pruebas de confianza, respeto y solidaridad que recibimos de la inmensa mayoría de nuestros compañeros de Centro, bálsamo bienhechor sería que mitigara nuestro dolor ante el proceder incalificable de algunos que nos combaten, si, en vez de indignación, fueran tristezas lo que aquél nos produjera. Y aunque esas mismas confianza y solidaridad con que responde á nuestras gestiones la casi totalidad de nuestros coasociados, nos autorizan y dan derecho á callar, escudados en la absoluta aprobación que á todos nuestros actos han impartido frente al vocerío de quienes nos detractan, alzamos, no obstante, nuestra voz impulsados por el más primordial espíritu de defensa, primero, y luego, por la inquebrantable resolución, que nos anima, de que jamás pueda manchar la más pequeña duda la pureza de nuestros actos, ni oscurecer la luz meridiana dentro de cuyo radio se desenvuelven todas nuestras iniciativas.

Queremos hablar, sí; queremos imponer ese nuevo sacrificio á nuestro amor propio, el cual, orgulloso en la tranquilidad de nuestras conciencias y fuerte en el cumplimiento de nuestros deberes, quisiera responder con el más despreciativo de los silencios, á las injuriosas aseveraciones de los que, víctimas de sus propias inmoralidades, exasperados por su pequeñez é impotencia frente á los que representamos en esta lucha la honradez y la virtud, pierden su tiempo pretendiendo enlodarnos con las salpicaduras del fango en que se agitan sus desenfrenadas concupiscencias.

Es preciso que hablemos, sí; porque á todas luces conviene, y, principalmente, al mantenimiento de la concordia y la identificación de miras que deben siempre presidir la existencia de colectividades de índole tan especialísima como la nuestra, en las que, á veces, busca la maldad por aliadas á la suspicacia y á la ignorancia, para crear situaciones dificilísimas que sólo perjuicios inmensos pueden originar.

Es tan fácil la calumnia, cuesta la injuria tan poco esfuerzo, es cosa tan del alcance de todo el mundo la difamación, que, basta la emponzoñada lengua de un infame cualquiera, al que hagan coro media docena de ignorantes, para que se produzca el daño y se desaten las malas pasiones que la criatura humana suele esconder en el pecho.

***

Si no tuviésemos exacto conocimiento de lo que algunos ciegos ó locos persiguen; si no fuese firmísima nuestra decisión de no abandonar á manos cuya torpeza nos inspira fundadas desconfianzas, la suerte futura de nuestra bien amada Asociación; si no estuviésemos honradamente convencidos de que es indispensable, hoy por hoy, nuestra permanencia en los cargos que desempeñamos, cualquiera que sea el sacrificio que ello nos cueste, tiempo haría ya que los hubiéramos dimitido irrevocablemente.

Pero hay deberes que no es posible dejar incumplidos, por debilidad ó cansancio moral, sin cometer una cobardía, una indigna prevaricación; y es por eso, y porque el bien y el porvenir de esta grandiosa obra común que se llama "Centro Gallego de la Habana", debe estar por encima de todo interés y de todo deseo individual, por lo que nosotros continuamos en nuestros cargos, prefiriendo hablar todo lo alto y claro que sea preciso.

Y no es á vana palabrería á lo que vamos á encomendar que abogue por nosotros, sino á dos incomparables defensores que hasta hoy jamás hallaron dignos contendientes.

Llámanse "Verdad de los hechos" y "Elocuencia de los números".

Sean ellos, pues, los que se encarguen de nuestro pleito de honor.

***

Se nos combate con más saña, con más feroz procacidad que en ningún otro extremo, en la dignísima persona de nuestro ilustre Presidente Don Jesús Rodríguez Bautista. Y no saben los que tal hacen, ó mejor dicho, no lo quieren reconocer, porque saberlo sí lo saben, que el señor Rodríguez Bautista y cuantos integramos esta Directiva, formamos un todo homogéneo inspirado por una sola voluntad y un solo deseo: la voluntad de cumplir sin vacilaciones ni perjudiciales debilidades la honrosa misión que aceptamos de nuestros coasociados, y el deseo de que al devolver los poderes que un día se nos otorgaron, podamos levantar alta la frente, sin temor á que pueda reprochársenos por acto ó resolución alguna, que no haya sido encaminado al bien general de la Asociación.

El señor Rodríguez Bautista, en quien reconcentraron sus ataques los detractores de nuestra obra, no ha dado un solo paso, no ha desarrollado la más pequeña iniciativa de sus grandes talentos y su inmejorable voluntad, en asuntos del Centro, sin estar de perfecto acuerdo con todos y cada uno de los miembros de esta Junta. No ha tomado medida ni resuelto caso alguno, aun tratándose de cuestiones de orden interior á su exclusiva discreción sujetos, sin consultarnos previamente, sin discutir, primero, la conveniencia de la medida ó resolución que se trataba de adoptar, sin pedir antes nuestro consejo, sin considerar de antemano, ampliamente, con nobilísimo espíritu y desapasionado criterio, el pro y el contra del punto á resolver; no ha ejercitado, en fin, ni una sola vez su indiscutible autoridad, sin que su mandato no llevase como indispensable marchamo, el sello de la unánime aprobación de todos sus compañeros de Directiva.

Por eso su obra es la nuestra; por eso sus responsabilidades, si existir pudieran, serían las mismas que á nosotros podían correspondernos; por eso cuantos ataques injuriosos y denuestos, cuantas calumnias se le dirijan ó contra él se levanten, contra nosotros son también dirigidas ó levantadas. Porque todos somos él, y él es el reflejo fidelísimo, exacto, de los deseos, empeños y resoluciones de todos nosotros.

Pero dicho esto, á manera de profesión de fe, detengámonos aquí, haciendo caso omiso de cuanto personalmente pudiera afectarnos; y para nuestro descargo y ¿por qué no decirlo?, para nuestra satisfacción y honor, hagamos un poco de historia, remontándonos á la fecha en que por vez primera fué electo Presidente del "Centro Gallego de la Habana" el señor Rodríguez Bautista, aclamado un día por todos, y blanco hoy—aunque invulnerable—de las iras y de la insania de quienes nunca, en idénticas circunstancias, hubiesen podido elevar la Asociación al grado de floreciente riqueza en que actualmente se halla.

***

El 21 de Febrero de 1909, tomó posesión Don Jesús Rodríguez Bautista de la Presidencia de este Centro, para la que fué elegido el día 7 de dicho mes y año, cuando nuestra Asociación sólo contaba con 24,677 socios. En esta fecha, primero de Septiembre de 1911, es decir, transcurridos poco más de dos años de aquel día, cuenta el Centro con 30,159 asociados, ó sea con un aumento de 5,482 inscriptos.

Y esto ya es un dato, y algo quiere decir, ¿verdad, señores críticos?... Como lo es también, é importantísimo, el hecho de que, no obstante los desaciertos y despilfarros de que se nos acusa, el efectivo en caja sea hoy de 150,727 pesos 65 centavos oro español, contra 57,275 pesos 72 centavos á que ascendía en Febrero de 1909, circunstancia que constituye á favor de los resultados de nuestra "incapaz" administración—así la llaman!—un aumento de 93,451 pesos 93 centavos oro español, después de cubiertas todas las obligaciones del Centro, y á pesar de las obras y gastos extraordinarios realizados.

Asimismo—y vayan sumando datos nuestros amables críticos—el capital líquido de la Sociedad, que era en aquella fecha de 640,358 pesos 54 centavos oro español, es actualmente—en 30 de Junio próximo pasado—de 862,304 pesos 60 centavos, lo que acusa una diferencia, en pro también de nuestras gestiones, de 221,946 pesos 6 centavos oro español.

Decididamente, ante estos números, hay que darles la razón á los que nos detractan, y reconocer que nuestra administración es ruinosa para el Centro!...

Pero sigamos, y que continúen los números hablando por nosotros.

***

Los ingresos habidos por todos conceptos en 1908, el año antes de la elección de Don Jesús Rodríguez Bautista, ascendieron á . . . . . $ 394,782-61,
en 1909, á 395,106-01,
en 1910, á 465,187-83,

todo en oro español, cifras por las que el más ciego ó peor intencionado tendrá que reconocer que entre la recaudación de 1908 y la de 1910, existe á favor de la de este último un aumento efectivo de 70,405 pesos 22 centavos.

Y si á esto añadimos que en el primer semestre de este año de 1911 se han recaudado 247,722 pesos 99 centavos, y que, lógicamente, debemos suponer que en los restantes seis meses se recaude otro tanto, cuando menos, llegaremos á la grata conclusión de que los ingresos aproximados en el año actual, serán de 494,447 pesos 98 centavos, alcanzando un aumento de 29,260 pesos 15 centavos sobre la recaudación de 1910, la cual, á su vez, como ya hemos dicho, importó 70,405 pesos 22 centavos más que la del año 1908. Sumemos estas cantidades y nos sorprenderá un bonito aumento de 99,665 pesos 37 centavos en tres años, lo que significa un crecimiento de 33,000 pesos anuales.

Tentados estamos de decir con el poeta:

"Esto de por sí se alaba,
no es menester alaballo..."

Y para no cansar mucho sobre este punto, diremos, por último, que el progreso social ha sido tan grande que, además de las delegaciones existentes con anterioridad á la fecha de nuestra toma de posesión, y á cuyo mantenimiento y desarrollo acude el Centro sin regateos, hemos constituído dos más, importantísimas, en Santiago de Cuba y en Guantánamo, y otras en Isla de Pinos, Manguito, Marianao, Cabaiguán, Dimas, San Nicolás y Encrucijada, hasta llegar á cincuenta y tres en toda la Isla.

***

En el ramo de Instrucción, fin de los más altruistas que persigue nuestro Centro, hemos creado los cursos de mecanografía, taquigrafía, correspondencia comercial é inglés para niños, además de las reformas establecimas en el sistema de enseñanza, y las obras efectuadas en el local destinado á las clases, por las que pasaron el año último 1,732 alumnos, 149 más que en el curso de 1908-1909.

En "La Benéfica", nuestra Quinta de Salud cuyo renombre es un orgullo para el Centro, se han hecho importantísimas mejoras, tales como la instalación de un gabinete radioterápico, con todos sus accesorios; el departamento para dementes; el de Quiropedia; la reforma de la lavandería, donde ha sido instalada una magnífica caldera "Babcock-Wilcox", cuyo costo ascendió á 4,000 pesos Cy.; el drenaje y saneamiento de los sótanos de los pabellones números 13 y 14; el gabinete dental con todos los aparatos y accesorios para un servicio perfecto; la terminación de las obras del pabellón más grande que existe en nuestra Casa de Salud, en "Arango" y "Acierto", de dos pisos, con 64 habitaciones en las que pueden habilitarse 130 camas, y cuyo costo fué aproximadamente de 55,000 pesos. Al mismo tiempo se pagaban 4,623 pesos 5 centavos Cy., valor de las calles comprendidas dentro de la Quinta y cercadas por concesión del Estado, y se construían las aceras de las calles de "Ensenada", "Arango" y "Concha", que costaron 1,580 pesos 89 centavos Cy.

Las mejoras antedichas, el aumento progresivo de socios, y, como consecuencia, el de las necesdiades de "La Benéfica", trajeron aparejado el aumento de personal, que fué reforzado con un jefe de radiografía, un quiropedista, dos médicos de visita, dos médicos internos, un dentista y dos practicantes, completándose, de esa manera, el personal facultativo y el auxiliar que estimóse necesario

¿Tienen algo razonable para objetar en contra de todo esto nuestros críticos y detractores? ¿Nos habremos equivocado procurando hacer el bien?

***

Y llegamos á lo culminante, á lo que, cuando algunos vieron que se convertía en realidad, dejando de ser una ilusión acariciada con más ó menos entusiasmo, despertó el recelo y la envidia de los desdichados á quienes entristece el triunfo y el bien ajenos.

Nos referimos á las obras de nuestro edificio, del Palacio social, de las que sólo existía un anteproyecto, aceptado en principio, cuando el señor Rodríguez Bautista se hizo cargo de la presidencia de este Centro.

¿Quién que no las haya presenciado, sería capaz de imaginar ni de darse cuenta exacta de las luchas sostenidas por esta Directiva, al objeto, primero, de que el proyecto del señor Rayneri fuese terminado á la mayor brevedad posible, y luego, para ir venciendo, una á una, las dificultades de todo género que se fueron presentando y que ninguno de nuestros coasociados desconoce?

El solo hecho de que esas obras sean ya una verdad tangible, debiera ser, y lo es, aunque algunos no lo quieran confesar, timbre de honor y de gloria, unánimemente reconocido, para el señor Rodríguez Bautista y cuantos le han apoyado en sus empeños.

¡Cuánta voluntad, cuánta paciencia, cuánto amor á la Asociación, cuánta energía, cuánto talento no significa haber triunfado en particular de tanta monta y trascendencia para el futuro de este Centro?

Desde Abril de 1909 en que fué entregado el proyecto á esta Directiva, comenzó la dificilísima tarea realizada por nuestro Presidente y la Comisión de Obras nombrada al efecto.

Primeramente, estudio de los planos y de la memoria; discusiones sobre reformas que se estimaban necesarias y convenientes; dificultades de cada instante, salvadas con un acierto y una inteligencia dignas del más caluroso aplauso; y luego, otra vez estudio de nuevos proyectos, y nuevas dificultades que vencer, y por fin, la subasta, la concesión, los lamentables errores de dos de las casas licitadoras á las que hubo precisión de penar en cinco y diez mil pesos de multa, por incumplimiento de contrato, en un caso, y en concepto de pérdida de fianza, en el otro. Y en medio de tan agobiante acumulación de quehaceres y contrariedades, la lucha que fué preciso mantener contra la insidia y la malicia latentes, el combatir contra los envidiosos y despechados, conjunto de circunstancias adversas, cuyo vencimiento constituye un esfuerzo tal, que sólo una poderosa voluntad y una independencia de carácter tan grande como las del señor Rodríguez Bautista son capaces de soportar, sin caer rendido y destrozado.

Y de que así lo comprendieron, reconociéndolo con la nobleza y la sinceridad de los buenos, todos nuestros coasociados, incluso muchos de los que hoy nos hacen blanco de sus iras, es clara y terminante prueba lo sucedido cuando terminó su primer período presidencial en que, llegado el momento de nuevas elecciones, sólo dos candidaturas para la Junta Directiva lucharon, y en las dos aparecía el nombre de Don Jesús Rodríguez Bautista como insustituíble Presidente.

¿No dice esto bastante en honor de quien, como él, llena de manera tan cumplida los deberes de su cargo?

En la "Memoria" del último año, pueden los que así lo deseen, seguir paso á paso el desarrollo de esta maravillosa obra del buen deseo de un solo hombre, al que con verdadero empeño apoyaron otros de buena voluntad también; y á nuestra "Memoria" nos referimos, porque no es posible en tan corto espacio como éste de que aquí disponemos, reseñar con todos sus detalles la historia de este larguísimo y emocionante proceso.

Y esa obra grandiosa, que cualquiera que sea el porvenir de la raza en esta tierra, inmortalizará en Cuba el nombre gallego, grabando en dura berroqueña las armas de las dos patrias, España y Galicia, se viene haciendo, y hasta su feliz término se hará, con dinero nuestro, con dinero de la Colonia, con oro gallego, porque de la "Caja de Ahorros" de nuestros Asociados salen los recursos que á tan patriótico fin se dedican.

Pero ese dinero que, venciendo mil prejuicios é inexplicables oposiciones de algunos, vino á nosotros en tanta cantidad como hemos querido, no se obtuvo únicamente por espontáneo impulso de un plausible espíritu regional, sino porque el Centro, bajo su actual administración, ha podido ofrecerle toda clase de garantías y seguridades, y porque al frente de nuestra Asociación está un hombre como el señor Rodríguez Bautista, cuya honorabilidad, solvencia y práctica de los negocios, inspiran absoluta confianza á los que, gustosos nos ofrecen sus economías, el precio de su honrado trabajo, lo que van acumulando á fuerza de orden, método y sacrificios.

Y este es otro gran triunfo de nuestro Presidente. Porque en ninguna parte hubiese podido el "Centro Gallego de la Habana", no obstante su buen nombre, encontrar, en las condiciones que los ha encontrado, los capitales que necesitaba para dar cima á la obra magna que ha emprendido.

La situación del Centro es, pues, inmejorable en la actualidad; pero aún puede hacerse mucho por su mañana, con sólo emplear bien y acertadamente sus propios recursos. Ese es nuestro propósito.

Pero basta ya.

Ahí están, como anunciamos; ahí las tenéis, abogando por nosotros, si es que hemos llegado á una descomposición moral tan grande que necesiten defensa los que no han hecho más que cumplir honradamente sus deberes, á la irrefutable "Verdad de los hechos" y á la jamás igualada "Elocuencia de los números", invencibles paladines ante los que nada pueden, ante los que necesariamente han de humillarse siempre, la torpe malicia, la pasión que ciega, la ignorancia suspicaz y temeraria, la envidia que envenena á los pobres de corazón, y la ruindad de sentimientos de los que ayuden á toda clase de bajezas, sin remordimientos y sin ascos, cuando por medio de esa absoluta y denigrante dejación de las más bellas cualidades de hombre honrado, creen poder alcanzar el fin que persiguen.

***

Recopilada en las líneas que preceden, está nuestra obra. Y de ella nos enorgullecemos, tanto más cuanto mayor despecho infunde á nuestros denostadores; porque, dicho sea con la valentía y altivez de los que nada tienen que reprocharse, los beneficios de todo género obtenidos por la asociación durante nuestro mandato, constituyen la resultante honrosa y enaltecedora de una actividad inteligente y ordenada; de una labor constante y metódica; de un esfuerzo inspirado en la más cuidadosa vigilancia, y en la más enérgica defensa de los intereses colocados á nuestro amparo; de una obediente dedicación á los deseos de nuestros poderdantes, quienes al elevarnos á estos cargos que procuramos honrar y honramos por todos los medios á nuestro alcance, fiaron en nosotros sus más gratas esperanzas y sus más caras ilusiones, en pro de nuestra Casa-Solar, bien amada.

Réstanos, pues, únicamente, hacer pública manifestación del profundo agradecimiento que guardamos para todos cuantos con sus consejos unas veces, y con su buena voluntad siempre, nos han elevado y nos alientan en nuestra obra, coadyuvando á nuestra defensa, en esta encenada lucha que sostenemos contra la maldad y contra las desatadas pasiones de algunos á quienes no queremos calificar como en justicia merecen, por no descender hasta ellos.

Y, cumpliendo nuestro propósito, y á la vez el acuerdo que dió motivo á este escrito; satisfechos legítimamente de nuestra obra, con la cual nos sentimos cada día más identificados; tranquilos y serenos frente á la turba que nos injuria y nos calumnia, y sobre la que muy pronto se dejará sentir el peso de la Ley, esperamos, regocijados, el fallo de los hombres de buena voluntad, de los hombres de bien, de aquellos que proceden en todos los actos de su vida con la Razón por única norma, con la Justicia por único guía.

Esos serán nuestros mejores jueces, y ante su inapelable sentencia, nos inclinamos desde ahora.

Habana y Septiembre de 1911.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA PURISIMA"

De alta: Hipólito Pousín Bermúdez, José Salvi Martínez, Ulpiano Llerena Arenal, Carlos Gaguebin, Abundio Lach Ravelo, Ramón Pérez Pérez, Obdón Puntos Rivert, Mariano Hernández Gutiérrez, Esteban Rodríguez Pereicia, Timoteo Mantilla Grisaleño, Tomás Egusquiza Bilbao, Prudencio Molina González, Julio Ferrer Cabrera, Pedro Rosanes Más, Enrique Ribet Roquete, José M. Enrique Rodríguez, Antonio Pueyo Pardía, Alejandro Alvarado Contreras, Eugenio Gómez Gómez, Francisco Calvo Iglesias, José Blanchs Leal, Martín Rodríguez Robledo, Pedro Iñigo Gómez, Julián Leiva Martínez, Benjamín García García.

Ingresaron: Modesto Barquín Gómez, Bernardo González Morales, Joaquín Cruz Ramírez, Amiano Navarro Quesada, Félix Zuloaga Portuondo, Juan Veitia Espejo, Isidro Gómez Martínez, Jesús Ferrer Ramos, Antonio Ros Gispert, Epifanioo Miguel Portilla, Diego González González, Julio García Peña.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Constantino Sierra, Primitivo Allende, Pedro Pimentel, Pascual Bouza.

De alta: José Castelá, Dámaso Torrens, Eulogio Fuentes, Gregorio López, Manuel Ulloa, Pedro Martínez.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José María Montero Espantoso, Manuel Iglesias Magdalena, Marcelino Varela Calza, Constantino Porto Barreiro, José López Incógnito, José Cernada Barreiro, Diego Hernández Sosa, Juan J. Montero Cancelo, Nicolás Cancela Porta, Jesús Fernández Ferreiro, José Romero Guerreiro, Pablo Lagarzequi Vigo, José Lugris López, Domingo Fernández Vázquez, José Hermina Vigo, Severino Rodríguez Pérez, Evaristo Pla Escot, Cipriano Rodríguez Fraga, José Rodríguez García, José María Cuaba Restrevada, Agapito Martínez Basalo, Santiago Couto Losada, Benigno Cebreiro Trinidad, Francisco Cabeza Ramudo, Manuel Díaz Sánchez, Cesáreo García Rodríguez, Romuando Alvarez Novoa, Francisco Sainz Núñez, Ramón Martell Pérez, Jesús Chao Rodríguez, José López García, Manuel Bouza Pena, Constantino Lage Novo, José Negreira, Hedreira, Francisco Cabada Picos, Vicente Couza Tellado, Manuel Roche Lago, Santiago Sierra Peña y Manuel Vázquez Sánchez.

De alta: Pedro Fons Planas, José Méndez Rouco, José María Montero Espantoso, Rafael Estrada Marondo, Germán Sabuz González, José Gómez García Pedro Cachaza Vázquez, Ricardo González Martínez, Vicente Pampillo Yáñez, Perfecto Rodríguez Domínguez, Jesús Borrajeros Brea, Federico Fernández Semoville, Aquilino Agromayor Tumbeiro, Manuel Palacio Carracera, José Esquez Rodríguez, Mariano Calvelo Recarey, Francisco Alvarez Castro, Octavio Ced García, Facundo Ramos Ramos, José Fernández Prieto, Pedro López, José García Nova, Daniel González González, José Vázquez Gonzále, Cesareo Torriente, Pegerto Losada Iglesias, José Cobo Rivas, José Varela Calviño, José Paz Bello, Manuel Martínez García y Antonio Varela Ramos.

EN "LA COVADONGA"

De alta: Ramón Muñiz Alvarodíaz, Rodrigo Sánchez Rivero, Rafael Mena Aguilar, Ceferino Suárez Arias, Antonio Solares González, Benigno Costo Montes, Nicanor Martínez, Francisco Castlao Lomban, José María Quer y Torner, Antonio Suárez Fernández, Manuel Rodríguez Moreira, Antonio Brantuas, Francisco Gárate Beótegui, Ramón González Alvarez, Narciso Gutiérrez, Valentín Cano Parrondo, Mateo González Rodríguez y Bonifacio García y García.

Ingresaron: Manuel González Suárez, Secundina Fernández García, Servando Tárano Miguel, Francisco Bulnes Sierra, ntonio Rodríguez García, José Rodríguez y Rodríguez, Gabriel lemany Flexas, Enrique Ortiz Lima, Dimas Fueyo García, Amable Allende Alonso, Francisco Fernández y Fernández, José Rodríguez Braña, Florencio Rodríguez Nava, Nemesio Alvarez Fernández, Esteban Pareja Miranda, Antonio Gancedo García, Vicente Santaella Talavera, Benigno Mayo Feito, José Rodríguez Alvarez, Antonio Menéndez Sánchez, Nicanor Ibáñez Gómez, Manuel Blanco López y Julián González Monzón.

EN "LA SA[illegible]"

Ingresaron: Carmen Sa[illegible] llermo Pieral, José Pla[illegible] María Agustina López, Ma[illegible] nández.

De alta: Teresa Llano Lóp[illegible] ría Rodríguez.

EN LA "ASOCIACION CA[illegible]"

Ingresaron: Juan Orte[illegible] guez, José Moreno Díaz, [illegible] Gon ález, Marcelino Olivar[illegible] nio Méndez Darias, José [illegible] Hernández y Marcos [illegible] González.

CAMARA[illegible]
Kodak, Premo, Century y [illegible] y toda clase de efectos fotog[illegible] á precios de fábrica. [illegible] de Colominas y Compañía, S[illegible] fael 32. Retratos desde un pe[illegible] dia docena en adelante.

PUBLICACIONE[illegible]

"La Instrucción Prim[illegible]

Pletórica de excelente tex[illegible] lorada con numerosos grabad[illegible] ga á nuestras manos esta imp[illegible] revista de la Secretaría de [illegible] ción Públicas que, gracias á [illegible] derosas iniciativas de su inte[illegible] jefe de redacción señor To[illegible] Montero, nada tene que envi[illegible] sus similares de otros países.

Véase el sumario:

GRABADO.—

Dr. José Nicolás Ferrer, Sub[illegible] interino de Instrucción Pública y Artes.

SECCION OFICIAL.—

Escuelas en las Cárceles.—Exám[illegible] aspirantes al Magisterio. Juntas de [illegible] ción suspendidas.—Decretos.

SECCION DOCTRINAL Y TECNI[illegible]

Una conferencia, por la señorita [illegible] Martínez.

Las bases de la educación mora[illegible] doctor Fernando Menéndez Prie[illegible]

Algo de Historia. Un pleito cé[illegible] Alvaro de la Iglesia.

Apuntes de un maestro. El pri[illegible] la graduación; la correlación de los [illegible] tudios, el hábito de estudiar.

Los jardines escolares, por Saturn[illegible] coto y Carrión.

El centenario de Sarmiento; por el [illegible] tor Ernesto Quesada.

SECCION PRACTICA.—

Lección de Lenguaje, segundo grado [illegible] Tomás M. Montero.

Lección de Geografía, tercer grado [illegible] Tomás M. Montero.

SECCION DE ESTADISTICA.—

Datos correspondientes al mes de [illegible] del año actual.

INFORMACION PEDAGOGICA.—

María Montessori y su obra, trab[illegible] expresamente para la Instrucción Pri[illegible] del Mac Clure's Magazine, por el [illegible] Francisco Johanet, con cinco gra[illegible] (continuación.)

La educación y la enseñanza en las [illegible] cuelas de niñas, por Matilde Gard[illegible] Real.

De los premios y castigos, como [illegible] educacional; por Ricardo Salvá.

VARIEDADES.—

Libros, folletos y revistas. Sumario [illegible] año IX de esta Revista.

"AGARASE"
Cura el estreñimiento y sus consecuencias
Suprime los laxantes y purgantes.

PARIS, 10-6-11
Señor Director del "AGARASE"
París.

Muy distinguido colega:
Tengo la satisfacción de manifestar á Vd. que he empleado en varios clientes y en mi persona su producto el AGARASE, habiendo producido excelentes resultados, bien marcados en los padecimientos consecutivos al estreñimiento crónico y en las afecciones hepáticas dependientes de obstrucción biliar.
Por otra parte los comprimidos de AGARASE por su pequeño diámetro son ingeridos fácilmente y aceptados con agrado aún por las personas más delicadas.
Queda de usted muy atentamente S. S.
Dr. ARIAS.

EL "AGARASE"
véndese en
LA HABANA
Droguería del doctor JOHNSON, droguería de la VIUDA de SARRA y en todas las buenas farmacias.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
C 2743 S. 1

NO IMPORTA
que otros remedios hayan fallado, los METILOIDES le darán siempre resultados satisfactorios y prontos en la cura de la gonorrea, espermatorrea y demás afecciones de las vías urinarias. Superiores á cualquier inyección, y mucho mejores que el sándalo y la cubeba. Pruebe con un frasco y se convencerá de su eficacia. Fáciles de tomar y su precio es razonable.
De venta en las Boticas.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
SI TOMA A TIEMPO EMERIN
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas
C 2591 alt. 30-2 S.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS,
TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.
SE CURAN CON EL
JARABE DE BROMOFORMO
DEL DR. HERRERA
Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85.
c 2806 alt 1-8 Sp

Noticias del Puerto

EL "MIAMI"

Con carga y ocho pasajeros salió ayer tarde para Key West y Knights Key el vapor americano "Miami."

Tomaron pasaje en este buque el arquitecto don Raúl Otero, los comerciantes don Ramón Rivero, don Felipe Pérez, don Alberto Salvador, Mr. L. I. West y el estudiante Luis Bethar.

LA "CHAMPAGNE"

Anoche se hizo á la mar, con destino á La Coruña, Santander y Saint Nazaire, el vapor francés "La Champagne," llevando carga general y pasajeros.

EL SR. ARANGO

Acompañado de su distinguida esposa, la señora Mercedes Romero, embarcó ayer para Europa, á bordo del vapor "La Champagne," el señor Francisco Arango, Inspector General de las Granjas Agrícolas.

Lleven feliz viaje.

MALTRATO DE OBRA

A bordo de la lancha de carga "San Benito," fué detenido por el vigilante Luis Padrón el marinero Joaquín Gorri Suárez, por acusarlo Lorenzo Basterrechea de haberlo maltratado de obra.

Basterrechea presenta escoriaciones y síntomas de embriaguez alcohólica.

"MONO FRANCES" ACUSADO

Mahomed Abdela, árabe, acusó ayer ante el oficial de guardia en la estación de la Policía del Puerto á Juan Rodríguez Alvarez (a) "Mono Francés," de la raza negra y vecino de San José 66, de haberle hurtado un par de alpargatas de mes y medio de uso, en los momentos en que se encontraba dormido en los muelles, dejándole en cambio otro par que puede tener seis meses....

VARIEDADES

LOS ANIMALES Y SUS CUALIDADES

Una persona muy aficionada al estudio de la vida de los animales y los pájaros nos dice que los rasgos más característicos en ellos son los siguientes:

En el toro, la fuerza; la ceguera en el murciélago; la industria en la abeja; en el asno, la estupidez; el mal carácter en el oso; la hipocresía en el gato; la fidelidad en el perro; la vigilancia en el gallo; la inocencia en la paloma; la majestad en el águila; la sagacidad en el elefante; la astucia en la zorra.

Vanidad insolente en el pavo; habilidad en las arañas; torpeza en el pato; maternal cuidado en la gallina; velocidad en el caballo; mansedumbre en el borrego; nobleza en el león; en el mono, frivolidad; tenacidad en el mulo; en la hormiga, laboriosidad; en la alondra, alegría; rapacidad en el halcón; en el buey, paciencia; estupidez en el avestruz; prudencia en la lechuza; orgullo en el pavo real; timidez en el pichón; terquedad en el cerdo; sabiduría en la serpiente; gracia en el cisne; voracidad en el tigre; crueldad en el lobo.

Y todas estas cosas juntas y muchas más, en el hombre, que así resulta el peor entre los animales que pueblan el planeta.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Compañía General de Automóviles DE CUBA

SECRETARIA

Debiendo satisfacerse el día 15 del que cursa, el cupón número 3 de los bonos emitidos por esta Compañía, según escritura de 15 de Marzo de 1910 ante el Notario señor Antonio Muñoz y Valdés Gómez, se anuncia por este medio á los señores tenedores de dichos bonos, á fin de que concurran desde esa fecha á las oficinas del Trust Company of Cuba, Cuba 31, de 1 á 4 de la tarde, con los bonos respectivos, á recibir el importe de sus cupones.

Por disposición del señor Presidente de la Compañía.

Habana y Septiembre 14 de 1911.

El Secretario,
Emilio Iglesias.

C 2821 3-16

Administración

LA directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen á las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

Banco de la Habana

C 2710 S. 1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

DEPARTAMENTOS DE

BANCO AGRICOLA.—BANCO PUPULAR.—CREDITO TERRITORIAL

Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias.

Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-4550

Cable y Telégrafo: "NETTO."

CONSEJO DE GOBIERNO

Presidente: Pedro Rodríguez.—Director: F. A. Netto.

Vices Presidentes: Raimundo Cabrera y Regino Truffín.—Letrado: Vidal Morales.—Secretario: Fernando Ortiz.—Notario: Ramiro Cabrera.

Consejeros: José María Espinosa, Julián Linares, Hipólito Dumois, Manuel Flores, Francisco Paradela, Florentino Menéndez.

C 2720 S. 1

CUBAN TELEPHONE COMPANY

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme, por breve tiempo del país, para asistir á juntas que ha de celebrar en Nueva York la Directiva de la Empresa y disponiéndose en los estatutos de la misma que los títulos de acciones que se extiendan en la Habana no lleven otras firmas que las del Presidente y Vicetesorero de la Compañía, hago público, por este medio, que mientras dure esa ausencia, queda en suspenso la expedición de tal clase de certificados, dándose, en su lugar, cuando ocurran traspasos, un resguardo provisional, cangeable, que autorizará el referido Vicetesorero.

W. M. TALBOTT
Presidente.

C 2818 1t-15 2d-16

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO

NUEVA BOVEDA PARA BAULES

El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construída exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

GASTOS DE LOS VIAJEROS

El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.

El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Sucursales.

C 2697 S. 1

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Valor responsable	$52.865,680.00
Siniestros pagados	$ 1.669,056.57
Sobrante de 1909, que se está repartiendo	$ 41,764.16
Sobrante de 1910 para d volver en 1912	$ 66,873.68
Importe del fondo especial de reserva	$ 272,959.50

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, 31 de Agosto de 1911.

El Consejero Director,
SANTOS GARCIA MIRANDA.

C 2746 S. 1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 2048 78-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 2047 78-1 Jl.

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 2049 78-1 Jl.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 2540 156-14 Ag.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1099 156-1 Ab.

J. BALCELLS Y Cª

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2050 156-1 Jl.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

—DEPARTAMENTO DE GIROS—

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 2703 S. 1

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

Provisto de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR

MONTSERRAT

capitán GARRIGA

Saldrá para

Veracruz y Puerto México

sobre el día 17 de Septiembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Septiembre, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18, y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « .... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
« 3ª ordinaria « 16 « «

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MONTSEARAT

Capitán GARRIGA

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Septiembre, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania,) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra,) HAVRE (Francia,) AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

VIAJES A CANARIAS

ANTONINA	Spbre.	8	Vigo, Coruña, Santander, Havre, Hamburgo.
PREEWALD	id.	11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*F. BISMARCK	id.	18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
FRANKENWALD	id.	24	Vigo, Amberes, Hamburgo.
CORCOVADO	Oct.	4	Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
WESTERWALD	id.	11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*KROMPR. CECILIE	id.	18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
DANIA	id.	24	Vigo, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

	1ra.	2da.	3ra.
VAPORES RAPIDOS:			
Para puertos españoles, desde	$148	$126	$16
Para los demás puertos, desde	,, 143	,, 123	,, 31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde	$128		$16
,, los demás puertos, desde	,, 133		,, 29
,, las Islas Canarias, desde	,, 100	$85	,, 16

*Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRINGA tienen 3ª clase preferente, al precio de ..... $83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

MEXICO

F. Bismarck	Sept	1	Veracruz, Tampico y Puerto México.
Westerwald	id.	16	Progreso, Veracruz, Tampico, P. México
Corcovado	id.	17	Veracruz, Tampico y Puerto México.
Frankenwald	id.	27	Puerto México, Veracruz y Tampico.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª	
Para Progreso	$22-00	.....	$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$22-00	15-00	,, ,,
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz	42-00	32-00	20-00	,, ,,

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

NEW YORK $25-00

Salidas quincenales por los vapores ALTAI y ALLEGHANY en TRES DIAS Y MEDIO á New York, llevando una sola clase de pasajeros al precio de $25 Cy.

EN CAMARA

Salones, camarotes, puente de recreo en el centro del vapor. Servicio esmerado, cocina insuperable. Rebaja tomando ida y vuelta.

PROXIMAS SALIDAS: OCTUBRE 3 Y 17.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

C 2728 S. 1

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no leve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY.
OFICIOS 26, HABANA.

C 2052 78-1 Jl.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

C 1204 156-7 Ab.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

Viaje en nueve días por el VAPOR CORREO

LA CHAMPAGNE

Capitán: ROQUE

saldrá el día 15 de Septiembre á las cuatro de la tarde directamente para Coruña Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase ,, 126.00 ,,
En 3ª Preferente 83.00 ,,

Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1.090.
OFICIOS 38, altos. TELEFONO A-1476.
HABANA.

C 2730 S. 1

Vapores costeros.

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 2725 S. 1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Septiembre de 1911.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 16 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí (Nipe, Baracoa), Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 23 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 30 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

todos los mártes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS:

Carga de cabotage

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 2, 13 y 23 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 9, 16 y 30 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS:

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

Habana, Septiembre 1º. de 1911.

C 2053 78-1 Jl.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Díaz Cano núm. 2)

C 2729 S. 1

LOS SUCESOS

Buen servicio del teniente de la Policía Nacional señor Nespereira.--Robo y atentado á agentes de la autoridad.---Desgraciado accidente.--Lesionado por un tren.---Hurto de prendas y dinero.---Un suicida.---Amenazas condicionales.

BUEN SERVICIO

El día veinte y cuatro de Agosto último, fué detenido en Guanabacoa en su residencia Concepción nº. 30, el moreno José Rosario Pastrana, por ser uno de los autores del robo al señor Juan Mencía; al practicársele un registro en su domicilio, se le ocuparon no tan sólo la mayor de las prendas del expresado doctor, sino gran número de ellas, cuyo valor pasaba de mil pesos, sin que se supiese en aquellos momentos á quien pertenecieran, ni tampoco el detenido pudo justificar su procedencia.

Sospechando procedieran de algún robo, el Teniente Nespereira, auxiliado de dos Vigilantes logró saber que dichas prendas pertenecían á las robadas el día 29 de Abril del año actual en el establecimiento de los señores Luis García Martinez y Manuel Vázquez que con el nombre "Suciva" tienen establecido n la calle de la Habana 91 B, en Güines.

El señor García Martinez las reconoció en el día de hoy en el Juzgado de Guanabacoa, donde las prendas estaban depositadas como de las mismas que le fueron robadas.

Este robo cuya ascendencia fué de 3.000 pesos hizo creer en los primeros momentos que se trataba de un robo ficticio, toda vez que cuando lo efectuaron, sólo hacía 22 días que se habían establecido en aquella Villa los referidos comerciantes, y cuya honradez y buen concepto ha quedado demostrado con este servicio.

Habiéndose ocupado en el día de hoy por el Teniente Nespereira, en la casa de compra y venta "La Reforma", situada en la calle Venus nº. 109 en Guanabacoa, una cadena con su medalla de oro, que también fué reconocida por el señor Luis García, como una de las prendas pertenecientes al robo de que ya se hace referencia, vendida en dicho establecimiento según operación que consta en los libros del mismo por José Rosario Pastrana. Este individuo, al enterarse de que se había descubierto otro robo, comenzó á dar cabezazos contra la pared en la cárcel de Guanabacoa donde se encuentra detenido.

ROBO Y ATENTADO

Ayer tarde el vigilante de la Policía Nacional número 71, el Subinspector de la Policía Secreta señor Nicolás Herrera, el sargento mayor del cuerpo de artillería Norberto López y el guardia rural Besobé Pérez, presentaron en la Segunda Estación al negro Aurelio Rodríguez Fontes (a) "Negro Tico," vecino de Aguila 297, el que había sido detenido á la voz de ¡ataja! en la calle de Santa Clara esquina á Cuba.

Refiere el agente de la Policía Secreta, señor Herrera, que hallándose de visita en la casa Luz número 12, vió entrar al Rodríguez con un cajón de guardar el dinero, y al tratar de detenerlo por sospechar que pudiera ser procedente de un robo, se presentó allí el blanco Augusto Fernández, dueño del puesto de frutas establecido en Jesús María número 14, que lo venía persiguiendo por haberle sustraído dicho cajón del mostrador de su establecimiento.

Rodríguez, ó sea "Negro Tico," al verse descubierto y que lo iban á detener, emprendió la fuga.

El agente Herrera se vió amenazado por "Negro Tico," por tres veces, con un machetín que éste portaba, por cuyo motivo pidió auxilio con el silbato.

Seguidamente acudieron el sargento de artillería López y el guardia rural Pérez, quienes prestaron auxilio al Herrera para detener al acusado.

"Negro Tico," agredió á Herrera y á López, lesionándolos levemente.

Una vez detenido el acusado, fué remitido al Juzgado de guardia, donde después de instruído de cargos se le remitió al vivac á disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

DESGRACIADO ACCIDENTE

En el Hospital de Emergencias fueron asistida ayer la señora Blanca Perdomo y su esposo Antonio H. D'Beche, vecinos de la calle de Zequeira número 183.

El doctor Jiménez Ansley certificó que la señora Perdomo presentaba extensas quemaduras de pronóstico grave en diferentes partes del cuerpo y el señor D'Beche en ambos brazos y manos.

Las quemaduras que sufrió la señora Perdomo las recibió al prendérsele fuego á las ropas que vestía, al inflamársele el alcohol con que trató de encender el carbón de una hornilla.

El señor D'Bece las recibió al acudir en su auxilio para apagarle las ropas.

Según nuestros informes, la señora Perdomo, que es hermana política del señor Alejandro D'Beche, jefe de la Policía Judicial, falleció ayer tarde.

LESIONADO POR UN TREN

Ayer, el tren que á las siete a. m. salió de la Estación de Cristina, al pasar por el crucero de la calle de Ensenada, en Jesús del Monte, arrolló á un individuo blanco.

El guardia rural número 84, Adriano Rojas, que iba de servicio en dicho tren, recogió á dicho individuo, llevándolo al Centro de Socorro del Tercer Distrito.

Dicho individuo dijo nombrarse Oscar Siere y Grave de Peralta, de 38 años de edad y vecino de la Calzada del Luyanó número 63.

El doctor Sánchez, que lo reconoció y asistió, certificó que presentaba lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

HURTO DE PRENDAS Y DINERO

A la criada de mano del capitán de policía, señor Infiesto, blanca Elvira Fernández, le hurtaron de su habitación de encima de una mesa de mármol una cadena, una medalla, un pulso de oro y seis pesos plata.

Fué detenido como autor de este hecho el negro Jorge Sparks, á quien se le ocuparon las prendas hurtadas, no así el dinero.

Sparks, que ingresó en el vivac, dijo que la Fernández le entregó las prendas para que le hiciera un talismán para atraer á los hombres.

UN SUICIDA

En la casa Luz número 41 se constituyó ayer tarde el licenciado señor Piñeiro, Juez de Instrucción de la Sección Primera, acompañado del Secretario, señor Crespo, por encontrarse allí el blanco Vicente Cantero Díaz, el cual había ingerido, con el propósito de suicidarse, varios papelillos de pergamanato de potasa.

El Cantero se encontraba en estado preagónico.

AMENAZAS CONDICIONALES

En la oficina de la Policía Secreta se presentó ayer tarde la blanca Ana Rodríguez Hernández, domiciliada en Paula número 21, denunciando que es casada con Fructuoso Pérez, quien la ha amenazado de muerte por negarse ella á ejercer la prostitución clandestina.

Detenido Pérez, fué presentado ante el señor Juez de guardia, quien lo remitió al vivac, en clase de detenido.

AVISOS

COLONIA ITALIANA

Per celebrare il 50°. anniversario della proclamazione del Regno d'Italia ed il VENTI SETTEMBRE, in tale giorno avrá luogo un banchetto nell' "Hotel Campoamor".

Le iscrizioni si ricevono presso i signori: E. Avignone, Industria 122; G. Ciceraro, O'Reilly 35; V. Candia, San Nicolás 216.

Avana 14 Settembre 1911.

11085 1d-15 4d-16

Farmacia auxiliar de J. Berlinches

ANTILLA

Esta acreditada farmacia, se traslada al hermoso local de la calle La Palma esquina á Mirafiores y frente á la Administración de Correos, donde el público encontrará de todo lo que abarca el ramo á precios módicos.

C 2776 8-8

SAN IGNACIO NUMERO 82
ESCRITORIO 9

Se tramitan rápidamente ciudadanías cubanas, compra y venta de fincas y establecimientos. Defensa ante los correccionales y á dependientes de comercio mal despedidos. Cobro de cuentas, licencias para establecimientos, colocación de capitales, préstamos en primera hipoteca, redacción de contratos y denuncias. Administración de fincas, consultas verbales y toda clase de comisiones.

De 8 á 10½ y de 1 á 5.
TELEFONO A-2739

C 2574 alt. 1t-29 7d-30

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Real 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

2654 312-16 S.

ALQUILERES

UNA GRAN ESQUINA

Se alquila una vidriera bien surtida de tabacos, cigarros, billetes de lotería y también se puede cambiar moneda. Está situada en la calle más céntrica de la capital. Informes, en Bernaza núm. 14.

11106 8-16

ALMACEN.—Se alquila el espléndido almacén de Oficios 74, cerca de 700 metros cuadrados; 3 puertas á la calle; patio cubierto con cristales: $170 americanos. La llave en los altos. Su dueño: Obrapía 19, altos. 11102 4-16

SE ALQUILA el primer piso de la moderna casa Refugio 16, entre Prado y Consulado, propio para un matrimonio de gusto; sala, comedor, 3|4; llaves en el mismo, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Informan: Villegas 32, altos. 11111 4-16

SE ALQUILAN

los bajos de la casa San Miguel 40 (numeración antigua) entre Amistad y Aguila, compuestos de sala, comedor y 4 cuartos. Pisos de mosaico y cielo raso. Buen baño y demás comodidades. La llave en la Bandera Americana, San Rafael 27, é informará: Machín, Zulueta núm. 10.

11092 4-16

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Monte núm. 52, antiguo, propios para Médico, Dentista ó persona de gusto; precio: 13 centenes; la llave en el núm. 50. Informan en Habana 38. 11110 6-16

SAN IGNACIO 64

Se avisa por este medio á los señores comerciantes que la han solicitado en alquiler para grandes almacenes, porque quedará desocupada el día 15 de Noviembre próximo. También se alquilan los altos de Sol 52. Darán razón en Consulado 124, antiguo. 11109 4-16

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS

altos de Obispo 32; son muy frescos y en el punto más céntrico de la calle frente á Europa, propios para familia ú oficina. Informa: F. Collías Fuente.

C 2819 8-16

MAISON ROYALE

Hotel para familias, calle 17 núm. 55, y esquina á J, Vedado. El mejor lugar del Vedado para veranear; se acaban de desocupar buenos departamentos. Teléfono F-1158. 11117 8-16

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos, acabados de construir, de la casa San Rafael 138, entre Gervasio y Belascoaín, compuestos de sala, comedor corrido, 5 habitaciones, cocina, baño é inodoro. Precio reducido. En los bajos informa su dueña.

11089 4-16

SE ALQUILA, á hombres solos ó á matrimonios sin niños, una hermosa habitación en Aguacate núm. 53.

11109 8-16

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila un local pequeño en Belascoaín núm. 97, antiguo, casi esquina á Salud.

11083 6-16

SE ALQUILA el piso principal de la casa Teniente Rey núm. 87, con sala, comedor y tres habitaciones. Informan en Monserrate núm. 111, fábrica de cortinas.

11072 8-15

SE ALQUILAN en Virtudes 135, antiguo, una hermosa sala y dos habitaciones acabadas de pintar y con pisos de mosaico á personas de moralidad. Módico alquiler. 11053 4-15

SE ALQUILAN los altos de Sol 68, 72 moderno, en 24 centenes, con comodidades para numerosa familia. En los bajos informan. 11051 8-15

SE ALQUILAN, en punto céntrico, para oficinas ó sociedad, 6 hermosos y ventilados salones, con vista á las calles de Neptuno y Galiano. Informes: Neptuno 60, á todas horas. 11050 4-15

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15

Casa recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbres. Centro del comercio. Al lado de la Aduana y Correos. Los eléctricos pasan por la puerta. No hay horas fijas para las comidas. Precios módicos, sobre todo siendo más de uno en el mismo cuarto.

11047 8-15

SE ALQUILAN en 16 centenes, los altos de la casa Manrique 78, antiguo, compuestos, de sala, antesala, 4|4, comedor, servicios sanitarios y 2|4 altos, de construcción moderna. Informan en los bajos.

11039 4-15

SE ALQUILA preciosa casa moderna, calle Gervasio 109, bajos, compuesta de sala, saleta, 4 habitaciones, patio, baño, sanidad, pisos de mosaico. Alquiler: 8 centenes. Informarán: Gervasio 109 A.

11036 8-15

HERMOSOS ALTOS. Jesús María 64, casi esquina á Compostela, compuestos de sala, saleta y tres cuartos, muy propios para una corta familia. En Compostela 112, "La Equitativa", darán razón.

11056 4-15

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.

C 2723 S. 1

SE ALQUILAN los bajos, izquierda, de la casa India 54, en 4 luises; tienen todo el servicio sanitario; la llave está en la bodega de la esquina. Informan en la calle de Monserrate núm. 81, altos.

11026 4-15

EN 15 CENTENES mensuales, se alquila la casa Tejadillo núm. 21, con sala, saleta, cuatro cuartos grandes y tres pequeños. La llave en la bodega. Informarán: Amargura núm. 30.

11019 15-15 S.

SE ALQUILAN en módico precio, los elegantes y cómodos altos, de terraza, y también los bajos, independientes, espaciosos y con portal, de San Lázaro núm. 93, antiguo. 11012 4-15

SE ALQUILA la casa San Ignacio 89, con cuatro habitaciones, patio, baño y cocina é inodoro, en $34, y también un gran salón con su gabinete, al lado de la Lonja de Víveres. Baratillo 9, informan.

11070 4-15

SE ALQUILAN los bajos de Aguila 43, moderno, en seis centenes; sala, comedor, dos cuartos, patio, cocina y demás necesidades; suelos de mosaico; acabada de pintar; la llave en los altos. Su dueña: Carlos III 187, bajos. 11031 4-15

VEDADO.—Se alquila la espaciosa y ventilada casa calle B esquina á 15, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro; cuartos é inodoro para criados. Informarán: Reina 21, "La Niña".

11030 4-15

SE ALQUILAN en 7 centenes, los altos de Cerro 787, con 4|4, sala, comedor, cocina, baños é inodoros; las llaves en la peletería. Informes: "Néctar Habanero", Pujol. 11029 8-15

CAMPANARIO 145 (149 nuevo), se alquilan los bajos, en magníficas condiciones, acabados de reedificar; muy frescos y ventilados, de regular capacidad, casi esquina á Reina. La llave en los altos. Informan: Mercaderes 27, ferretería.

11028 4-15

SE ALQUILA la espaciosa, muy cómoda, fresca y amplia casa Aguacate núm. 108, moderno, entre Teniente Rey y Muralla. No para inquilinato. Dentro impondrán. 10979 4-14

SE ALQUILA la fresca y bonita casa Paseo de Carlos III núm. 47, moderno, con toda clase de comodidades. La llave en el núm. 41, moderno. Informarán: Salud 26, Telf. A-1267. 11020 4-15

SE ALQUILA un departamento de dos ó tres habitaciones, con su cocina independiente, en patio amplio y fresco, á señoras solas ó á corta familia. En Monte 133, antiguo, casi esquina á Angeles, informarán. 11069 4-15

SE ALQUILAN los bajos de Sol 95, antiguo, en 18 centenes, último precio, propios para establecimiento; la llave en Sol 107, antiguo. Informes en Animas 103, antiguo, altos. 11068 4-15

SE ALQUILA

una buena fonda con mucha marchantería. San Lázaro 321, informan.

11064 4-15

HABANA 18, bajos, casa de familia respetable, donde no hay otros inquilinos, se cede una habitación con toda asistencia, á personas decentes. No hay papel en la puerta y se dan y toman referencias.

10970 4-14

SE ALQUILAN

Los altos de la calle de Aguacate esquina á Tejadillo, núm. 16, propios para una persona de gusto, es esquina de fraile y tiene todas las comodidades necesarias y servicios modernos. Ultimo precio: 12 centenes; para más informes: San Nicolás 122, de 1 á 4 p. m. La llave en la bodega del lado. 10964 4-14

SE ALQUILA

La fresca y moderna casa de 3 pisos Habana 146, casi esquina á Muralla, acabada de pintar, siendo los bajos propios para cualquier establecimiento; tiene todas las comodidades para poderse alquilar cada piso independientemente; para más informes en San Nicolás 122, de 1 á 4. La llave en el café de enfrente.

10963 4-14

CASA HIGIENICA.—Se alquilan departamentos y habitaciones para oficinas ú hombres solos, con todo el confort, baño, luz, teléfono y criado. Altos de O'Reilly núm. 21. 10992 15-14 S.

ANCHA DEL NORTE NUM. 317 A, altos, acabada de construir, á la moderna, con todas las comodidades, con sala, saleta y 3|4 y servicio sanitario completo. La llave en el núm. 315, carnicería; tómese el carro de Universidad. 10990 4-14

ANCHA DEL NORTE NUM. 319, altos, de moderna construcción y con servicio completo sanitario, 3|4, sala y comedor, con cielos rasos. La llave en la Carnicería, número 315; tómese el carro de Universidad.

10991 4-14

SE ALQUILAN

los espaciosos altos y bajos de la casa Concordia 20. 10971 8-14

OBISPO 113, ANTIGUO

En los altos se alquilan dos habitaciones con balcón á la calle.

10976 6-14

SE ALQUILAN

LOS ALTOS DE CONSULADO 20, ANTIGUO, Y LOS DE GALIANO 27, ANTIGUO. INFORMES: SR. LOPEZ OÑA, O'REILLY 102, ANTIGUO, DE 9 A 11 Y DE 1½ A 5 P. M. 10987 8-14

SE ALQUILA

En Villegas 68, antiguo, hermosa sala baja, propia para escritorio ó familia; precio módico, y una habitación en $7. En Tejadillo 48, una habitación en 3 luises y otra en 2, y en Industria 78, moderno, 2 habitaciones con balcón á la calle, en 3 luises y 3 centenes. 11008 4-14

SE ALQUILAN

HABITACIONES DE TODOS PRECIOS, EN AGUIAR 73 Y SOL 95, ALTOS, NUMEROS ANTIGUOS, A HOMBRES SOLOS O MATRIMONIOS SIN NIÑOS. SE ALQUILA TAMBIEN UNA GRAN COCINA EN LA MISMA CASA AGUIAR 73.

11002 8-14

EN EL MEJOR punto del Vedado, se alquilan en 14 centenes los espaciosos bajos de la casa Calzada núm. 64; tienen zaguán, comedor, sala, 7|4, cocina, cuarto de baño, gran patio y traspatio, con caballerizas. La llave en los altos, é informes: Aguacate 128. 11010 8-14

EN EL CERRO, se alquilan 2 casas, letras C y D, Santo Tomás esquina á Arzobispo, con sala, comedor, 2|4 y cocina; precio módico; la llave en la esquina, bodega, é informes en Calzada del Cerro 550.

11005 8-14

SE ALQUILAN los bajos de la casa Marqués González 41, nuevo, acabada de fabricar; consta de sala, saleta, 3|4, cocina, un espléndido patio y servicios modernos; solo por 7 centenes; la llave en los altos.

10997 8-14

O'REILLY 30.—Se alquila un hermoso local para establecimiento. Dr. Perdomo, Jesús María núm. 33, informes.

10927 8-13

OFICIOS 7, antiguo, se alquila una habitación con división, balcón á la calle y abundante servicio sanitario; orden y moralidad; precio módico.

10925 5-13

SE ALQUILAN

San Rafael 165, altos; Marqués González 6, altos, y 1 A, altos; Oquendo 108 C. Las llaves de las primeras en la bodega de la esquina de San Rafael y Marqués González, y la de la última en la botica de la esquina de Zanja; precios cómodos. Informan en Animas 80 (moderno).

10920 8-13

SE ALQUILA la casa calle Industria núm. 20, acabada de fabricar; el alto con sala, saleta corrida y 3|4; el bajo, sala, saleta y 4|4 capaces para regular familia. Informan: Industria número 31.

10939 4-13

MALECON NUM. 12, segunda cuadra de Prado, se alquilan los bajos de esta moderna casa en 18 centenes; tienen sala, comedor, patio, 6|4 y todos los demás servicios; todo nuevo. Informan en la misma y por el teléfono A-1373.

10917 8-13

SE ALQUILAN los bajos de Jesús María 72, á una cuadra de Belén, con hermosa sala, saleta y 3 habitaciones, servicios modernos; precio: 8 centenes; la llave en la tienda. 10937 8-13

SE ALQUILA ó se vende un gran salón con 4 habitaciones, en la calle Progreso, propio para herrería, fundición, almacén ú otro giro; la llave y su dueño: Salas, San Rafael 14. 10936 4-13

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas, grandes y chicas; preciosos departamentos para familias, con todas las comodidades, en la casa de todo orden San Ignacio 132. 10952 8-13

PARA UNA FAMILIA

de gusto y que pueda pagar 22 centenes, se alquilan los bajos de la casa Calzada de la Reina núm. 131, esquina á Escobar; tienen sala, saleta, comedor, patio, siete cuartos y dos baños, y cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto. Se pueden ver á todas horas é informan en la misma y por teléfono A-1373.

10916 8-13

DOS CASITAS

En la calle de San Ignacio se alquilan; una en $37-10 y otra en $31-80. Para informes, en San Ignacio núm. 67, café.

10950 8-13

ESCOBAR 172, entre Reina y Salud, de alto y bajo, se alquila esta gran casa, con baños y todas las comodidades; la llave enfrente en el 127. Informan: Escobar 86.

10948 4-13

VEDADO.—Se alquila una casa con sala, comedor, saleta, cuatro cuartos, patio y traspatio; condiciones sanitarias. Calle B núm. 35, entre Tercera y Quinta.

10946 8-13

OBISPO 56, ALTOS

Se alquilan hermosos salones, muy frescos y con balcón á dos calles. Informes en los altos. 10944 8-13

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor y cocina, en Empedrado núm. 33.

10942 4-13

PARA PERSONAS DE GUSTO

Se alquila ó se vende la casa Gervasio núm. 53, pegada á Neptuno. Se compone de planta baja y principal, acabada de construir á la moderna, con cielos rasos en toda la casa, sala, recibidor, 5 dormitorios, saleta de comer, cuartos de baños y para criados; la llave en la bodega de Neptuno. Su dueño Concordia 161, moderno.

10958 10-13

SE ALQUILAN los altos entresuelos de Animas 68, con todos los servicios necesarios para una familia; la llave en la bodega. Informes: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapía. 10889 8-12

EN PRADO.—Se alquilan los altos de la moderna casa núm. 22 del Paseo de Martí. La llave en los bajos, é informan en Cuba núm. 54, de 2 á 4, J. Ceulino.

10885 8-12

VEDADO.—En el mejor punto de la loma, calle 15 entre F y G, Quinta de Lourdes, se alquilan dos casas; una en seis centenes y otra en ocho; con toda clase de comodidades, buenos jardines y servicios sanitarios. 10878 8-12

TENIENTE REY 19

En los altos de esta ventilada y céntrica casa, se alquilan amplias habitaciones para escritorios, á precios módicos.

10865 15-12 S.

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila la esquina de Manrique y San José. Ha habido farmacia durante cinco años, la que se prefiere. Las droguerías informarán, y el dueño de la casa en Jesús del Monte núm. 451. 10859 10-12

SE ALQUILAN muy baratas, las hermosas casas Salud núm. 17, altos, y Salud núm. 15 A, bajos. Las llaves en Salud número 17, bajos. Su dueño: Concordia 22, de 12 á 3. Teléfonos A-4172 y F-2523.

10854 8-12

SE ALQUILAN los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, escalera de mármol, sala, antesala, comedor, 5|4, baño, cocina, etc. La llave en los bajos. Informan: San Lázaro 223, moderno, altos. Teléfono A-5598. 10851 8-12

SE ALQUILA

un local propio para establecimiento; esquina á tres calles. Calzada, M y Once. Vedado. 10765 8-12

EN TEJADILLO 1 y San Ignacio 10, se alquilan habitaciones y departamentos; se sirven comidas en casa y á domicilio.

10829 8-10

SE ALQUILAN los espaciosos y bonitos bajos de San Rafael núm. 102. Las llaves en los altos, é informes en Suárez núm. 7, Telf. A-4592. 10881 8-12

PAPEL DE MAQUINA DE ESCRIBIR

BERKSHIRE

Este papel está elaborado expresamente para uso de trabajos en máquina de escribir. Reune todas las cualidades: Resistencia, Durabilidad y finura de Tejido; calidades esenciales para producir un buen trabajo en las diversas máquinas de escribir que se usan hoy. Tenemos un bonito muestrario de las distintas clases de este papel y con gusto le enviaremos un ejemplar al recibo de su solicitud.

HARRIS BROS. Co.

O'REILLY 104

C 2756 S. 1

LOMA DEL VEDADO, calle 15 número 253, altos, con seis cuartos, sala, saleta, 2 baños, comedor, etc., gas, electricidad, timbres, moderno, fresco. Informes en F número 36, entre 15 y 17.

10846 8-12

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas en la casa de huéspedes Oficios 11, con entrada independiente, á hombres solos ó familia sin niños, desde 50 cts. hasta un peso y con comida si lo desean.

10828 8-10

MALOJA 165

En cinco centenes se alquilan hermosos y ventilados altos, independientes. Informes en el café "Europa".

10891 8-12

CASA PARA FAMILIA

Frente al Parque de Colón, se alquilan bonitas habitaciones y departamentos, con y sin muebles: Amistad 154, hoy 152. Se cambian referencias. 10799 10-10

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 107, esquina á Perseverancia, frescos y ventilados, en precio módico. Sala, saleta, 4|4 y demás dependencias; la llave en los altos, y su dueña en Virtudes núm. 2, esquina á Zulueta. 10804 8-10

SE ALQUILA

la casa calle Luz núm. 100, muy barata; tiene seis cuartos, tres altos y tres bajos. Informarán en Muralla núm. 97, ferretería.

10819 8-10

SE ALQUILA

una casa acabada de construir, para familia de gusto, con todos los servicios modernos. Calle M esquina á Calzada, Vedado. 10764 8-12

AL VEDADO

Se alquila en la calle de 17 esquina á M, una espaciosa y ventilada casa, con un hermoso portal, 6 amplias y ventiladas habitaciones y una para criados, sala y comedor y todo el servicio sanitario moderno; la llave en la bodega de enfrente. Informes en la ferretería la Castellana, Compostela 114, Teléfono A-1071.

10780 8-9

EN EL VEDADO, calle 6 entre 11 y 13, se alquila una moderna casa con sala, comedor, seis cuartos, cuarto de criados, caballerizas, instalación eléctrica y sanitaria, techos de cemento; informes al frente y por el teléfono F-2505; precio: 18 centenes. 10779 8-9

SE ALQUILAN

los altos de Industria núm. 113, antiguo, entre Neptuno y San Miguel, compuestos de sala, antesala, saleta de comer, un gabinete, cinco cuartos y dos para criados, gran baño, dos inodoros, agua caliente y fría, agua en todas las habitaciones. Instalación de gas y luz eléctrica. La llave en la misma. Informes en "El Encanto".

C 2749 S. 1

SE ALQUILAN los cómodos y frescos bajos de la moderna casa San Miguel número 64. Informan en Mercaderes número 29. 10726 10-8

ZULUETA 27, moderno, se alquila el piso principal, con sala, comedor, 5|4, cocina y servicios modernos; también se alquilan departamentos amueblados. Informes en el entresuelo. 10786 8-9

EN 9 CENTENES se alquila la casa núm. 5, letra B, altos, de la calle de Apodaca, por Cienfuegos, con todas las comodidades modernas. La llave en la esquina, altos, é informes en el Hotel Pasaje.

10794 8-9

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación, con azotea, á matrimonio sin niños ó persona sola, con asistencia ó sin ella, y un zaguán. Casa particular, Habana 45, moderno. 10708 8-8

SE ALQUILAN los bajos de Cárcel número 29, moderno; la llave en la bodega de en frente; su dueño: Alcantarilla núm. 44, esquina á Aguila, bodega.

10727 8-8

SE ALQUILAN

los espaciosos y frescos altos de Crespo 7, esquina á Refugio, acabados de pintar. Precio muy módico; la llave en los bajos. Informa: Pedro Fantony, Reina 124, Teléfono A-1901. 10753 8-8

NEPTUNO 173, antiguo

Próxima á terminarse de pintar, se alquila esta casa, compuesta de sala, saleta, 3|4 bajos y 2 altos. Precio muy módico. La llave en la bodega de la esquina. Informa: Pedro Fantony, Reina 124, Teléfono A-1901. 10754 8-8

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruza por frente á la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos departamentos independientes á familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal", Vedado, Habana.

C 2481 16 Ag.

EN 8 CENTENES

se alquila la casa San Lázaro 173, antiguo, entre Campanario y Perseverancia. La llave en la bodega de la esquina. Informa: Pedro Fantony, Reina 124, Teléfono A-1901.

10755 8-8

SE ALQUILAN

CONJUNTAMENTE, LOS ALTOS Y BAJOS DE LA CASA VILLEGAS NUM. 121, CASI ESQUINA A MURALLA, DE RECIENTE CONSTRUCCION; LOS BAJOS PROPIOS PARA ALMACEN. INFORMARA SU DUEÑO, EN EL NUM. 123.

10752 8-8

OBISPO 32

Se alquilan los espléndidos altos; son muy frescos y cómodos para familia.

C 2775 8-8

ALQUILO casa, 4 cuartos, sala, saleta, patio y traspatio; pisos de mosaico; cinco centenes; San Luis 10, Jesús del Monte, entre Quiroga y Remedios; llave al lado; informan: bodega Calzada y Mangos.

10747 8-8

SE ALQUILA la planta baja de la casa calle Alambique 61, compuesta de sala, comedor y 3|4, con todo su servicio sanitario á la moderna. Precio: 6 centenes. Informan en los altos. 10746 10-8

SE ALQUILA

un departamento con balcón á la calle, fresco y ventilado. Cárcel 5 ó 3, moderno.

10735 8-8

SE ALQUILA, para escritorio, comisionista ó familia sin niños, una espléndida sala y un hermoso cuarto, con pisos finos, balcón á la calle, frente al parque de la India. Prado 123 A, moderno 123.

10732 8-8

SE ALQUILAN los bajos de Lamparilla 59; son propios para una industria, lo mismo que para familia; las llaves en el café. Informan en Baratillo núm. 1, antiguo, González y Suárez.

10693 8-7

REFUGIO 32, se alquilan los bajos; la llave en la bodega; informan: Obispo 109, sedería "El Correo de París".

10683 8-7

EN 5 CENTENES, se alquilan los bajos de la casa Virtudes núm. 166, moderno, compuestos de sala, comedor, 2|4 grandes y servicios sanitarios. Informan en Oquendo 4, fábrica de mosaicos "La Balear".

10675 8-7

SE ALQUILA la buena y espaciosa casa Campanario 160, casi esquina á Reina, con sala, antesala, salón de comer, 9|4, pisos de mármol, 2 patios, baño y todos los adelantos modernos. La llave en el 158. Informan en Zulueta núm. 36 G.

10674 8-7

SALA Y ZAGUAN.—Se alquila una espaciosa sala de dos ventanas y el zaguán, junto ó separado, propia para oficina y para vivienda. Lamparilla núm. 31.

10757 8-8

TENERIFE UNO.—Se alquila esta casa, nueva, con sala y 4|4, para familia de gusto. Está frente á la Iglesia de San Nicolás. Informa exclusivamente el Lcdo. Puig, San Ignacio núm. 46, de 1 á 3.

10688 8-7

SE ALQUILAN los lujosos y frescos altos de Villegas núm. 9, compuestos de sala, recibidor, saleta, 7 habitaciones y demás servicios. La llave en los bajos. Informan: Lonja 528, Teléfono B-1430.

10670 10-7

VEDADO, 184, CALLE C.—Altos modernos con agua abundante, luz eléctrica, gran sala y comedor, 5|4 espaciosos, 2 baños, cuarto de criado, en $70 Cy. Informará: J. Agramonte, 184 calle C.

10658 10-7

SE ALQUILAN

los bajos, con tres habitaciones, de la casa calle de Cárcel núm. 21, antiguo, entre San Lázaro y Paseo de Martí.

10654 10-7

SE ALQUILAN en 11 centenes, los bajos de San Nicolás 59, moderno, (entre Neptuno y San Miguel), con sala, saleta, comedor, seis cuartos y doble baño. Llaves en la misma. 10643 8-7

ANIMAS 143.—Se alquilan los altos en 11 centenes, y en 10 los bajos, de esta hermosa casa, recién construída, con escalera de mármol, sala, saleta, 4|4, cocina, baño, 2 duchas, doble servicio sanitario moderno. La llave en el núm. 141. Informes en Industria núm. 130. 10663 8-7

OBRAPIA 2.—Se alquila en 16 centenes esta casa, de planta alta y baja, recién reformada y dotada de buen servicio sanitario. Por su proximidad á los muelles y á la Lonja, ofrece muchas ventajas para un almacén y quedan los altos independientes para familia.

10626 15-6 S.

CRESPO 25, antiguo, se alquilan estos elegantes y modernos altos, con escalera de mármol, sala, saleta, 3|4, cocina, baño, ducha y servicio sanitario moderno; la llave en los bajos. Informes en Industria 130.

10662 8-7

VEDADO

Se alquilan, en los precios más módicos que puedan apetecerse, los pisos bajos, completamente independientes de los altos, de las casas de moderna construcción, situadas en las calles Quinta núm. 19, entre H y G, y Calzada 56, esquina á F, y también la casa de G núm. 1. Llaves é informes, en Calzada 54, piso alto.

10518 20-3 S.

SE ALQUILA

en 14 centenes la casa calle de Correa esquina á Serrano, acabada de construir, compuesta de portal, sala, saleta, gabinete, 4|4, comedor, hall, espléndido cuarto de baño, despensa, cocina, sótanos, cuarto de baño para criados, pisos de mosaico, buenos cielos rasos, instalación eléctrica y de gas, escalinata de mármol, jardín por ambas calles y traspatio. Al lado está la llave, y en Consulado 74, informan.

10589 10-5

PARA OFICINAS.—En Oficios 22, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones, altas de puntal, pisos de mosaico, lavamanos modernos, servicio sanitario excelente y lugar céntrico. Informarán: R. Labrador é Hijos, Oficios núm. 22, Teléfono A-2631.

C 2623 26-3 S.

ANIMAS 99, se alquilan los bonitos y ventilados altos de esta casa, con buenas comodidades; la llave en la bodega de la esquina; para informes: Constantino Suárez, Lonja del Comercio departamento 204. Telf. B-1185. 10456 15-2 S.

HABANA 107

(numeración moderna)

Se alquilan amplias y bien ventiladas habitaciones. 9869 26-18

SE ALQUILA la casa calle de Salud 97, bajos, de moderna construcción, toda de cielo raso, sala, comedor, 4|4, 1 para criados, y demás servicios. La llave en la botica de la esquina. Informes: Obrapía 15; precio: $58-30 oro español. Teléf. A-2956.

10408 15-31 Ag.

ACABADA DE fabricar la casa de Amistad 61 y 63, entre San José y San Rafael, como para hotel, con todos los adelantos de la sanidad y con 60 habitaciones, que se alquilan con y sin muebles, y se admiten abonados á la mesa.

10328 15-30 Ag.

SE ALQUILA

un magnífico terreno en Infanta y Benjumeda; superficie: 1,265 m. 55 propio para depósito de materiales, taller de maderas ó grandes caballerizas. Informa: Ramón Peñalver, Galiano 22½, altos, de 8 á 9 y de 2 á 5. 10306 26-29 Ag.

SE ALQUILA

En el Paseo de Carlos III esquina á Oquendo, un alto acabado de construir, muy elegante, ventilado y cómodo, por 14 centenes, vale 18 ó 20. Informan en ambas esquinas. 10184 26-26 Ag.

SE ALQUILA

En 10 centenes un alto en Carlos III esquina á Oquendo, nuevo, bonito, cómodo y á la brisa. Informan en los bajos de ambas esquinas. 10185 26-26 Ag.

La huelga de panaderos

Los dueños de panadería no se reunieron hoy. Solo celebraron en uno de los locales de la Lonja del Comercio un breve cambio de impresiones acerca de la huelga.

Permanecen firmes en su acuerdo de hacer pan en la forma que puedan y de repartirlo como puedan á sus parroquianos.

No están dispuestos á transigir con los panaderos huelguistas por considerar muy exageradas sus pretensiones y altamente perjudiciales á los intereses de los dueños de panadería.

Las convalescencias largas, agotamiento prematura, linfatismo, enflaquecimiento y debilidad, se corrigen con el DINAMOGENO SAIZ DE Carlos.

PARA TODOS

En la tan popular y acreditada librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Galiano 58, se acaban de recibir un sinfín de revistas de todo el orbe. "Blanco y Negro," "Cuento Semanal," "Madrid Cómico," "Los Sucesos." También se ha recibido el número 36 de "Luchas de Razas," titulado "El sitio del fuerte Hays," y el 17 de "Steerte bevker" con el título de "El torrero de Neuwerk." Antes de visitar otra casa en busca de cajitas de papel y modas, debéis pasar por la casa de "Cervantes" donde encontraréis los últimos modelos de papel de escribir de todas clases, tamaños y colores y las últimas creaciones que las más reputadas casas de confección para damas, han puesto para la temporad de invierno.

Acordaos pues de que en la librería "Cervantes" de Ricardo Veloso, Galiano 58, se encuentra todo lo bueno y barato.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—

Temporada de verano.—Cinematógrafo y comedias.—Función por tandas.

A las ocho: Dos películas y la comedia en un acto "Los Incansables."

A las nueve: Dos películas y la comedia en un acto "Libre y sin costa."

PAYRET.—

Gran Compañía de Opereta y Zarzuela Española.

Función diaria, por tandas.

A las ocho: "El chico del en"

A las nueve: "El santo de dra."

A las diez: "La Gatita Blanca."

TEATRO ALBISU.—

Cinematógrafo continuo. Estrenos diarios.

Al final de cada tanda el gran duetto Los Pous.

TEATRO MARTI.—

Compañía de Zarzuela Cubana y Cinematógrafo.

A las ocho: "La hechicera del bosque."

A las nueve: "La familia de Vinagrito."

A las diez: "La Habana en película."

TEATRO ACTUALIDADES.—

Debut del cuadro de zarzuela con tres obras de éxito. — Función por tandas.

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes. — Función por tandas — estrenos diarios.

CINE NORMA.—San Rafael y Consulado. — Función por tandas y estrenos diarios.—Matinée los domingos. nos.—Matinées los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén.

Santos Cornelio, papa; Cipriano, Rogelio y Servodeo, mártires; santas Lucía y Sebastiana mártires, y beata Imelda, virgen.

San Cornelio papa y mártir. Sucedió San Cornelio á San Fabián el año del Señor de 251, en tiempo de la persecución de Decio contra la Iglesia.

Dió San Cornelio las más gloriosas pruebas de su virtud, de su celo y de su fe. Mucho tuvo que sufrir nuestro Santo, pero esto mismo cedió en mayor lustre de su virtud y de su celo. No se pueden explicar los trabajos que le fué preciso padecer para defender la Iglesia en tiempos tan nebulosos.

Habiéndose mitigado un poco la persecución hacia el fin del imperio de Decio, se volvió á encender en tiempo de Galo su sucesor. No se había olvidado de los fieles nuestro Santo Pontífice mientras duró la calma; por lo que la nueva persecución los halló bien prevenidos contra todos los peligros. El pastor precedió en todo al rebaño con el ejemplo. Fué arrestado el primero de todos y confesó la fe de Jesucristo en medio de los tormentos con tanto valor, que asombró á los jueces y cansó á los verdugos. A vista de su constancia en medio de los mayores suplicios, temieron los gentiles que su ejemplo animase á los cristianos, que á la primera noticia de la prisión de su santo Pastor corrieron valerosamente al campo de batalla, prontos á defender la causa de Jesucristo á costa de su sangre. Movidos de esto los ministros del emperador, le condenaron á muerte; y el día 14 de Septiembre del año 252 coronó este gran Santo su vida con un glorioso martirio.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 16. —Corresponde visitar á Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe, y en Santa Teresa.

EN SAN FELIPE

El martes 19 se celebrarán los cultos al glorioso San José. La misa á las ocho de la mañana. Habrá plática é Imposición de Medallas y el Ejercicio.

Se suplica la asistencia á sus devotas y constituyentes.

11091 1t-18 3d-16

SOLEMNISIMO TRIDUO EN LA Iglesia del Carmelo

El viernes 15 del corriente mes dará comienzo en esta bonita iglesia, un solemne triduo para inaugurar la terminación de las obras de la misma Iglesia, llevadas felizmente á cabo después de seis meses de trabajo y para celebrar la fiesta que anualmente viene celebrando con tanto esplendor esta barriada, á su augusta Patrona la Santísima Virgen del Monte Carmelo.

DIA 15

A las nueve ante meridiano, Misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Hilarión de Santa Teresa.

A las ocho p. m., Exposición, Rosario, Rezos y Cánticos á la Virgen del Carmen, terminando con la Reserva del Santísimo.

Los cultos de este día son á intención de la familia Tellechea, en acción de gracias por un favor recibido.

DIA 16

A las nueve a. m., Misa solemne, y á las ocho p. m., lo mismo que el día anterior.

DIA 17

A las nueve a. m., Misa solemne con orquesta, oficiando de Preste el R. P. Antonio, Visitador de los Carmelitas; ocupará la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Tomás de Jesús, de la residencia del Carmelo.

A las cuatro y media p. m., Rosario, terminando con la despedida á la Santísima Virgen del Carmen.

11024 4-15

Nuestra Señora de los Desamparados

El domingo 17 del corriente, á las ocho y media a. m., se celebrará en la Iglesia de Monserrate la solemne Misa mensual que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados costean sus fieles devotos.

11054 3-15

IGLESIA DE BELEN
CONGREGACION DE SAN JOSE

El domingo próximo, 17, á las siete, será la comunión general.

A las ocho habrá misa con cánticos y plática.

A. M. D. G.

10973 4-14

MADRES CATOLICAS

Tengo el gusto de poner en conocimiento de todas las Socias, que nuestro Digno Prelado, acaba de nombrar Director de esta Asociación al Rvdo. P. Isanda, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, el que espera ver reunidas á todas las Asociadas en la Misa y Comunión de mañana sábado 16, á las ocho, en la Iglesia del Santo Cristo.

La Secretaria,
Concepción P., Vda. de Dowling.

11074 1t-15 2d-15

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

Mariano Díaz y López de Elorriaga

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día de hoy, su viuda, hija, madre y hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Acosta número 117, altos, (antiguo) al cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Enriqueta Cañada viuda de Díaz, María Díaz y Cañada, Flora Nadal viuda de Cañada, Angustias, Victoriano y José Cañada y Nadal, Mariano y Consuelo Ortiz.

No se admiten coronas ni se reparten esquelas.

11127 1-15

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

El día 17 de los corrientes celebra esta corporación la festividad periódica reglamentaria de Domingo Tercero, en la forma y hora de costumbre; y ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Santiago G. Amigó.

Lo que de orden del señor Rector recuerdo á los cofrades de ambos sexos, suplicándoles su puntual asistencia á la expresada festividad.

Habana, Septiembre 14 de 1911.

A. L. Pereira,
Secretario.

C 2813 3t-14 3d-15

Iglesia de Jesús del Monte

Novena y fiesta á la Santísima Virgen de las Mercedes en esta Iglesia Parroquial, en la forma siguiente:

Jueves 14 del presente, á las seis y media de la tarde, se izará la bandera con repique de campanas y chupinazos.

El viernes 15 y siguientes, hasta el 23 inclusive, la novena con Misa, Santo Rosario y rezo y cantos por las niñas del C. en la Domiciliaria.

Sábado 23, al oscurecer, gran Salve.

Domingo 24, Misa de comunión á las siete y media; á las nueve, Misa solemne con sermón, por un excelente orador y orquesta.

La Camarera Señora Francisca Blanco de Obregón y el párroco que suscribe, invita por este medio á los devotos de Nuestra Señora de las Mercedes.

Jesús del Monte, Septiembre 13 de 1911.

El Párroco.

11004 4-14

PROGRAMA DE LA FIESTA DE LAS LLAGAS DE N. P. SAN FRANCISCO EN LA IGLESIA DE LA V. O. T.

Desde el día 12 al 16, inclusive, se celebrará en esta Iglesia el Quinario de N. P. San Francisco con Misa solemne á las 8 a. m. y á continuación el correspondiente ejercicio.

DIA 16.—A las seis y media p. m., rezo de la Corona seráfica, Salve solemne y Letanías.

DIA 17.—FIESTA DE LA MILAGROSA IMPRESION DE LAS LLAGAS.—A las siete y media a. m., Misa de Comunión general para los Hermanos Terceros y demás fieles. A las nueve, Misa solemne con orquesta, predicando el M. R. P. Comisario Provincial Fr. Nicolás Vicuña. A las seis y cuarto p. m., Corona seráfica, reserva y Salve solemne.

DIA 18.—A las ocho y media a. m., Misa solemne con sermón á cargo del R. P. Fr. Juan Pujana, Franciscano. A las seis y cuarto p. m., Corona seráfica, reserva y Salve solemne.

DIA 19.—A las ocho y media a. m., Misa solemne con orquesta, predicando el R. P. Comisario de la V. O. T., Fr. Antonio Recondo. A las seis y cuarto p. m., Corona seráfica, Procesión con el Santísimo Sacramento y reserva.

Los tres últimos días estará expuesto el Santísimo Sacramento, ganándose Indulgencia plenaria concedida por Pío VI, y el día 17 se puede ganar toties quoties, como el día de Porciúncula, por coincidir la fiesta de los Dolores gloriosos de la Virgen Santísima. Dichos tres días habrá también Misa de 12 en esta Iglesia.

Invitan á estos cultos el R. P. Guardián, la Camarera Condesa de Buenavista, el Hermano Ministro y la Hermana Ministra de la V. O. T.

Habana, 10 de Septiembre de 1911.

10855 5-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 17 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las siete de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M., y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Francisco Penichet.
El Mayordomo,
Juan Fernández Arnedo.

10951 4-13

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO

LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, &, todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En Joyería corriente oro de 14 y 18 kilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros oro 18 kilates suizos de áncora grabados mate, á cuatro centenes (valen cuarenta pesos.)

Relojes para señoras, tres tapas patente suizos, oro 18 kilates, con diamantes rosas, á tres luises, (valen treinta pesos.)

Anillos ajustadores macizos oro de 14 y 18 kilates á peso dos, tres y cuatro pesos. (Valen el doble.)

No compren antes de ver precios, rejoles, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.--Habana

C 2724 S. 1

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centén al mes. San Miguel 46. Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oido. 10671 13-7

IGNACIO CUERVO, PROFESOR MERCANTIL del Centro Asturiano, da clases de inglés, teneduría de libros, aritmética elemental, superior y mercantil. Estas clases se dan á domicilio ó en Condesa 24. También se ofrece para llevar ó arreglar libros.

10978 15-14 S.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 3.

A Ag.-5

Colegio de San Agustin
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente á todas estas preguntas. Pida usted un catálogo.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 4 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estatutos elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN, Director.

TELEFONO A-2874. APARTADO 1056.

C 2801 S. 12

INSTITUCION FRANCESA

Amargura 33

Directoras: MELLES MARTINON

Se admiten medio internas y externas. Se facilitan prospectos.

10888 15-12 S.

COLEGIO DE BELEN
DIRIGIDO POR LOS P.P. DE LA COMPAÑIA DE JESUS
COMPOSTELA ENTRE LUZ Y ACOSTA

El día once de Septiembre, á las ocho de la mañana, reanudará este Colegio sus tareas para el año escolar de 1911-1912, quincuagésimo octavo de su fundación. Se admiten pupilos para todas las materias de la primera y segunda enseñanza; medio pupilos para las clases y cursos preparatorios, y externos para los cursos preparatorios y la segunda enseñanza. La edad para la admisión es de 7 á 13 años. Para todo lo relativo á pensiones y demás pormenores se podrá consultar el Reglamento que se enviará á quien lo solicite. Los pupilos deberán entrar el día diez á las 8 p. m.

Las personas que quisieran tratar personalmente sobre la admisión de sus hijos, y visitar los salones de estudio, clases, bibliotecas, museos, gabinetes, dormitorios y locales destinados al recreo, pueden acudir al Colegio cualquier día de 9 á 10 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Agregado al Colegio hay un Externado dirigido por Hermanos de las Escuelas Cristianas para las clases preparatorias y estudios de comercio. La edad para la admisión es de 6 á 12 años. Están divididos estos estudios en cuatro secciones. Los alumnos de la primera pagarán dos pesos; los de la segunda y tercera, tres, y los de comercio cuatro pesos al mes. El curso empezará en estas clases el día 4 de Septiembre. La admisión para ellas está abierta en el mismo Colegio de Belén todos los jueves de 8 á 10 de la mañana.

Para más informes dirigirse al R. P. Rector del Colegio de Belén, Apartado 221, Habana.

C 2502 26-19 Ag.

ESTHER
COLEGIO PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Reanudó sus clases el cuatro de Septiembre. Obispo 35 (antiguo 39). Teléfono A 1870.

Pida el nuevo prospecto.

C 2647 26-6

SE DA CLASE DE PINTURA, AUNque no se sepa dibujo, fallance procedimiento de Barcelona, Quesete ó pintura al relieve, Estampados, fantasía, y también el soifeo solo. Cerro 616.

10960 15-13 S.

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas, Carreras Especiales.—Se admiten internos, tercio y medio internos y externos.

SAN NICOLAS NUM. 1.

9944 26-A 20

TEACHER OF ENGLISH. Lecciones de Inglés y taquigrafía á domicilio. Sistema moderno, fácil y eficaz. Pídase circular explicativa. Honorarios módicos. Se hacen traducciones. Dirigirse á "Teacher", Box 183, Habana. 10452 15-1 S.

COMPETENTE PROFESORA DE INglés, con las mejores recomendaciones, da clases elementales y superiores, á domicilio ó en su casa. Miss St. Marie, 15 Baños, Vedado. 10310 26-29 Ag.

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato.

Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

COLEGIO ALEMAN

Kindergarten, Primera y Segunda Enseñanza é Idiomas.

Directora: SRTA. FANNY GRAF

O'Reilly y Compostela.

Se facilitan prospectos.

10481 15-2 S.

PROFESORA DE INGLES, CON PRACtica en la enseñanza, se ofrece para dar clases á niños y señoritas, á domicilio y en su casa. También da clases de instrucción en español. Tiene buenas referencias. Precios módicos. Por escrito á Dragones 71, Mrs. Sitamaría.

10835 8-12

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Primera y segunda enseñanza é inglés. Dirigirse á Miss H., Prado 16, antiguo.

10433 26-1 S.

LIBROS É IMPRESOS

"EL CAUDILLO"

POR EL AFAMADO NOVELISTA CUBANO, FRANCISCO DE ULACIA.

DE VENTA EN "LA MODERNA POESIA". 10969 15-14 S.

MANUAL DE HIPNOTISMO

Sugestión. Auto-sugestión. Ocultismo oriental. Dominio y cultura de la voluntad. por Esteva. Esta es la mejor obra y la más práctica de las publicadas hasta la fecha. Un gran volumen con 128 páginas, un peso. Se remite franco de porte y certicado por $1-08 Cy. "Librería Nueva", de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí.

C 2643 26-5 S.

NUEVO DICCIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA, por Roque Barcia. Nueva edición 1911. Un tomo de 1,162 páginas, tela de color: $1 plata. Se remite franco de porte y certificado por $1-08 Cy. "Librería Nueva", de Jorge Morlón. Dragones frente al teatro Martí.

C 2642 26-5 S.

SOLICITUDES

COBRADOR, CON BUENAS GARANtías y mucha práctica, desea cobros de casa de comercio; módica retribución. Escriban á Santo Tomás 13, reparto nuevo.

11119 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COlor, de 25 á 30 años, para la limpieza de habitaciones, que entienda algo de costura y sepa leer y escribir; sueldo: 3 centenes y ropa limpia; con referencias de donde ha estado. Virtudes núm. 27.

11118 4-16

CRIADA DE MANO SE SOLICITA, QUE sea blanca y con referencias, en la calle 15 núm. 257, esquina á Baños, Vedado, abonando buen sueldo. 11116 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano; es trabajadora, formal y tiene referencias. Informarán: San Miguel núm. 231.

1115 4-16

MATRIMONIO PENINSULAR SE COloca junto; ella de cocinera en todos los estilos, y él de criado de mano ó trabajos análogos; no tiene inconveniente en ir al campo, dando referencias. Informarán: San Miguel 231. 11114 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de mano; informan en Compostela núm. 117, antiguo; tiene referencias. 11108 4-16

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, una de cocinera á la española, francesa, americana y criolla, sabiendo de toda clase de fiambres y repostería, y la otra de criada de mano, ambas con referencias. Teniente Rey núm. 80, antiguo.

11093 4-16

SE COLOCA UNA BUENA CRIADA, que tiene práctica, de costurera, siendo casa de moralidad; tienen quien responda por ella en Trocadero 78, antiguo, tren de lavado, informan. 11096 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de cocinera, en casa de corta familia; es práctica en el oficio y tiene buenas referencias; no se coloca menos de 3 centenes. Peñalver 28, bajos, esquina á Manrique. 11087 4-16

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo peninsular, de mediana edad, bien antiguo en el servicio doméstico y con buenos informes. Consulado 108, antiguo, esquina á Trocadero, dan razón.

11086 4-16

SE SOLICITA UNA SEÑORA CATALAna para cuidar un niño, de nueve de la mañana á diez de la noche. Informes en Obispo núm. 16, café.

11084 4-16

SE SOLICITA

una criada de mano, con buenas referencias. Villegas 71, antiguo, altos.

11123 4-16

CRIANDERA PENINSULAR CON BUEna y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Informes en A entre 25 y 27, núm. 253, Vedado. Tiene quien la garantice. 11122 8-16

CRIANDERA DE CONFIANZA

con buena y abundante leche, desea colocarse para criar un niño ó niña; no tiene en la Habana ni su esposo ni su hijo, y se dan las mejores garantías. Belascoaín número 124 ,altos. 11121 8-16

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 89, moderno.

A ...

TRABAJADORES DE CAMPO

Se solicitan cincuenta para las fincas de F. Bascuas, kilómetro 25 en la carretera de Güines, paradero de Jamaica, del Havana Central. Se abona $1-20 diario, ó se ajusta.

C 2816 30-15 S.

PARA COSTURA, ARREGLO DE HAbitaciones, ama de gobierno, de casa de familia religiosa, ó de camarera de hotel, solicita colocación una peninsular bien recomendada. Muralla núm. 13½, esquina á Habana. 11032 4-15

CRIADA DE MANO, SE SOLICITA una en Monte 71, altos, frente al café Marte y Belona; buen sueldo; puede dormir fuera del acomodo, retirándose á las ocho de la noche. 11026 4-15

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular, que sea honrada y cariñosa con los niños. Someruelos núm. 13, Ciudad.

11021 4-15

UN JOVEN ESPAÑOL, VIZCAINO, DEsea encontrar un caballero que me lleve de sirviente de él ó ayudante de sus negocios, pues conozco los cálculos mercantiles; no me importa viajar ni salir al campo. Dirigirse personalmente ó por escrito, á Refugio núm. 55, bodega, P. O. Osaba. 11018 4-15

UNA MUCHACHA PENINSULAR DEsea colocarse de criada de mano ó manejadora ó para los quehaceres de un matrimonio; entiende bastante de cocina; tiene referencias. Informan: Egido 73.

11015 4-15

UNA BUENA CRIADA DE MANO, DE mediana edad, desea colocarse; sabe coser, es formal y trabajadora; sueldo: tres centenes. San José 5, dan razón.

11013 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora. Informarán: Vives núm. 158.

11067 4-15

COCINERO Y REPOSTERO BLANCO, en cualquier estilo, se ofrece para casa de comercio ó particular; buenos informes; calle de Aguila núm. 116.

11066 4-15.

JOVEN DE 24 AÑOS, PRACTICO EN correspondencia mercantil, teneduría de libros y conocedor del ramo de tejidos, aceptará colocación en despacho, almacén ó detall, dentro ó fuera de la población. Referencias: Consulado de España y San Lázaro 321. Sin pretensiones.

11065 4-15

DESEA COLOCARSE DE COCHERO, en casa particular, un señor de mediana edad, con quince años de práctica en Buenos Aires, ó de portero. Informan en Aguila núm. 112. 11063 4-15

COCINERA, SE SOLICITA UNA QUE sea joven, limpia, sepa bien su oficio, esté bien recomendada y duerma en la colocación. Sueldo: $30 al mes. Cerro 547, esquina á Buenos Aires. 11061 4-15

LAVANDERA, SE SOLICITA UNA QUE sea joven, sepa bien su oficio, duerma en la colocación y esté bien recomendada. Sueldo: 5 centenes al mes. Cerro 547, esquina á Buenos Aires. 11062 4-15

UNA COCINERA ESPAÑOLA SOLICIta colocación en casa particular ó de comercio, dando referencias de su comportamiento. Compostela núm. 44.

11058 4-15

DE CRIADA DE MANO O DE MANEjadora, cariñosa con los niños, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Compostela núm. 141, altos del café. 11049 4-15

HOTEL DE FRANCIA.—SE SOLICITA un cocinero de restaurant, con referencias. Teniente Rey núm. 15. 11046 4-15

SE SOLICITA, EN MANRIQUE 75, ANtiguo, ó 99, moderno, altos, una criada de mediana edad. 11045 4-15

AL COMERCIO

Para llevar libros en horas desocupadas, hacer liquidaciones, balances y toda clase de trabajos de contabilidad, se ofrece un excelente Tenedor de Libros con más de 20 años de práctica. Informarán en Monte 162, antiguo. G 26-15 Ag.

EN CRISTINA NUM. 4, ALTOS, SE solicita una cocinera. Sueldo: 3 centenes.

11081 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, una de criada de habitaciones ó coser, y la otra de peinadora; sueldo de la criada: 3 centenes; tienen referencias. Informes: Revillagigedo núm. 1, altos. 11038 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOlicita colocarse á leche entera, de dos meses, buena y abundante, pudiéndose ver la cría; tiene referencias. Villegas núm. 105, cuarto núm. 5. 11037 4-15

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para criado de mano en casa de comercio; sabe su obligación y tiene referencias. Industria 136, antiguo.

11033 4-15

EN CRISTINA NUM. 4, ALTOS, SE solicita una criada de mano; sueldo: tres centenes y ropa limpia.

11032 4-15

SE SOLICITAN DOS CRIADAS PEninsulares, que no sean muy jóvenes; una para las habitaciones y repasar la ropa, y la otra para el comedor, en Industria 148, antiguo. 11077 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, que sepa coser, para la limpieza de una habitación y servir á una señora. Se exigen referencias; sueldo: 3 centenes. Cerro núm. 521, Esquina de Tejas.

11048 4-15

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. O'Reilly núm. 32.

11016 4-15

UN BUEN COCINERO PENINSULAR para casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande hacer; tiene quien garantice su conducta. Informan en la calle de Aguiar núm. 92, portería.

11076 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano para corta familia; es trabajadora y sabe cumplir con su obligación. San Ignacio núm. 86, antiguo. 11075 4-15

SE SOLICITA UNA BUENA COCINEra en Reina núm. 75, nuevo, dando 4 centenes al mes. 11073 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, una de cocinera y la otra de criada de mano; las dos en casa de corta familia de moralidad, de buen sueldo y buen trato. Monserrate núm. 145, altos.

11006 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE 12 A 14 años, para ayuda de los quehaceres de la casa. Aguila 162, antiguo. Sueldo: 10-00 oro español. 10976 4-14

UNA COSTURERA QUE CORTA Y ENtalla, desea encontrar donde coser por el día. Maloja núm. 91, antiguo.

10972 4-14

PENINSULAR JOVEN

Desea colocarse un buen criado de mano para comercio ó casa particular; también se coloca de portero ó oficina; tiene muy buenas referencias; es trabajador y sabe su obligación. Informarán: Hotel y Restaurant de Blanco y Compañía, Monserrate 151, esquina á Muralla, Habana.

10967 4-14

SE SOLICITA UNA MUJER DE RAZON para cocinar y hacer los quehaceres en casa de un matrimonio. Sueldo: $16 oro español y ropa limpia. Calle Josefina entre 1a. y 2a. Víbora. 10965 4-14

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA catalana en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su deber y tiene referencias; informan: Amistad 134, nuevo, cuarto núm. 105. 10989 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes de las casas en que ha estado. Neptuno núm. 205. 10988 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, de criadas de mano; saben cumplir y tienen quien las garantice: ganan 3 centenes cada una; informan en Paula 36, antes 38. 10986 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una es buena cocinera, la otra de criada de mano, con buenas referencias; informan: Industria 117, moderno, altos, entre San Rafael y San José.

10985 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de moralidad, con una familia decente; no friega suelos ni hace mandados, ó para acompañarlas á viajar. Tiene recomendaciones; informes: Sol 62.

10984 4-14

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad se ofrece para criada de mano de una casa chica, ó para repasar ropa y coser algo de nuevo. Aguiar 31, moderno.

10981 4-14

DE CRIADA DE MANO DE FAMILIA que vaya ó viajar, desea colocarse una joven peninsular que tiene referencias. Figuras núm. 23. 10980 4-14

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa bien el oficio y que no tenga familia; sueldo: 3 centenes, y un centén más para los viajes. informarán en Línea 93, Vedado. 10977 4-14

UNA COCINERA PENINSULAR SOlicita colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias de su conducta. O'Reilly núm. 32, antiguo, cuarto núm. 18. 11011 4-14

UN COCINERO DE COLOR, MUY BUEno, que trabaja á la criolla, francesa y española, y es también repostero, desea colocarse en casa particular; va también al campo; tiene recomendación. Informes: Virtudes núm. 1. 11009 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse para limpiar habitaciones y el repaso de ropa; sabe bien su obligación y es muy curiosa en la costura. Informan: Revillagigedo núm. 7. 11007 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse para cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación. Virtudes esquina á Blanco, carnicería, informan. 11003 4-14

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO buen cocinero á la española y criolla; hace toda clase de dulces en almíbar y tiene personas que respondan por él; darán razón en Cienfuegos núm. 22.

10996 4-14

SALUD NUMERO 29, ALTOS

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA BUENA. 10995 4-14

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO que sepa su obligación y presente recomendaciones, en la calle K entre 15 y 17, Vedado, "Villa Anita". 10994 4-14

SE SOLICITA UNA PROFESORA DE instrucción general. Debe poseer Inglés y Francés, si que también piano. Ha de ir al campo. Dirigirse Calle O núm. 8, Vedado.

C 2812 8-14

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA tres personas; no tiene que trabajar en la casa; ha de dormir en casa; sueldo: 15 pesos y ropa; se prefiere de mediana edad. Cárcel 21, altos. 10934 4-13

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha de criada de mano ó para manejar un niño; en la misma se coloca una cocinera; las dos saben cumplir con su obligación. Informan: Aguila 116, bajos, cuarto 138.

10933 4-13

UNA BUENA LAVANDERA EN GEneral de la raza de color, desea colocarse en casa de familia que le guste vestir lonito; tiene buenas referencias: Lamparilla 70, antiguo. 10930 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Informes: Sitios núm. 3, esquina á Angeles. 10961 4-13

NOVELAS CORTAS.

POR EL BUEN CAMINO

No tuvo que esperar mucho, media hora, y ya estaba de vuelta Fermín. Acercóse á él y con un "de esto á nadie" le deslizó unas monedas....

Después que hubo salido don Gonzalo, empezó su fámulo á reflexionar sobre la misteriosa aventura.

—Para mí—se decía—que esa mujer le tiene enloquecido. Le quiero demasiado y mi deber me obliga á no admitir estas monedas á cambio de mi silencio, y más siendo acaso cómplice de su futura deshonra. ¡No! Yo debo hablar. En cuanto llegue don Francisco le pondré en antecedentes, y él, que ejerce superior influencia, quizá pueda contenerle.

En estas lucubraciones estaba, cuando se presentó don Francisco, y al ver por vez primera tan pensativo y cabizbajo á Fermín, le dijo con el más sentido acento:

—¿Qué te ocurre?

—¡Don Francisco, perdone usted!

—Sí, hombre, sí; pero ¿qué tienes que te hallo triste y meditabundo?

—Tener, nada... Le diré á usted...

Y en breves y muy expresivas frases le expuso la menguada conducta que seguía su señor y los muy graves perjuicios que pudieran causarle tamañas aventuras.

No necesitó más para comprender la no muy halagüeña situación en que se hallaba su buen amigo y camarada y tampoco dejó de conocer lo poderoso que era su enemigo.

Quedóse solo don Francisco, pensando en el modo que había de emplear para conducir por la senda del "buen proceder" á su queridísimo Gonzalo.

—Mucho poder infunden en el corazón varonil las caricias y galanuras de una coqueta.... ¿Venceré?.... ¡Quién sabe! Gonzalo es susceptible y quizá por tal cualidad pueda ejercer sobre él más dominio la lógica... El viene; veamos.

—¿Esperaste mucho, Francisco?

—Dos horas... poco tiempo ¿verdad?

—¡Dos horas! Pues chico han transcurrido sin darme cuenta.

—Es claro. Cuando se está ciego por una mujer, mujer que adoramos con fervor, con amor espiritual, con un amor exento de maldad y de impureza, lo natural es que no se cuenten las horas, si ese amor es recíproco. Pero si, al contrario, es movido por impulsos de un amor que es cieno, debemos, á mi entender, contener nuestras pasiones, pensar con la cabeza y no obrar tan de ligero.

—No te comprendo.

—Quizá. ¿De dónde vienes? ¿Por qué bajas la vista? ¿Qué te sucede? dime. ¡Ah! No pretendas engañarme, porque lo sé todo.

—¿Cómo?... ¿Acaso?...

—¿Ves? La contracción de tu rostro me lo demuestra. Si hasta Fermín comprende tu envilecimiento y sólo tú desconoces el derrotero que sigues; aprende de tu criado, ve su altruísmo y mira las monedas que le diste para que guardase tu secreto, tu deshonra, tu miseria, y no sólo tuya, sino...

—¡Por Dios, Francisco!

—Pero si comprendes tu vileza; si conoces que procedes inicuamente, ¿para qué sigues adelante? ¿Por qué no refrenas tus pasiones? ¿No comprendes que si llega á sus oídos será un golpe funesto?...

—¡Francisco!

—Vas comprendiendo; no quiero en este momento insistir; pero reflexiona tú mismo que dos clases de amor luchan en tí: el uno puro, el otro impuro; éste efímero, eterno aquél. Por uno de los dos tienes que optar. ¡Ella ó tu madre!... ¡Elije!...

—¡Francisco, perdóname; soy un loco!...

—¡Animo, que al fin te vuelves por el buen camino!

MARINO BELMONTE.

Habana, 20|8|11.

JOVEN PENINSULAR, MAQUINISTA-Mecánico, solicita trabajo para dentro ó fuera de la Habana. Amargura núm. 37, antiguo. 10929 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio; sabe su oficio á la española y criolla y tiene quien la garantice. Aguila núm. 87. 10923 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa su obligación, con favorables referencias, á quien se pagará convenientemente. Consulado 85, antiguo, altos. 10928 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno que no sea muy joven, para un barrio de la Habana. Ha de tener buenas referencias. Sueldo: $20 y ropa limpia. Informan: Lagunas núm. 52, bajos. 10924 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de mano ó portero, teniendo buenas referencias de las casas donde ha servido. Informes: Lamparilla núm. 20, cuarto núm. 10. 10962 4-13

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COlocarse de criada en casa de familia que dé buen trato á los criados; sabe su obligación y tiene quien responda por su conducta; en la misma se ofrece una buena lavandera para lavar en su casa. Jesús María núm. 25. 10922 4-13

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero, con buenas referencias; cocina á la española, francesa, criolla y americana; lo mismo en la ciudad que en el campo; informarán en "Primera de Colón", esquina á Morro. 10919 4-13

DESEA COLOCARSE DE MANEJADOra ó de criada de mano, una joven peninsular; no tiene inconveniente en ir al campo, prefiriendo sea para corta familia. Informes: Salud 3, de 8 á 12, peletería "La Física". 10915 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra con buena y abundante leche, de un mes, pudiéndose ver su cría. Marqués González 3, antiguo, y 7 moderno, entre San Rafael y San José. 10913 4-13

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENcontrar una familia de moralidad donde colocarse de criada de cuartos; sueldo: 3 centenes y ropa limpia; entiende un poco de costura. Calzada del Monte núm. 15, barbería. 10912 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de cocinera y otra de criada de mano; saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Suárez núm. 83, antiguo. 10909 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera, de pocos días, con buena y abundante leche. Tiene buenas recomendaciones. Informes: Sol núm. 8. 10940 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEcente para una corta familia sin niño ó matrimonio; tiene buenos informes; no duerme en el acomodo. Gana 3 centenes. Rayo 38, moderno. 10938 4-13

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROque Gallego, Aguiar 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, camareros, dependientes, criandera y trabajadores. 10954 4-13

UNA SEÑORA CON UNA NIÑA DEsea encontrar una casa de moralidad donde coser y hacer alguna limpieza de habitación; tiene buenas referencias. Lagunas 56, altos, y duerme ó no en el acomodo; sale fuera de la Habana. 10918 4-13

UNA MUCHACHA SIN PRETENSIOnes desea colocarse de criada de mano; no sale de la capital y gana 3 centenes. Monserrate 100, esquina á Lampadilla, bodega. 10949 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular, con buena y abundante leche, de cinco y medio meses, puede ir al campo y ayudar en los quehaceres de la casa; le gustan los niños; puede verse la suya en Inquisidor 12 y 14, bajos. 10947 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA PEninsular, en San Nicolás 144, altos. Ha de ser formal y traer buenas referencias. 10945 4-13

SE SOLICITA UN ACRIADA QUE SEpa cumplir con sus deberes, en Amistad núm. 76. Es indispensable que traiga referencias. C 2803 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Dirigirse á Lamparilla 64, antiguo. 10845 4-13

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera española, aclimatada en el país, en casa particular ó establecimiento; cocina bien á la criolla y española y tiene quien responda por ella. Informarán en Corrales núm. 56, moderno, tren de lavado. 10956 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR SOLIcita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice; sabe su oficio á la española y criolla. Aguacate núm. 49. 10844 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora ó criada de mano; tiene buenas referencias. Informarán en Corrales núm. 56, moderno, taller de lavado. 10957 4-13

MUCHACHO DESDE 14 AÑOS, SE SOlicita, que viva cerca, para comer y dormir en su casa. Sueldo: $10 al mes. "La Moda", Muralla número 48. 10843 4-13

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á media leche, para criar un niño de dos ó tres meses; tiene quien la garantice y vive en Belascoaín número 637, cuarto núm. 31, altos. 10842 4-13

COCINERA: DESEA COLOCARSE UNA peninsular; cocina á la criolla, francesa y española; no tiene familia y no le importa dormir en el acomodo. Informes: Aguila 147. 10864 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MANEJAdora de color; sabe cumplir con su obligación. Informes en Cuba núm. 14. 10943 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular que entienda de cocina y duerma en la casa. Se exigen referencias. Sueldo: 18 pesos y ropa limpia. Neptuno núm. 197. 10853 8-12

UNA SEÑORA CON LOS MEJORES antecedentes y educada, solicita coser en casa de familia culta, pudiendo dar clases de flores artificiales; también acepta plaza de señora de compañía. Compostela número 15. G 15-10 S.

ANTIGUA AGENCIA
de colocaciones LA PRIMERA DE AGUIAR
Aguiar núm. 67¾. Teléfono A-3090.
de J. ALONSO.
10795 8-9

UNA SEÑORA FORMAL Y DECENTE, solicita un viudo con niños para ciudar ó acompañar á una señora sola, escribe en máquina también. Dirigirse por escrito en postal á Habana 108, cuarto 31. Pasaré por allí si lo desean. G.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS
Se desea arrendar una casa de vecindad; me hago cargo de las reparaciones que necesite, siempre que el contrato lo merezca. Informan, de 1 á 6, en la vidriera del café "El Jardín", en Monserrate frente á la Manzana de Gómez. 10642 15-7 S.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico. A 6jl.

100 PESOS
garantizados producen 10 mensual; en cantidades de $300 á $500, $25 mensual. Dirigirse á Mercaderes 10, por O'Reilly. 10553 26-5 S.

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuel López Montesinos y María Medina y Marrero, naturales de Canarias, los que vivieron en el ingenio "Jucalito", en Yaguajay. Los solicita Francisca Medina y Marrero, en Coliseo. C 2578 15-31 Ag.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, ccorador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. A.

Dinero é Hipotecas

DOY DINERO EN HIPOTECA
al 6½ y 7%, en todas cantidades; también doy dinero sobre alquileres y pagarés. Compro y vendo fincas rústicas y urbanas. C. A. Cancio, Empedrado núm. 34, altos. Teléfono A-2571. 11104 8-16

PAGARES.—FACILITO DINERO EN cantidades de $100 en adelante, buenas firmas, poco interés, lo doy sobre hipotecas, sobre caña y todo lo que garantice. Arturo Morales, Cuba 62, de 10 á 12, de 2 á 5. 11120 10-16

DINERO EN HIPOTECAS
Orbón, Mercaderes 10, por O'Reilly
Tengo cantidades de 40 á $50,000 al 6½ desde Infanta á Bahía; tengo partidas de 5 á $10,000 bajo interés; dinero en Pagarés, alquileres, compro casas de esquina, bodegas, hoteles, cafés y casas de huéspedes acreditados. Trato directo. Teléfono A-6227. 11040 15-15 S.

TODA PERSONA
DE AMBOS SEXOS
ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con ello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1.014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
10858 8-12

DINERO
para Hipotecas
en todas Cantidades

COMPRA y VENTA
de Casas y Solares
MENDOZA
CUBA 74
C 2791 1t-11 6d-10

2.500 PESOS
oro español, se toman á préstamo: se paga el 8 por ciento anual, dando garantía hipotecaria en una valiosa casa en punto comercial en la Habana; trato directo con el dueño de la finca. Calle de Acosta núm. 54. Habana, de 3 á 5, informarán. 11057 4-15

DINERO PARA HIPOTECAS
Al 7 y 8% en sitios céntricos y hasta en cantidad de $300; en barrios y Vedado, convencional. Casas en venta de $2.000 hasta $70,000 Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 10824 8-10

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE
la casa calle Martí núm. 121, en Regla. Trato: calle Santuario núm. 41. 11113 6-16

SE VENDE UN CAFE BIEN ACREDItado y muy barato, por no poderlo atender su dueño, en Hoyo Colorado. 11112 8-16

EN LA CALLE CUBA
Vendo una casa moderna de alto, con zaguán, sala, saleta, comedor, 4|4, servicios; mide 10×30 metros; censo $1,000; renta 30 centenes; precio, $21,000. Cuba 7, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 11095 4-16

EN SAN IGNACIO
Vendo una casa para fabricar; mide 8 por 27 metros; agua redimida; precio: $9,750; libre de gravamen. Cuba 7, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 11094 4-16

CALZADA DE LUYANO
Vendo 4 casas de mampostería y madera; rentan $80; el terreno mide 1,000 varas; servicio sanitario; precio: $7,500 Cy., sin gravamen. Cuba 7, notaría, de 1 á 4, Juan Pérez. 11099 8-16

EN REFUGIO
Vendo una casa para fabricar, mide 6 de frente por 15 de fondo; sin gravamen; precio: $4,850. Cuba 7, Notaría, de 1 á 4, Juan Pérez. 11100 4-16

EN SAN LAZARO
Vendo una casa antigua, con frente al Malecón; mide 8½ metros de frente por 30 de fondo, sin gravamen. Cuba 7, Notaría, de 1 á 4, Juan Pérez. 11101 4-16

EN MANRIQUE
Vendo una casa moderna, de alto; renta 21 centenes. Sala, comedor, 4 cuartos, servicios, el bajo; el alto igual. Cuba 7, notaría de 1 á 4, Juan Pérez. 11096 4-16

EN CONCORDIA
Vendo una casa moderna, de alto; renta 13 centenes; sala, comedor, 2|4, servicios; precio: $8,000 oro español. Cuba 7, Notaría, de 1 á 4, Juan Pérez. 11097 4-16

EN MANRIQUE
Vendo una casa de alto, moderna, con sala, saleta, 3 cuartos, servicios; sin gravamen; renta 18 centenes; precio: $11,000. Cuba 7, Notaría de 1 á 4, Juan Pérez. 11098 4-16

BODEGA
SE VENDE UNA DE LAS MEJORES DE LA HABANA, SITUADA EN LO MEJORCITO DE LA MISMA; NO SE QUIEREN CORREDORES; TRATO DIRECTO; VEASE AL SR. J. F., CALLE D Y 19, BODEGA, VEDADO, A TODAS HORAS. 11017 4-15

GANGA
En $3,500 vendo un kiosco de bebidas; hace de $32 á $34; tiene 4 años de contrato; alquiler módico; además se puede extender el negocio de fonda, por ser buen punto. En $3,700 vendo una casa de mampostería, en el barrio del Pilar, de sala, saleta, 5 cuartos; gana 10 centenes; libre de gravamen. Plaza del Vapor, café "Los Peces Vivos", de 12 á 3, F. Arango. 11014 6-15

EN LA MEJOR CUADRA DE NEPTUno, vendo una casa, alto y bajo, independientes y con establecimiento; sala, comedor, 2|4, cuartos de baño é inodoro, patio, cocina y pisos mosaico; igual el alto, 2 balcones y azotea; $8,200. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 11060 4-15

SE VENDE EN LA VIBORA, UNA parcela de terreno de 8 por 40 metros, calle de San Francisco á una cuadra de la Calzada, al contado ó á plazos. Informan en Aguila 114, antes 108, bajos. 11059 8-15

SE VENDE UNA HERMOSA CASA DE dos pisos, con sala, saleta, 5|4: renta 17 centenes; fabricación moderna; á una cuadra de Monte; precio: $9,000 O. E. Sr. Lorenzo, Monte 64, de 3 á 5. 11043 4-15

BARBEROS.—VENDO UNA BARBEría á dos metros de O'Reilly, trasladada á este buen lugar expresamente para venderle; hay seguridad del local por todo el tiempo que se quiera; tiene $150 de trabajo y se da en 70 centenes. Su dueño: Peña Pobre 34, á todas horas. 11034 8-15

EN 4.800 PESOS
se vende una casa en Salud, á dos cuadras de Belascoaín, con sala, saleta corrida y de cielo raso artesonado, 4|4 bajos y 1 alto; toda de azotea, acabada de reedificar, pisos de mosaico, servicio sanitario moderno; gana 8 centenes; un solar yermo en Oquendo 43, con 17 metros de frente por 22 de fondo, en $3,500, á una cuadra de Carlos III. Salud 144, moderno. 10974 4-14

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO, Café y Fonda, situado en punto céntrico; hace una venta de $50 diarios; las condiciones se le dirán al comprador. Informes: Villegas 74, lechería. 10968 4-14

CASAS EN VENTA
Maloja, 7|4, $4,700; Condesa, 33,800; Gervasio, $6,500; Lagunas, $6,000; San Miguel, San Lázaro, Sol, Teniente Rey y otras, hasta $35,000. Ruz, Amargura núm. 21. 10931 4-13

MAQUINA DE ESCRIBIR
ROYAL
Modelo 1, carro 11 pulgadas.. $ 85-00
Modelo 3, carro 14 pulgadas.. $110-00
Modelo 3 A, carro 20 pulgadas $125-00
Obispo 39 (al lado del Banco Nacional)
HOURCADE, CREWS Y CA.
C 2711 S. 1

SE VENDE UNA HERMOSA CASA, calle de Salud, con sala, saleta, 5|4, cielos rasos; renta 8 centenes; precio $4,700 O. E. Sr. Lorenzo, Monte 64, de 3 á 5. 10982 4-14

BARBEROS.—SE VENDE UN SALON en buenas condiciones, con vida propia y en el mejor punto de la capital, por no poderlo atender su dueño. Informan: San Lázaro 247, perfumería La Azucena. 10941 5-13

CASAS BARATAS Y BUENAS, ALTO y bajo independientes, 2 rejas, escalera de mármol, pisos mosaico y azotea. Gana $66-25 oro, $7,300. Otra de 3 pisos en Sol, 2 cuadras de los muelles, gana $28-62 oro. Precio: $2,650. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 10953 4-13

SE VENDEN
SOLARES
EN EL
VEDADO
de $2.50 en adelante
MENDOZA
CUBA 74
C 2790 1t-11 6d-10

VEDADO
Se vende el bonito chalet de alto y bajo, con muchas comodidades, á poco más de una cuadra de la línea. Se compone el alto de recibidor, sala, 5 cuartos, baño é inodoro y gran azotea. El bajo de recibidor, sala, 3 cuartos, comedor, cocina, 2 cuartos para criados, baño é inodoro y gran patio con frutales. Precio: $8,000 y reconocer $800 de censo. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 10742 9-8

SE VENDE EL KIOSCO DE TABACOS, cigarros y quincalla de Galiano y Animas, por encontrarse su dueño enfermo y tener que embarcarse; buena venta y poco alquiler. Precio: 70 centenes. 10770 8-9

VENDO UNA ESQUINA
moderna, de alto; renta 12 centenes; con establecimiento; libre de gravamen; precio: $7.500 oro español. Cuba núm. 7, antiguo, de 1 á 4, Juan Pérez. 10723 8-8

SALON "PARIS"
POR NO PODERSE ATENDER, SE VENDE ESTE CONOCIDO SALON, SITUADO EN JESUS DEL MONTE. SU DUEÑO: EN O'REILLY 108. 10914 4-13

SOLARES PARA VENDER
En uno de los repartos más frescos de la Víbora y á cuatro cuadras de los carritos, se venden diez solares.
Darán razón, Aguiar 106 y 108, oficina de Juan Martí Fusté.
C 2782 alt. 6-9

EN $8,700 SE VENDE UNA BONITA y nueva casa; admite alto, propia para familia numerosa y que tenga niños; tiene mucho patio, sala, recibidor y 5|4; sala, comedor y traspatio; pisos finos y azotea; á 3 cuadras del Arsenal. Trato con su dueño: Aguila 220. 10870 15-12 S.

EN LA VIBORA, LOMA MAZO
Patrocinio (Menocal) se vende un terreno de 600 metros planos, libre de todo gravamen. Su dueño: San Rafael 1, Néctar Soda. No se admiten corredores. 10848 6-12

SE VENDEN
Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
C 2719 S. 1

EN BELASCOAIN SE TRASPASA UN hermoso local, propio para cualquier giro y situado entre las calle de San José y Concordia, con módico alquiler y amplitud en el contrato. Dirigirse á M. Francisco Ruiz, Ancha del Norte 329. 10457 15-2 S.

EN PALATINO
vendo 5,000 metros de terreno, en la misma Calzada, junto ó por solares de 8 metros de frente por 38 metros de fondo, libre de gravamen. Cuba número 7, antiguo, de 1 á 4, Juan Pérez. 10720 16-8 S.

VENTA DE CASAS
En esta ciudad de $2,000, 3,000, 5,000, 7,000 hasta 26,000. Cinco casitas de mampostería con azotea que rentan 20 centenes, se dan por $10,500. Trato directo: Sr. Morell, de 1 á 3 p. m., Monte 74, antiguo, altos. 10748 8-8

FINCA E INDUSTRIA.—SE VENDE una finca de una caballería, lindando con reparto junto al caserío de Luyanó, fácil comunicación, terreno alto y ventilado, con una gran fábrica de ladrillos en explotación. Informes: Oficios 38, altos, ó por escrito, Apartado 835. 10585 26-5 S.

100 PESOS
garantizados producen 10 mensual; en cantidades de $300 á $500, $25 mensual. Dirigirse á Mercaderes 10, por O'Reilly. 10552 26-5 S.

CASAS BARATAS
Manrique, Aguacate, Condesa, San Nicolás, Figuras, Sitios, Misión, Maloja, Virtudes, Cienfuegos, Corrales, Suárez, Merced. Cuba número 7, antiguo, de 1 á 4, Juan Pérez (Notaría). 10718 16-8 S.

SOLARES
SE VENDEN 8,179 METROS CUADRADOS, EN LA CALZADA DE BUENOS AIRES Y CONSEJERO ARANGO, A UNA CUADRA DE LOS CARROS ELECTRICOS, A $1-50 ORO ESPAÑOL METRO. INFORMARA EL SR. FERNANDO CASTAÑEDO, SAN IGNACIO NUMERO 52, CAFE. 10083 26-24 Ag.

BUEN NEGOCIO
Se vende una bodega en Calzada, le pasan dos líneas por el frente; paga muy poco alquiler; toda su venta es de cantina; buen contrato; se da en proporción; informan, de 12 á 1, en la vidriera del café "El Sol", Cristina y Vives. No quiero trato con corredores. 10470 15-2 S.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE
Un piano Hamilton, completamente nuevo: puede verse en 17 núm. 268-270-272 y 274, Vedado. 10741 8-8

PIANO FRANCES, BUENAS VOCES Y muy elegante, se da en 10 centenes, por mudarse la familia y no querer llevarlo; 2 pares de mamparas en 2 centenes, y un escaparate en 2 luises. Peña Pobre 34. 11035 8-15

A 40 CENTENES
vende SALAS pianos nuevos, franceses, alemanes y americanos, de cuerdas cruzadas, últimos modelos, en maderas de nogal, caoba, majagua y Palisandro; á todo el que compre piano en esta casa, se le afina siempre gratis. SALAS, San Rafael núm. 14. 10983 8-14

LOS TRES HERMANOS
Casa de Préstamos y Compra-Venta
CONSULADO 94 y 96 (moderno: 86 y 88)
Entre Trocadero y Colón.—Telf. A-4775
DINERO
Por alhajas y prendas de valor á módico interés.
Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán.
Se avisa que Rescaten ó Prorroguen los Contratos Vencidos.
9895 26-19 Ag.

PIANOS
Realización de pianos de uso propios para aprender, á 7, 9, 10 y 15 centenes. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos. Viuda é Hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono A-3462. 10897 26-12 S.

SE VENDEN EN PROPORCION, TOdos los muebles de una casa, finos y casi nuevos; también un buró americano y una máquina de escribir. San Ignacio núm. 104, altos. 10825 8-10

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES finos de una casa; piano, cuadros, estatuas, máquina de coser. Informará: J. Agramonte, calle C núm. 184, Vedado. 10657 10-7

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C 2701 S. 1

Pianos Nuevos con Mandolinas
A 40 CENTENES LOS VENDE SALAS, ACABADOS DE RECIBIR. ULTIMOS MODELOS, CUERDAS CRUZADAS, EN SAN RAFAEL 14. AFINACIONES GRATIS. 10935 8-13

EN 80 CENTENES
SE VENDE UN AUTOPIANO DE MUY POCO USO, DEVUELTO POR UN MARCHANTE POR NO PODER SEGUIR PAGANDO; SU PRECIO ES DE $600. CASA SALAS, SAN RAFAEL 14. 10871 8-12

JUEGO DE COMEDOR
Muy hermoso y bonito se vende en Campanario número 121.
A. A. 27

DE CARRUAJES

SE VENDE BARATO: UN AUTOMOvil, marca "Cadillac", Modelo de 1910, de 30 caballos de fuerza, en buenas condiciones. Diríjase á Monte 13, bajos. 11041 8-15

SE VENDE, PRINCIPE ALBERTO DEL país, con caballo y limonera. Concordia 225, moderno, y 181, antiguo. 11044 4-15

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES DE muy poco uso, en muy buen estado. Un Locomobile y un Reo. Dirigirse á Mercaderes 4; la Agencia de Stearns y Everett Automóviles. 11055 8-15

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, para muelle, con una pareja de mulas de primera y arreos; solo tiene dos meses de hecho; se vende barato en Santo Tomás 25, pegado á la línea de Marianao, casi esquina á Infanta. 10998 8-14

SE VENDE UN COCHECITO DE CHIvo, con cuatro asientos, con su buen chivo y arreos; puede verse en Santo Tomás núm. 25, pegado á la línea de Marianao, casi esquina á Infanta. 11001 8-14

SE VENDEN O CAMBIAN
Toda clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tílburys, Cabriolets.
Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe, y los hay de vuelta entera y media vuelta.
Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina. 10955 26-13 S.

LA DUQUESA
MAS BONITA, MAS ELEGANTE Y MAS COMODA QUE HAY EN LA HABANA, SE VENDE MUY BARATA EN MORRO NUMERO 5 (A). 10836 8-12

ELEGANTE CARRUAJE.—SE VENDE uno, de paseo, sin haberse usado, y muy barato. Tiene combinación para 4 asientos. Puede verse en Línea 54, Vedado. 10886 8-12

MOTOCICLETA EN GANGA.—EN 36 centenes se vende una "N. S. U." (alemana) de 4 caballos, dos cilindros, tiene clutch y dos velocidades. Repuestos inclusive. Animas 161, de 12 á 5 p. m. 10713 8-8

DE ANIMALES

SE VENDE UNA PAREJA DE MULOS de seis y media cuartas de alzada, sana y buena se da á prueba; véase en Santo Tomás 25, pegado á la línea de Marianao, casi esquina á Infanta. 10999 8-14

SE VENDE UNA PRECIOSA YEGUA criolla, con un potro de un año; son dos prendas de gusto; pueden verse en Santo Tomás núm. 25, pegado á la línea de Marianao, casi esquina á Infanta. 11000 8-14

UN CABALLO
sano, fuerte, manso y nuevo, se vende en Jesús del Monte 640 (Víbora). 10932 4-13

SE VENDEN
Una vaca muy hermosa, acabada de parir; un caballo de monta y tiro. Darán razón: Estrada Palma núm. 1, Víbora. 10717 8-8

UN CABALLO
Se vende un potro de seis y media cuartas, de tiro, y un cochecito para niños. Muy barato; Falgueras 5, Cerro. C 2735 S. 1

UN CABALLO
Se vende un potro de monta, con montura. 8 cuartas. Falgueras 5, Cerro. C 2734 S. 1

DE MAQUINARIA.

MOTORES ELECTRICOS
Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67. Teléfono A-3268. C 2809 26-14 S.

BOMBAS ELECTRICAS
A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67, Teléfono A-3268. C 2810 26-14 S.

A LOS VEGUEROS Y HACEN[illegible]
Vendemos donkeys con válvulas, barras, pistones, etc., de [illegible] pozos, ríos y todos servicios, [illegible] motoras de vapor; las mejores [illegible] básculas de todas clases para [illegible] mientos, ingenios, etc., tubería, [illegible] chas para tanques y demás acce[illegible] terrechea Hermanos, Teléfono [illegible] Apartado 321. Telégrafo "F[illegible] Lamparilla número 9. 379

CARPINTEROS
Maquinarias de Carpintería al [illegible] á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. [illegible] léfono A-3268. C 2811

MAQUINARIA A ENTREGAR DE MO[illegible]
Un tanque de 18 pipas chapa de [illegible] bomba de aire comprimido de 12 [illegible] bomba y 10 el cilindro. Un Blek [illegible] de bronce, el interior de 4 pulgadas [illegible] ción. Dos calderas verticales de 12 [illegible] ballos. Una máquina de pilón de [illegible] llos. Una lancha de 22 pies de [illegible] máquina de gasolina. Todo está [illegible] vo y se da barato. Salvador Fr[illegible] lixto García 16, Teléfono 8024. [illegible] 10899

MAQUINARIA. SE VENDEN DOS [illegible] linos para harina, tamaño grande, en buen estado, y se dan baratos. [illegible] dés, Churruca 39, Cerro, Habana. 10926

Motores Eléctricos
LOS RENOMBRADOS MOTORES [illegible] G. DE BERLIN.
UNICOS RECEPTORES:
G. SASTRE E HIJO
AGUIAR [illegible]
C 2785

MAQUINARIA
Se vende una turbina para turbinar [illegible] car, con descarga por el fondo, de [illegible] los de cabida, provista de aparato [illegible] separar el sirope. Una máquina [illegible] de 20 caballos. Un motor Wagner [illegible] sico, 60 siclos, de 104 volts, de [illegible] llos. Una máquina de Lehmann [illegible] sora y pesadora de chocolate. Otra [illegible] para lo mismo. Un elevador especial [illegible] cés. Pedestales reforzados. Poleas [illegible] motor de gas. Piedras francesas [illegible] metros de diámetro para molinos [illegible] máquina Frick Company de 4 [illegible] de refrigeración. Informarán: Sol [illegible] llar, Gutiérrez y Compañía. C 2795 15-12

MAQUINARIA DE U[illegible]
SE VENDE
Una bomba de presión para alim[illegible] caldera de 8"×6".
Una bomba centrífuga de 3".
Varios tubos y codos de acero.
Una caldera BABCOCK & WILCOX 35 caballos con su máquina [illegible] 1155×14" y bomba de alimentar.
Dos calderas BABCOCK & WILCOX 106 caballos cada una.
Tres ventiladores STURTEVANT [illegible]
Informa: FRANCISCO LOPEZ
Calle de Aguiar 104, esquina á Lamp[illegible]
10471 15-1[illegible]

MISCELANEA

CAÑAS DE CASTILLA Y GUIN[illegible] entregar en el paradero de Rojas, [illegible] trata el señor Simeón Consuegra, [illegible] de Patria núm. 17, Caibarién. 11124 4-[illegible]

EL MAS PURO DE OLIVA
Representante: C. JAUREGUI
Mercaderes 20--Habana.
10493 alt 8-18

CAJA DE HIERRO
francesa, con estante, se da en seis centenes. Industria núm. 87, nuevo. 11078 4-[illegible]

PROPIO PARA UNA INDUSTRIA.—Se venden: Un cepillo mecánico de 10' [illegible] mesa por 36". Un tanque de hierro [illegible] ce muy reforzado de 20 pipas, muy [illegible] to, y en muy buen estado; puede ver[illegible] Cuba 88, ó dirigirse por correo á A. [illegible] Manrique 18, Habana. 10959 16-13 S.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

IMPUREZAS DE LA SANGRE
no resisten nunca al empleo de los
IODUROS CROS
en píldoras inalterables á 0gr 25 de ioduro de Potasio ó de sodio químicamente puros. Gracias á su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de
SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL
Experimentadas con éxito en los hospitales de París.
Dosis: de 4 á 10 píldoras diarias.
AL POR MAYOR: L. CROS, 63, Av. de la République, París. — En La Habana: DROGUERIA SARRA. — En Santiago de Cuba: GRIMARY y en todas las principales Farmacias.

JAQUECAS-NEVRALGIAS
REUMATISMOS
FIEBRES y CANTANCIO
CURADOS RÁPIDAMENTE
por las obleas de
NEVRALGOL BROSSARD
Recetadas por todos los médicos
BROSSARD & SOENEN, Farmacéuticos
en LA ROCHELLE (Francia)
La Habana: DROGia SARRA; Dr M. JOHNSON

JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y Cia
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.